

**Diseño de la estrategia educomunicativa para abordar la garantía de derechos  
fundamentales con jóvenes del barrio Bolívar 83 en Zipaquirá**

Estudiante

Jorge Armando Palacios Osorio

Proyecto de grado como requisito para optar al Pregrado en Comunicación Social

Directora del Proyecto

Edna Margery Giraldo

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades

Pregrado en Comunicación Social

Zipaquirá 2025

## **Dedicatoria**

En primer lugar, me dedico este trabajo a mí, a ese niño interior e inquieto que habita en cada una de mis dimensiones, que se ha forjado a pulso, que ha superado múltiples desafíos, que ama a la humanidad, el arte, la comunicación y la familia, y que espera que este trabajo aporte a la construcción del tejido social en el territorio.

A mis padres Gloria y Filardo, a mis hermanos Oscar, Melany y Juan Diego por acogerme siempre desde el ámbito emocional y colaborativo, en donde encuentro un apoyo sólido a mis ideas e iniciativas.

A mi pareja Fran por brindarme su apoyo emocional e incondicional desde que emprendí este reto de formación y quien me acompaña desde su sensibilidad y comprensión.

A mi abuela Yorme que me sigue acompañando en este plano y en honor a mis abuelos Zara, Cesar y Daniel, de quienes resalto su terquedad, el amor por el trabajo comunitario y su capacidad crítica.

A las docentes Edna Margery Giraldo, Martha Liliana Sánchez y Lina Andrea Hernández, quienes no solo admiro por su labor como mujeres y profesionales, sino también, valoro y honro ese acompañamiento solidario en este proceso investigativo, y finalmente, a cada uno de los docentes y compañeros de clase por el acompañamiento, el relacionamiento y el trabajo colectivo.

Por último, y no menos importante a toda la comunidad de la Institución Educativa Municipal de Cundinamarca Zipaquirá, un agradecimiento al rector, orientadora, docentes y estudiantes por acogerme, enseñarme, retarme como profesional, pero, sobre todo, por permitirme construir este proyecto respetando sus voces, sus derechos y sus sensibilidades.

## Resumen

El proyecto titulado “Diseño de Estrategias Educomunicativas para abordar la garantía de derechos fundamentales con jóvenes del barrio Bolívar 83 en Zipaquirá” se inscribe en el campo de la educomunicación entendida como el escenario ideal para la construcción de narrativas y mediaciones y vínculos que favorecen la transformación social de la comunidad.

Esta propuesta brinda una respuesta clara frente a la necesidad de gestar espacios que aboguen por el diálogo y el fortalecimiento de los procesos de información y comunicación, es decir, el propósito del diseño de la estrategia educomunicativa es la consolidación de intercambios de forma horizontal entre los jóvenes y las instituciones, para ello, se vincula una perspectiva crítica y propositiva de la acción comunicativa que media la relación consolidación de una franja ético-política.

En ese sentido, el proyecto aborda el diseño de estrategias que respetan y protegen la voz de los jóvenes desde un enfoque intercultural y una perspectiva interseccional, por lo tanto, el proyecto se vincula a la sub-línea de Comunicación, Educación y Tecnología en donde la comunicación se afianza como proceso de mediación social a través del reconocimiento del ser individual y colectivo, así como la vinculación del enfoque de derechos, la Investigación exploratoria y el reconocimiento del rol de los jóvenes como sujeto activo de derechos.

***Palabras clave:*** Educomunicación, derechos fundamentales, estrategia, garantía, jóvenes

## Tabla de Contenido

Resumen.....	3
Introducción .....	14
Descripción y Planteamiento del Problema .....	16
Situación problemática.....	19
Formulación de la pregunta de investigación.....	21
Justificación. ....	24
Objetivos.....	27
Objetivo General .....	27
Objetivos Específicos .....	27
Marco Conceptual.....	28
Antecedentes Investigativos .....	28
Conceptos .....	35
Comunicación Alternativa.....	36
Comunicación para el Cambio Social. ....	39
Concepto de la Biopolítica para la Convivencia. ....	42
Concepto de Gobernanza y Gobernabilidad.....	44
Marco Teórico.....	46
Educomunicación como Apuesta Transformadora .....	46

Teoría de Interseccionalidad Catherine Walsh.....	49
Teoría crítica de los derechos humanos. ....	50
Marco Legal de Derechos Humanos en Colombia.....	52
Investigación Exploratoria Cualitativa .....	57
Enfoques y Paradigmas .....	58
Enfoque Fenomenológico e Interpretativo. ....	58
Paradigma Holístico. ....	59
Técnicas de Investigación .....	60
Estudio Exploratorio.....	60
Técnica de Recolección de Información .....	61
Observación Participante.....	61
Entrevistas Semiestructuradas .....	63
Instrumentos de Recolección de la Información .....	64
Fichas de Observación y Diarios de Campo.....	64
Encuestas y Cuestionarios de Ponderación .....	64
Procedimiento para Diseñar una Estrategia Educomunicativa.....	65
Diagnóstico para Identificar Necesidades de Comunicación de la Población .....	66
Armonización de los Componentes de la Estrategia .....	75
Acción para el Diseño y Construcción de una Estrategia Educomunicativa.....	78
Análisis de Datos y Triangulación de la Información. ....	88

Diseño de una Estrategia Educomunicativa para Abordar la Garantía de Derechos Fundamentales con Jóvenes Barrio Bolívar 83 en Zipaquirá.....	119
Dimensión .....	120
Enfoques.....	120
Objetivos de la estrategia .....	121
Objetivo principal.....	121
Objetivos Específicos.....	121
Resultados Esperados .....	122
Propósito.....	122
Descripción de la Estrategia .....	123
Componentes de la estrategia .....	123
Educomunicación para la Formación en Derechos Humanos.....	123
Educomunicación para la Expresión Libre y Responsable .....	128
Canales, Medios de Información y Comunicación.....	133
Convivencia y Bienestar en el marco del Gobierno Escolar .....	138
Cronograma del Diseño de la Estrategia Educomunicativa .....	139
Evaluación, Seguimiento y Retroalimentación .....	144
Socialización de la Estrategia Educomunicativa “Somos tus Derechos” .....	144
Resultados.....	146
Fase Diagnostico .....	146

Fase de Creación e Implementación de Talleres .....	147
Fase de Análisis de Resultados y Triangulación de la Información.....	148
Fase Diseño de la Estrategia Educomunicativa “Somos Tus Derechos” .....	151
Conclusiones .....	152
Referencias Bibliográficas .....	154
Anexos .....	160

## Índice de Tablas

- Tabla 1. Mecanismo e Instrumentos de Derechos Internacionales
- Tabla 2. Mecanismo e Instrumentos de Derechos Nacionales
- Tabla 3. Mecanismo e Instrumentos para Población Juvenil en Colombia
- Tabla 4. Entrevista Psicorientadora Ana María Luque
- Tabla 5. Entrevista Docente de Ciencia Sociales Anyela
- Tabla 6. Entrevista Santiago Rincón- Expresidente Juventudes
- Tabla 7. Tipos de Comunicación y categorías Dialogo1
- Tabla 8. Categorías de Comunicación Dialogo1
- Tabla 9. Percepción, Derechos y Propuesta Dialogo 2
- Tabla 10. Plan de Información - Tipos de Comunicación Gráfica
- Tabla 11. Plan de Información - Géneros periodísticos y Derechos
- Tabla 12. Ficha educomomunicación para la formación en Derechos 1
- Tabla 13. Ficha educomomunicación para la formación en Derechos 2
- Tabla 14. Ficha educomomunicación para la formación en Derechos 3
- Tabla 15. Ficha educomomunicación para la formación en Derechos 4
- Tabla 16. Ficha educomomunicación para la expresión libre 5
- Tabla 17. Ficha educomomunicación para la expresión libre 6
- Tabla 18. Ficha educomomunicación para la expresión libre 7
- Tabla 19. Ficha educomomunicación para la expresión libre 8
- Tabla 20. Ficha Educomunicativa canales, medios de comunicación 9
- Tabla 21. Ficha Educomunicativa canales, medios de comunicación 10
- Tabla 22. Ficha Educomunicativa canales, medios de comunicación 11



Tabla 23. Ficha Educomunicativa Convivencia y Bienestar 12

Tabla 24. Cronograma Diseño de la Estrategia

## Índice de Imágenes

- Imagen 1. Situación Problemática del Proyecto Investigativo
- Imagen 2. Comunicación Alternativa según Navarro. F elaborado por IA
- Imagen 3. Funciones Comunicación Alternativa elaborado por IA
- Imagen 4. Comunicación para el cambio social a elaborado por IA
- Imagen 5. Elementos del Concepto de Biopolítica elaborado por IA
- Imagen 6. Educomunicación según Barranquero.A elaborado por IA
- Imagen 7. Elementos del Derecho según Fraser elaborado por IA
- Imagen 8. Observación Participantes según Gutiérrez y Delgado elaborado por IA
- Imagen 9. Alcances y Funciones de la Entrevista elaborado por IA
- Imagen 10. Porcentaje de Identificación de Instrumentos de Derechos
- Imagen 11. Porcentaje Derecho a la vida
- Imagen 12. Porcentaje Derecho a un juicio justo
- Imagen 13. Porcentaje Derecho a la libertad
- Imagen 14. Porcentaje Derecho a la privacidad
- Imagen 15. Porcentaje Derecho a la libertad de pensamiento
- Imagen 16. Porcentaje Derecho a la libertad de opinión
- Imagen 17. Porcentaje Derecho a la asociación pacífica
- Imagen 18. Porcentaje Derecho a participar del gobierno
- Imagen 19. Porcentaje Derecho al trabajo
- Imagen 20. Porcentaje Derecho a la seguridad social
- Imagen 21. Porcentaje Derecho a la salud
- Imagen 22. Porcentaje Derecho a un nivel de vida adecuado

Imagen 23. Porcentaje Derecho a la educación

Imagen 24. Porcentaje Derechos culturales

Imagen 25. Porcentaje Derecho a la educación primaria

Imagen 26. Porcentaje Derecho al nombre y nacionalidad

Imagen 27. Porcentaje Derecho a la protección especial

Imagen 28. Porcentaje Derecho a la salud y bienestar

Imagen 29. Porcentaje Derecho de la mujer a la igualdad

Imagen 30. Porcentaje Derecho de la mujer a la vida pública

Imagen 31. Porcentaje Derecho de la mujer a la salud sexual

Imagen 32. Porcentaje Derecho de las personas con discapacidad

Imagen 33. Porcentaje Derecho de las personas con discapacidad a inclusión

Imagen 34. Ponderación Géneros periodísticos

Imagen 35. Reconocimiento Géneros periodísticos

### **Índice de Fotografías**

Fotografía 1. Sesión de Trabajo estudiantes Grado Sexto

Fotografía 2. Ruta Cartográfica en Derechos

Fotografía 3. Socialización de la estrategia en el Comité de Convivencia

## **Índice de Anexos**

Anexo A Formato Diario de Campo - Dialogo I

Anexo B Formato Diario de Campo - Dialogo II

Anexo C Taller 1 Reconocimiento de Derechos Humanos

Anexo D Taller 2 Corpografía del territorio barrio Bolívar 83 y Anexo E Taller 2.1 Relevancia subjetiva en Comunicación y Derechos

Anexo F Taller 3 Elección Derechos Fundamentales y Anexo G Taller Metaplan Ponderación Subjetiva

Anexo H Taller 4 Géneros periodísticos

## Introducción

En relación a los procesos educomunicativos, hoy en día, se vienen desarrollando diversas estrategias con diversos grupos poblaciones bajo una perspectiva de transformación social y construcción de narrativas propias, que es sin duda, uno de los grandes fundamentos de la comunicación alternativa y transformadora que hace énfasis en una relación más activa y democrática de los denominados pro-sumidores de información, por ende, busca empoderar al ciudadano como un verdadero sujeto de derechos, sin embargo, la sociedad de consumo y la comunicación de los mass media ha impactado en los estilos de vida de la población, pues algunos han quedado fuera del sistema de relaciones e intercambios, es por ello, que el acceso a la información es clave en una sociedad plurivalente y multiétnica expuesta en la constitución política colombiana del año 1991.

La comunicación social presenta una deuda histórica con los grupos diferenciales de Colombia, ya que, a lo largo de la historia muchos de ellos no tuvieron la oportunidad de narrar su percepción y visión de mundo, es así que, el proyecto investigativo busca acercar a los comunicadores al cumplimiento del rol ético de los procesos de intercambio, mediación y significación entre la institución y la comunidad, debido a que, la dinámica de los múltiples flujos comunicacionales se instaura bajo la representación de situaciones que requieren de procesos de comunicación entre actores, por ende, la comunicación debe ser clara, integral, veraz y a la vez que sirva para garantizar mejores criterios de valoración de la información.

El campo de la comunicación para la transformación social sugiere revisar el rol de las mediaciones posibles, ya que, aquellas juegan un papel fundamental en el derecho a la comunicación en la medida que procura espacios de discusión de los diferentes puntos de vista, de esa forma, es necesario enfatizar el trabajo colectivo, fraterno y vinculante entre comunidades

para encontrar soluciones a las problemáticas en materia de comunicaciones, logrando incidir en la promoción de liderazgos transformadores en materia de garantía de derechos humanos para la población juvenil, para ello, se aborda el diseño de estrategias educomunicativa que tienen como propósito el reconocimiento de nociones y percepciones sobre procesos de intercambio de información y comunicación, la construcción de sentidos y acciones de periodismo juvenil para la apropiación de los derechos fundamentales.

En relación al cumplimiento de la misión y alcance de la estrategia educomunicativa con jóvenes vulnerables en el municipio de Zipaquirá, la cual tiene su foco en la generación de procesos de intercambio, mediación y creación de narrativas a partir de la vinculación de los enfoques de derechos e intercultural, estableciendo comunidades más incluyentes y críticas, mientras que, la dimensión social busca fortalecer los espacios de relacionamiento de la comunidad juvenil para avanzar en el ejercicio de una gobernanza activa, para ello, se prioriza el componente educomunicativo, psicosocial y pedagógico de la estrategia, el cual esta cimentado en el respeto a la diferencia, la cooperación y la participación de los actores en el marco de un estado social de derecho.

El presente documento comprende cuatro capítulos; en el primer capítulo se ubica el planteamiento del problema, los objetivos de la investigación y la justificación; en el segundo capítulo se abordan los antecedentes, el marco conceptual y teórico, así como el despliegue del marco normativo bajo el cual se circunscribe este proyecto de grado, el tercer capítulo hace mención al diseño metodológico, el análisis y triangulación de la información, y la ruta para crear una estrategia educomunicativa con enfoque de derechos, mientras que el cuarto capítulo presenta la iniciativa del diseño de la estrategia con enfoque e derechos, resultados, conclusiones, bibliografía y anexos.

## Descripción y Planteamiento del Problema

El cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) a nivel mundial se mide a través de cumplimiento de los indicadores sobre derechos humanos, se revisan los análisis realizados efectuados por la Oficina del Alto Comisionado para las Naciones Unidas PNUD (2020) en donde resaltan las cifras en temas de discriminación mundial, por ejemplo, de los treinta (31) países estudiados se encontró que uno (1) de cada cinco (5) personas había sufrido de discriminación. En relación con los conflictos armados se confirma que una (1) de cada ocho (8) de las víctimas fueron mujeres, las muertes fueron causadas por munición explosiva (34,8%) minas terrestres (24,2%) armas ligeras (13%) y por factores no determinados un (22%). Según Naciones Unidas entre los años 2015 y 2019 se registraron 1.940 asesinatos y 106 desapariciones de defensores de derechos<sup>1</sup>. Y en el informe del año 2019 solo el 40% de los países habían cumplido la normativa sobre el establecimiento de condiciones jurídicas para instituciones nacionales que deben garantizar los derechos.

Es así como el panorama en América Latina no está exento de las dinámicas de vulneración de orden mundial que plantea Gómez, M. (2023) como la Crisis de derechos humanos en la región, en la cual es imprescindible garantizar y respetar las condiciones de titularidad para el desarrollo integral de las personas. Se hace énfasis en el surgimiento de los derechos en los procesos de dictadura y los gobiernos autoritarios que hicieron presencia en la América Latina, lo que ha hecho, que los escenarios de garantía y protección no se materialicen, debido a los conflictos de orden social, económico y político, traducido ello, en una vulneración casi que sistémica de los derechos, por ende, persisten las luchas de la sociedad para que sus

---

<sup>1</sup> Naciones Unidas. Nuevas estadísticas mundiales sobre derechos humanos destacan en el Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. *Oficina de Alto Comisionado de Naciones Unidas 2020.*  
<https://www.ohchr.org/es/stories/2020/07/new-global-data-human-rights-showcased-sustainable-development-goals-report>



casos no queden en la impunidad, ya que, muchas veces se presenta una falta de acceso a la justicia en donde no se estudian ni se sancionan a los responsables.

En el año 2023 la organización Médicos sin Fronteras denunció barreras de acceso a los derechos sexuales y reproductivos, así como la falta de apropiación del marco jurídico por los profesionales de la salud para garantizar dichos derechos sabiendo que la Corte en el año 2022 había confirmado la despenalización del aborto. Ahora, el Ministerio del interior ha decidido avanzar en el fortalecimiento del programa de protección colectiva a defensores de derechos y la Comisión Nacional de Garantías aprobó una política de desmantelamiento de organizaciones delictivas que hubieran perpetrado abusos contra defensores, y por otro lado, el problema del desplazamiento forzado sigue azotando a las comunidades, pues, del inicio de año a noviembre del 2023 fueron desplazadas 163.719 personas, de ellos el 45% eran afrodescendientes y el 32% indígenas, en esa misma dirección el servicio de la ONU de acción contra las minas registró 119 víctimas de minas entre el período 2022-2023.<sup>2</sup>

La Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP) sugirió garantías para el trabajo de los medios y promover la libertad de prensa en el país, la FLIP denunció 398 ataques contra la libertad de prensa, de los cuales, 132 fueron amenazas, 41 casos de hostigamiento y 51 estigmatización, se registran avances en la implementación de los acuerdos de paz del 2016 logrando establecer la Jurisdicción agraria y rural, mientras que, El Secretario General de la ONU afirmó que desde el 2018 al 2023 se recuperaron 929 cadáveres de personas desaparecidas. En febrero del 2023 la Jurisdicción Especial para la paz (JEP) inició juicios a varios

---

<sup>2</sup> Defensoría del Pueblo. Durante el 2023 en Colombia, cerca de 121.000 personas fueron víctimas de desplazamiento forzado masivo y confinamiento *Defensoría del Pueblo 2024*. <https://www.defensoria.gov.co/-/durante-el-2023-en-colombia-cerca-de-121.000-personas-fueron-v%C3%ADctimas-de-desplazamiento-forzado-masivo-y-confinamiento>

representantes, excombatientes y militares por crímenes de guerra, secuestros y crímenes de lesa humanidad, ejecuciones extrajudiciales y desapariciones forzadas.

El Instituto el Informe de Bienestar Familiar para el Departamento de Cundinamarca (ICBF, 2023) a través de sus informes evidencia los mecanismos y apuestas en materia de garantía de derechos desde el orden gubernamental, ya que, cuenta con 2.781 espacios de protección para la niños, niñas y adolescentes a nivel departamental, en el año 2023 el departamento tenía presencial territorial con sesenta y seis (66) defensorías, ocho (8) de ellas ubicadas en Zipaquirá dirigidas a niños, niñas y adolescentes con edades entre los 6 a 17 años, dentro del estudio, se presenta que la tasa de deserción en secundaria es de 2,37, la tasa de violencia contra adolescentes es de 718,08 y se registraron en promedio 2165 casos de restablecimiento de derechos a nivel departamental, de estos, 392 se efectuaron en Zipaquirá, los principales motivos fue la variable violencia sexual con 793 casos, seguido de la omisión de derechos con 756 casos, la falta de responsables con 242 casos y la alta permanencia en calles con 106 casos<sup>3</sup>.

Se revisa la Ficha de caracterización de Función Pública del (DANE, 2018) donde se registran los datos sociodemográficos del municipio de Zipaquirá, en el que se evidencia que tiene una población de 128.426 habitantes conformada en un 50,7% mujeres y 49,3 hombres, el 87,91% de la población es urbana y el 12,09% rural, se destaca la destinación de recursos para los sectores así: 69,68% educación, 15,39% salud, 6,19 % agua potable y un 8,37 % que conjuga alimentación escolar en primera infancia y madres gestantes, también, se evidencian porcentajes en las actividades económicas como lo son: servicios sociales 30,24% establecimientos financieros 14,6%, suministro de electricidad, agua y gas 12,56%, comercio, restaurantes y

---

<sup>3</sup> Bienestar Familiar. Informe de Gestión 2023. *Instituto Colombiano de Bienestar Familiar octubre 2023.*  
[https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/a1.pl8\\_de\\_informe\\_de\\_gestion\\_2023.pdf](https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/a1.pl8_de_informe_de_gestion_2023.pdf)

hoteles 10,13% y construcción con 9,33%, en temas de servicios básicos el municipio se destaca por el cubrimiento del acueducto en 96,2% alcantarillado 92 % y déficit de vivienda con un 6,2%, siguiendo la cobertura en educación se presentan los siguientes indicadores, educación preescolar con un 61,38%, primaria con un 87,08%, secundaria con 74,26% y educación media con 47,04% finalmente, se presenta una tasa de mortalidad x cada 1000 habitantes del 3,84, mientras que la tasa de homicidios es de 16,9 y la tasa de violencia intrafamiliar se ubica en un 75,6.por 100.000 habitantes<sup>4</sup>.

### **Situación problemática**

Dentro del territorio de Zipaquirá se toma como referencia las comunidades de la zona que hace parte de los cerros orientales del municipio, los cuales pertenecen a la comuna 2 que está conformada por los barrios (Zipavivienda, Cedrales, Tejar, América 500, Coclies, San Juanito, Potosí, Samaria, Altamira, Primera de Mayo) y el Corregimiento 1 Bolívar 83 según el informe de Estrategia Medios (2024) este sector es una zona vulnerable y estigmatizado por amplios sectores de la sociedad y los medios masivos, así como lo relatan en el artículo sobre la problemática de drogas al menudeo y la captura de 262 adolescentes que vendían alucinógenos en el año 2013 y las dificultades económicas debido a la caída de DMG de David Murcia. “Es el barrio más peligroso de Zipaquirá, las cámaras que instaló la alcaldía para controlar la seguridad del sector se las robaron hace unos días y los policías no se atreven a subir para reemplazarlas” (Salamanca. F, 2022, párr. 3).

En múltiples ocasiones el papel de los medios de comunicaciones ha sido difundir visiones estigmatizantes sobre el devenir de ciertos grupos sociales indicando la manera en que

---

<sup>4</sup> Departamento Nacional de Planeación. Ficha de Caracterización Zipaquirá- *Función Pública* 2018. [https://www.funcionpublica.gov.co/eva/admon/files/empresas/ZW1wcmVzYV83Ng==/archivos/1450105031\\_ae805c458aef7c520fa01063287a195f.pdf](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/admon/files/empresas/ZW1wcmVzYV83Ng==/archivos/1450105031_ae805c458aef7c520fa01063287a195f.pdf)

las comunidades deben ser presentadas y la forma en que se relación los individuos entre sí, lo cual se traduce en una reducción de su propia agencia política y social, frente a ello, es relevante indagar la percepción de los jóvenes que habitan en el barrio Bolívar 83 o que están cercanos a las dinámicas de este territorio, pues, muchas veces se determinan los procesos de intercambio desde una visión adulto centrista pero no se facilita los medios y canales de diálogo para la población juvenil, es por eso, que este proyecto de grado centra su accionar en la Institución Educativa Municipal de Cundinamarca (IEMCZ), la cual está ubicada en el barrio Bolívar 83, pues, es un espacio al que acuden no sólo los jóvenes del barrio sino participantes de toda la comuna 2, donde es oportuno trabajar la educomunicación sobre los medios para abordar las temáticas relacionadas con la preservación y garantía de derechos humanos.

Las estrategias educomunicativas están concebidas para llevar a cabo procesos de alfabetización mediática, reconociendo discursos y narrativas alternativos, con los cuales se genera la apropiación de los medios por parte de las comunidades, avanzando con ello, en la construcción de audiencias críticas, por lo que hoy en día, según el estudio de percepción de los jóvenes de la (Universidad del Rosario, 2020) se evidencia que este grupo expresa su opiniones mediante el dialogo personal en un 63%, acuden a las redes sociales para conversar un 24%, mientras que solo el 2% usa medios artísticos y se organiza con la comunidad<sup>5</sup>, lo cual, implica que este grupo poblacional tiene las herramientas para elaborar mensajes a través de los formatos comunicativos disponibles en el marco de la garantía del derecho a la información y comunicación, así como la participación en la toma de decisiones permitiendo no solo la exigibilidad de su derechos sino el agenciamiento propio y colectivo.

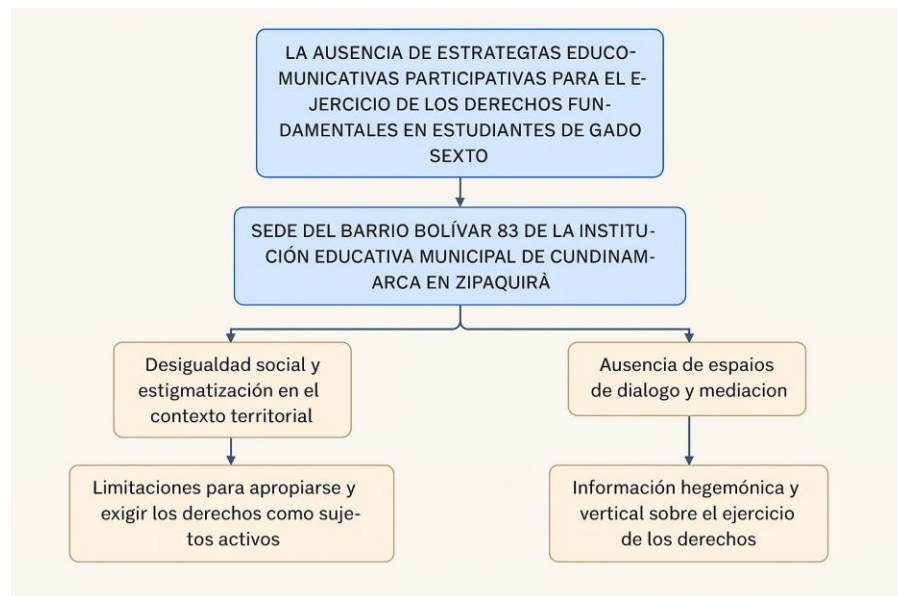
---

<sup>5</sup> Universidad del Rosario. Que piensan, sienten y quieren lo jóvenes de Colombia: Un análisis sobre tecnología, inseguridad, empleo y política. *Universidad del Rosario 2024*. <https://urosario.edu.co/periodico-nova-et-vetera/nuestra-u/10-encuesta-jovenes-2024>

En ese sentido, es indispensable consolidar la ruta de trabajo que defina la estrategia educomunicativa para abordar las nociones, definiciones y experiencias sobre la garantía de los derechos bajo un enfoque intercultural y diferencial-poblacional, los cuales se fijan como procesos estratégicos de la comunicación para el desarrollo y el cambio social; por lo tanto, la dimensión educomunicativa se articula a través de la lectura de los contextos y ejercicios de concertación entre las partes, quienes concretan temáticas relevantes, las narrativas, discursos y formatos que requieren los jóvenes en el proceso de participación y contribución para la preservación y ciudadano de los mismos.

### Imagen 1

#### *Situación Problémica del Proyecto*



*Nota.* Aspectos relevantes y causas que evidencian la ausencia de estrategias educomunicativas (Gpt, Situación Problémica del proyecto [Fotografía], 2025)

### Formulación de la pregunta de investigación

En la actualidad son escasos las estrategias educomunicativas que abordan los componentes del acceso, participación y contribución de derechos fundamentales para los

jóvenes de comunidades vulnerables, puesto que, desde las instituciones y los medios se promueve una visión y discurso hegemónico de la garantía de los derechos, sin embargo, aquellos deben ser reconocidos por su condición de titularidad, exigibilidad y garantizados por los actores que integran la sociedad, es justo allí, donde la educomunicación reconoce su gran valor social, político y cultural sobre todo en la contribución de los procesos de información y comunicación al fortalecimiento de audiencias que aboguen por el análisis de los medios y las informaciones, y que permita avanzar en la apropiación del rol del ciudadano como sujeto de derechos, por ello, se resalta el poder de la educomunicación, pues, en múltiples ocasiones se impone la narrativa unilateral que no comprende el contexto y las necesidades de información de la comunidad que ostenta una condición de vulnerabilidad.

Es necesario desarrollar las estrategias educomunicativas para la garantía de los derechos con comunidades juveniles de Zipaquirá, debido a que, el municipio presenta desafíos frente a la apropiación de los mecanismos de participación disponibles para la garantía de sus derechos, si bien, existe el Consejo de Juventud en el municipio y el colegio desarrolla acciones de convivencia y gobernanza escolar, muchas de estas instituciones no tienen planes de información y comunicación en materia de derechos que sean accesibles a la juventud, pues, muchos de ellos presentan dificultades en el momento de ejercerlos, lo cual se traduce en la baja exigibilidad de los mismos, repetición de patrones, descontento, falta de confianza en lo institucional y falta de solidaridad, todo ello, reproduce el estereotipo y los escenarios de estigmatización de los jóvenes, por ende, el diseño de la estrategia busca transversalizar el campo educomunicativo para consolidar escenarios de garantía para el cuidado y preservación de los derechos humanos.

En definitiva, la pregunta de investigación que interesa responder está relacionada con el análisis crítico y prospectivo del campo de la educomunicación, y así mismo abordar o reconocer

la capacidad del campo disciplinar para generar condiciones, herramientas e instrumentos que sean de interés a los jóvenes de Zipaquirá en el marco de los procesos de información y mediación que requiere la exigibilidad de los derechos, reconociendo con ello, necesidades y formatos comunicativos, por lo tanto, es indispensable una participación horizontal donde sea posible identificar el conjunto de intercambios que materializan los escenarios de transformación social a partir de la comunicación y la convivencia, finalmente, cabe preguntarse ***¿Cuáles son los principios, herramientas y factores que se deben tener en cuenta al momento de diseñar o construir una estrategia educomunicativa con los jóvenes vulnerables del municipio de Zipaquirá para abordar la apropiación y garantía de los derechos fundamentales?***

## **Justificación**

La comunicación y educación constituyen un modo único de producir el conocimiento y de aproximarse a la realidad mediante lenguajes, códigos y símbolos que evidencian el ámbito de las relaciones humanas y el sentir social en la comunidad que difícilmente se puede comprender sin la experiencia y la articulación de los campos del saber. En este sentido, las relaciones de intercambio y las construcciones de sentidos son el escenario ideal, apropiado e insuperable para el desarrollo económico, político, social y cultural, en tanto que, permite el despliegue de las dimensiones humanas en su esfera comunicativa, social y sensible, puesto que, es la conjunción de la comunicación y la educación como los dos campos de saberes que permiten la dinamización de los espacios de participación y diálogo en el marco de la garantía y apropiación de los derechos fundamentales.

La armonización de lo comunicativo y educativo establece el campo educomunicativo, el cual permite la libertad y expresión de los sujetos, el fortalecimiento de los espacios de participación y concertación, los cuales son indispensables en la generación de diseños con poblaciones que ostentan una condición de vulnerabilidad, puesto que, buscan fomentar las capacidades discursivas y críticas en los escenarios de mediación, así como los modos de expresión, instrumentos, documentos o narrativas que recogen no solo la percepción sino los discursos para interactuar en defensa y promoción de los derechos fundamentales en un mundo complejo y dinámico, que demanda la consolidación de estrategias para la defensa de la vida misma.

Es así que los jóvenes, específicamente, los estudiantes de grado sexto de la Institución Educativa Municipal de Cundinamarca requieren una estrategia educomunicativa que implica llevar a cabo un acercamiento real con el escenario de protección, disfrute y goce efectivo de



derechos, instalando en el estudiante las reflexiones y las habilidades para analizar la información, de manera que adquiriera la capacidad de producir respuestas frente a las modelaciones de los medios, es decir, en el plano político se busca que la población objeto del estudio se apropia de su rol como sujeto de derechos y ejerza los mecanismos de gobernanza ante lo institucional, por lo tanto, la educomunicación es la posibilidad de agenciamiento, movilización y autodeterminación de las comunidades.

Las estrategias educomunicativas se perciben como un elemento central que hace parte del arquetipo comunicacional de la comunidad buscando el mayor bien posible en la promoción, apropiación y garantía de los derechos humanos, en este sentido, el problema de investigación que se plantea está inscrito bajo la sub-línea de Comunicación, Educación y Tecnología, comprendiendo el alcance, los mecanismos y aportes de la educomunicación transformadora, puesto que, es vista como proceso de significación social y cultural en los diferentes contextos, en las cuales los grupos poblacionales construyen sus nociones de la realidad con base en intercambios y mediaciones que circulan en los medios, de tal manera que, los procesos de mediación según Martín Barbero están presentes en las dinámicas de análisis y discusión del contenido (Moragas O et al, 2017).

Otra de las razones para reconocer el alcance del campo educomunicativo alrededor de la garantía de los derechos fundamentales tiene que ver con el diseño y configuración de instrumentos y alternativas de solución para hablar sobre las problemáticas de gobernanza y representación del rol del ciudadano frente a las instituciones y el papel de la comunidad educativa dentro de un sistema democrático, así mismo, se resalta los conflictos de carácter social, político y cultural que se manifiestan en los territorios de Colombia, pero en este caso, se centra la atención en un grupo de jóvenes de primer grado de bachillerato en el municipio de

Zipaquirá que ostentan una condición de vulnerabilidad, por lo tanto, el diseño de una estrategia educomunicativa propende por el encuentro de puntos de vista diversos y convergentes que permitan avanzar en el reconocimiento del concepto de dignidad humana y las diferentes visiones de mundo y fomentan un espíritu crítico frente a los medios y los contenidos que circulan.

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Promover la apropiación y garantía de los derechos fundamentales priorizados por los jóvenes de grado sexto de la Institución Educativa Municipal de Cundinamarca Zipaquirá mediante la creación de una estrategia educomunicativa, orientado a la consolidación de escenarios de convivencia y gobernanza escolar.

### **Objetivos Específicos**

Crear una estrategia educomunicativa con los jóvenes de grados sexto de la Institución Educativa Municipal de Cundinamarca del municipio de Zipaquirá que recoge percepciones, experiencias y visiones sobre la garantía de los derechos.

Diseñar de forma conjunta las acciones conforman el plan de información y/o comunicación para orientar, sensibilizar y fortalecer las nociones de derechos.

Reconocer posibles escenarios de mediación en los que los jóvenes ejercen su rol como sujeto de derechos y participan en los procesos de gobernanza al interior de su institución educativa.

## Marco Conceptual

### Antecedentes Investigativos

Colombia a lo largo de muchos años y en términos de comunicación ha profundizado en el despliegue de los massmedia desde las clases dominantes, la comunicación organizacional priorizada por instituciones mientras que la comunicación comunitaria parece diluirse, es decir, se percibe como un artilugio enunciativo más no como un campo disciplinar con un amplio potencial, ya que, muchas veces ha llevado a cabo grandes acciones para formalizar y reglamentar el campo de los medios de comunicación comunitaria, hoy en día, es escasa la voluntad política para garantizar la participación, la construcción epistemológica y metodológica de los medios comunitarios, es decir, falta trabajar más en una agenda pública que reconozca la importancia de la comunicación desde lo comunitario, y no porque no se lleven a cabo acciones sino porque existe un desconocimiento estructural del alcance de la misma, pues, se plantea una comunicación asistencialista que desconoce la construcción de sentido de la comunidad, y que requiere una comunicación diferencial.

Es así Gumucio, A (citado por Pereira, J y Cadavid, A et al, 2011) quien enfatiza en la comunicación para el cambio social como clave del desarrollo y la participación entre la conjunción del mercadeo social y el entretenimiento, puesto que, en muchos lugares ha sido posible dicho nivel de adaptación a diversos entornos donde la estrategia comunicativa se fusionan con los contenidos de radio, televisión, historietas y narraciones que median la comunicación junto con otros sectores, se hace necesario buscar una acción de respuesta por parte el receptor de los mensajes, ya que, dicho paradigma es un legado de los medios estadounidenses, que tenía como premisa difundir las innovaciones a partir de los flujos de intercambio de información y transferencia de conocimientos, en contravía, la comunicación

para el cambio valora las formas de organización social, la capacitación de los agentes de cambio en las técnicas de comunicación y promueve el despliegue de radios comunitarias, los videos participativos y maneras de llegar de la comunicación pedagógica.

Se exponen los cuestionamientos de comunicadores como Antonio Pasquale, Paulo Freire, Rosa Alfaro, Armand Matterlart, Luis Beltrán, Marita Marta, Eliseo Verón, Néstor García Canclini, Mario Kaplún y Jesús Martín Barbero quienes afirman que la comunicación del continente latinoamericano debe considerarse dentro de un espacio democrático donde los sujetos se apropian de la realidad y sus problemáticas, logrando que los actores cuenten bajo sus propias narrativas los temas que desean impulsar, garantizando los espacios de apropiación de símbolos y códigos para reconocer la visión de la comunidad, ya que, en dichos lugares habitan personas que establecen relaciones que median el poder entre cada uno de ellos y que son el eje clave de la democracia.

En consecuencia, Pereira, J y Cadavid, A et al. (2011) comparte una retrospectiva de la comunicación para el desarrollo en Colombia en donde se transitó por varios modelos hasta llegar a la noción de la comunicación transformadora, en efecto, una buena cantidad de grupos sociales han reclamado su derecho a la comunicación, lo cual se vio reflejado en la instalación de más de dieciocho (18) programas de desarrollo y paz en diferentes regiones del país, donde cada una se percibe a sí mismo como un sujeto de desarrollo y en efecto, lograron implementar acciones de transformación social; otro elemento es la apuesta de “tomarse la comunicación” por sus propias riendas vinculando recursos disponibles para dar vía libre a los procesos de investigación de las diferentes formas de comunicación bajo este eje se reconoce el impacto de las radios comunitarias, la llegada de la televisión, las redes y el internet, los cuales desplegaron el aumento de las narrativas con diversos matices y con múltiples propósitos.

Ahora bien, todo este camino trazado hasta aquí ha permitido reconocer avances en diseño y creación de estrategias con diversos campos poblacionales y al servicio de múltiples causas, es por ello, que en la revisión de antecedentes ha sido complejo ubicar estrategias educacionales con enfoque de derechos, sin embargo, se resalta el trabajo de estrategias que conjugan sus elementos para abordar problemáticas en grupos sociales con alguna condición de vulnerabilidad, lo cual, es una referencia potente en términos de orientación del presente estudio y el cual permite determinar de alguna manera el alcance del campo comunicativo para avanzar en una educación con desde y para los medios, la cual permite la instalación de las bases de un modelo de comunicación pedagógica denominado como Educomunicación, resaltando el trabajo colectivo y la materialización del derecho a la información y comunicación.

Se revisa el trabajo de opción de grado para optar a la Maestría de Comunicación en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia del alumno Rodríguez, J. (2018). que se titula “Estrategia educacional para el fortalecimiento de la cultura ambiental en torno al manejo de residuos sólidos urbanos en la ciudad de Ibagué” la cual plantea la poca o baja conciencia del sector del barrio Colinas de Sur de la Comuna 13 de Ibagué que ha detonado en prácticas en contra del cuidado ambiental, es por ello, que se plantea la herramienta de la estrategia educacional como una apuesta para educar a la población en temáticas relacionadas con el cuidado ambiental, para ello, este proyecto se trabajó desde el enfoque cualitativo y una perspectiva interpretativa con un alcance descriptivo y la metodología IAP.

La investigación en cuestión se ha llevado a cabo realizando ejercicio de identificación de la problemática de contaminación y manejo de residuos sólidos a escala local y nacional, de manera tal, que se destaca el estudio de las condiciones sociodemográficas del grupo poblacional del estudio, la articulación de diversas técnicas de recolección de información y las articulaciones

de actividades, para ello, contemplo la elaboración de encuestas a más de ochenta (80) personas del sector obteniendo cálculos estadísticos, se utilizó la técnica de investigación del mapa parlante y se propuso una ruta para diseñar la estrategia con un enfoque de cuidado ambiental donde se resaltan los procesos de formación y el alcance de participación de la comunidad que decantó en la consolidación de cinco grandes iniciativas que hacen parte de la estrategia educomunicativa de cuidado ambiental.

Se pondera el Artículo sobre Modelos educativos que promueven modalidades de apropiación de conocimientos titulado “Estrategia educomunicativa como herramienta de intervención para los procesos de resocialización de adolescentes infractores recluidos en el Centro de Formación Juvenil Buen Pastor (Cali)”, desarrollada entre los años 2014 y 2016 por Jordán. M, et al. (2017), quienes presentan el fenómeno de violencia en adolescentes en la ciudad de Cali, debido a que muchos de ellos y ellas son permeados por las dinámicas de violencia en su contexto familiar, social y educativo, así como la insuficiencia de estrategias para disminuir las tasas de delincuencia juvenil, es así que, el estudio plantea la oportunidad que brindan las estrategias educomunicativas en los múltiples escenarios de resocialización a partir del diseño de actividades para trabajar con los menores infractores que están en proceso de resocialización.

La iniciativa surgió a partir del diagnóstico presentando en el año 2015 por el tiempo en donde ningún programa de resocialización o de intervención psicosocial lograban mitigar las problemáticas de delincuencia juvenil, el proyecto de lleva a cabo desde la investigación acción-participativa donde se reconocen las competencias mediáticas y el potencial de las capacidades de comunicación de la institución, la estrategia contempló la iniciativa Plan Padrino, el cual fue un espacio de creación colaborativa entre universitarios y jóvenes del centro de resocialización desarrollando ejercicios de escritura y producción conjunta, allí los adolescentes infractores

fueron protagonistas del escenario comunicativo creando boletines de prensa donde alojaron sus artículos, poemas y dibujos, finalmente, se resalta el rol de la educomunicación como un lugar para aprender y enseñar que utiliza y evalúa la capacidad de los medios y el lugar que ocupan en la sociedad Unesco (1979).

Se toma como referencia el trabajo de Pérez. P, (2000) con su artículo “Hacerse con los medios. Estrategias educomunicativas para comenzar el milenio” el cual se inserta en la necesidad de instalar un marco teórico de la educomunicación que indaga sobre cómo es enseñar y aprender con los medios, así como la deconstrucción del trabajo de creación de mensajes por parte de los profesionales de la comunicación, en efecto, se cuestiona cual es el mecanismo para elegir un enfoque o una fuente de información, las cuales homogenizan el contenido y minan la pluralidad de la información, a la vez, se hace referencia el consumo crítico de los productos comunicativos que comercian estereotipos a seguir y modelan la identidad personal, finalmente, el artículo propone superar el aislamiento comunicativo que alude a la falta de participación y el afianzamiento de una perspectiva crítica para el análisis de los mensajes, en donde el receptor se convierte en emisor logrando una comunicación en espiral.

Se revisa de manera detallada el “Protocolo de actuaciones ante alerta de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos” del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF del año 2020, allí se destaca la estrategia INSPIRE <sup>6</sup>que aborda prácticas para mitigar la violencia contra niños, niñas y adolescentes, la cual contempla siete (7) grandes acciones como son: i) aplicación y cumplimiento de la ley, ii) normas y valores, iii) entornos seguros, iv) apoyo a padres y cuidadores, v) fortalecimiento económico, vi) servicios de respuesta o apoyo y vii)

---

<sup>6</sup> Bienestar Familiar. Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la primera infancia del ICBF. ICBF 2020.  
[https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/pt3.pp\\_protocolo\\_de\\_actuaciones\\_ante\\_alertas\\_de\\_amenaza\\_vulneracion\\_o\\_inobservancia\\_de\\_derechos\\_en\\_los\\_servicios\\_de\\_atencion\\_a\\_la\\_primera\\_infancia\\_del\\_icbf\\_v1.pdf](https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/pt3.pp_protocolo_de_actuaciones_ante_alertas_de_amenaza_vulneracion_o_inobservancia_de_derechos_en_los_servicios_de_atencion_a_la_primera_infancia_del_icbf_v1.pdf)



educación para la vida. Adicional a ello, se articulan los principios de igualdad y no discriminación, la corresponsabilidad y la acción sin daño, de esta forma, se estructura la ruta de atención en derechos que está determinada por las siguientes fases: prevención y aislamiento, identificación de los síntomas de alerta y vulneración de derechos, ruta de actuación en caso de identificación de alertas o síntomas, por último, el decálogo de actuación al momento de identificar situaciones de vulneración.

Se reconocen avances significativos del proyecto de grado “Del aula a la vida: estrategias de enseñanza de los derechos humanos en mejora de la convivencia escolar” del estudiante Parada. J, (2020) de la Licenciatura de Filosofía de la Universidad Santo Tomas, el cual habla de cómo mejorar la convivencia escolar de los estudiantes de grado tercero del Instituto Santa Teresita mediante la práctica de los derechos humanos, para ello, plantea los contenidos del componente de formación ciudadana en el aula y como un uso didáctico de los mismos permite a los estudiantes apropiarse del significado teórico de los Derechos Humanos, ya que, muchos de ellos presentan vivencias personales que van en contravía de la práctica de derechos, se resalta la importancia de utilizar la herramienta del taller pedagógico que incentiva escenarios de reflexión en los estudiantes, quienes toman conciencia de los derechos y deberes ligados a su proceso de autonomía y responsabilidad dentro del marco normativo de la institución.

La estrategia Nacional para la Garantía de Derechos Humanos 2014-2034 <sup>7</sup>del actual gobierno plantea el goce de los derechos humanos para toda la población colombiana sin ningún tipo de discriminación, en ella, se plantea la observación del Derecho Internacional Humanitario y el establecimiento de condiciones para el reconocimiento de derechos, así como la creación de

---

<sup>7</sup> Presidencia de la República. Estrategia Nacional para la Garantía de Derechos Humanos 2014- 2034. Sistema de Derechos Humanos y Sistema Internacional Humanitario 2014. <https://derechoshumanos.gov.co/Areas-Trabajo/Sistema/Paginas/Estrategia-Nacional-2014.aspx>

mecanismos que permitan la promoción y defensa de los mismos, lo cual implica una gestión transparente e incluyente, la estrategia ha sido un trabajo entre las instituciones que hace parte del Sistema Nacional de Derechos Humanos, que contemplo la participación de 18,000 personas de los sectores sociales, poblaciones y las instituciones de orden local, departamental y nacional, así como el acompañamiento de los foros de DD.HH de cooperación internacional, la estrategia tiene orientaciones y líneas de acción precisas, así como un enfoque en derechos que permitirá la instalación de un marco conceptual con principios y reglas que buscan instalar cambios en las políticas públicas.

Se resalta el diagnóstico psico-social elaborado por Rojas. S, et al. (2010) que sirvió como base a la política pública de juventudes del municipio desde un enfoque comunicacional, el cual resalta la potencia de la comunicación como dispositivo para el desarrollo de las políticas para jóvenes en temas de identidad, inclusión social, así mismo, indica la necesidad de implementar actividades de relacionamiento, adicional a ello, el 23% de los jóvenes considera que los medios aportan conocimiento sobre la realidad social, mientras que un 10% cree que incentivan la libertad de expresión y los espacios de convivencia, tan solo un 13% están interesados en la defensa y promoción de los derechos humanos. A ello se suma, que los jóvenes perciben los medios de comunicación así: un pasatiempo 26% herramienta de información 20% y mecanismo de información sobre el mundo 18% y espacio para expresar opiniones tan solo con un 10%.

En relación a lo anterior, se destaca por un lado, la creación de las estrategias y el papel de la comunicación como alternativa en los procesos de medicación, intercambio y creación de sentido que permita la consolidación de espacios para la garantía de derechos, es decir, se evidencia el potencial de la articulación del campo educativo y comunicativo como mecanismo

para superar el paradigma de la información y avanzar en la construcción de audiencias críticas y propositivas frente a los retos y desafío que plantea llevar a cabo el acceso y garantía de los derechos fundamentales en sociedades democráticas, así como apropiación del rol ciudadano y la instalación de apuestas de gobernanza, por consiguiente, el campo educomunicativo cuenta un enorme potencial para instalar espacios de diálogo y construcción de narrativas que son cercanas a las formas de expresión de los estudiantes, generando con ello, una perspectiva crítica frente a los espacios de garantía de derechos.

### **Conceptos**

La estrategia educomunicativa aborda las temáticas y conceptos sobre la garantía de los derechos fundamentales en una comunidad vulnerable en este caso no solo cumple un papel informativo sino que a la vez agencia el empoderamiento y los escenarios de transformación en la comunidad, por ende, se requiere la integración de un horizonte comunicativo, el cual contempla un fundamento filosófico-pedagógico que determina ejes y componentes que orientarán el diseño e implementación de las actividades para responder a necesidades de información y comunicación, entendiendo el rol de la educomunicación en contextos de vulnerabilidad, así como el uso crítico de los medios como actores sociales para la garantía de derechos a través de dispositivos, recursos y mediaciones.

A la vez, es indispensable la articulación de los lineamientos de la política pública del Plan Nacional de Desarrollo, puesto que, los sistemas democráticos tienen políticas del tipo persuasivo o autoritario, pues, aquellas se adjudican licencias, provisiones, certificaciones o textos punitivos que establecen la relación premio-castigo, mientras que, otras hacen énfasis en la tenencia de los medios, por lo tanto, aquello implica una regulación de la tenencia y de los actores que demandan sus derechos, es por ello, que se destaca los instrumentos en la materia

como lo son: la política pública de Infancia y Adolescencia, los espacios de participación como el Consejo de Juventudes, los cuales son necesarios para reorientar recursos, enfoques, dispositivos y metodologías de la estrategia, con el interés de reconocer su finalidad y alcance, buscando identificar al sujeto y la comunidad en la comprensión del concepto del desarrollo integral y el fortalecimiento de una comunicación pensada desde, con y para los entornos vulnerables.

La educación y la comunicación están directamente relacionados, ya que participan de manera conjunta en la construcción del sujeto y el sentir colectivo, puesto que, al generar interacciones entre sí configuran los rasgos de su identidad bajo las realidades del territorio, en esta relación, se genera una amplia transmisión de saberes que al ser estructurada se convierte en un modelo reproducible donde los diversos actores que inciden en el proceso de transformación de sus relaciones sociales, culturales y políticas; al trazar los objetivos de cualquier estrategia se establece la base conceptual de la misma, allí se desprenden los principios que son aplicados por los mediadores que se interesan por una comunicación con, desde y para la comunidad, pues, es indispensable recoger su percepción, ya que, aquellos tienen la oportunidad de mediar y orientar las acciones de la mano de los actores comunicativos, quienes a partir de los saberes aprehendidos se espera promueva acciones de transformación social a la ciudadanía.

### ***Comunicación Alternativa***

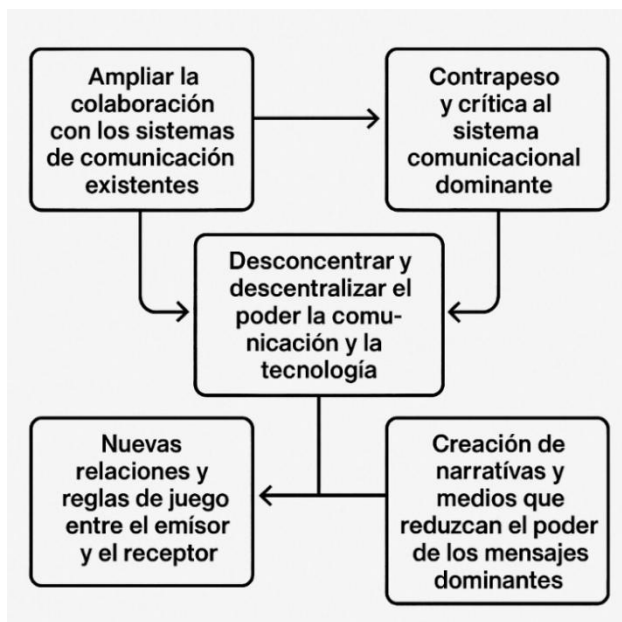
En relación con el concepto de comunicación alternativa se toma como referencia a Jaramillo. V, (2017) quien habla de la comunicación como un elemento integral que mitiga la hegemonía de medios a través de propuestas en los escenarios populares, es por ello, que los medios comunitarios juegan un papel crucial en lo que el autor denomina <<contrapeso al sistema y sus redes de información, uso de canales y emisión de los mensajes>> ya que, gracias a

estas herramientas los medios logran consolidar un efecto social dominante, en contravía, la comunicación alternativa se instala en las luchas sociales de los territorios, puesto que, los medios se definen como instrumentos de control social se requiere entonces un espectador proactivo como lo establece (Martínez, M, 2012) quien propone que el receptor deberá interpretar, decodificar y analizar las informaciones emitidas por los medios para reconocer lógicas y perspectivas del sistema de comunicación social.

Siguiendo a Grinberg. S, (1986) el cual es (citado por Navarro. F, 2023) en materia de los flujos comunicacionales, precisa articular las estructuras verticales y horizontales que participan en la construcción de sentido a pequeña, mediana y gran escala, con ello, se garantiza un freno a los discursos institucionales, monopolios y grandes intereses privados que circulan, es así que, Fernández. N. et al. (2012) recogen las reflexiones sobre la acción directa para fortalecer las nuevas ciudadanías, los cuales se escenifican en las asociaciones vecinales, los comités de barrios, las asociaciones de padres de familia, sindicatos y clubes que buscan alcanzar la libertad de expresión de la comunidad, por lo tanto, el autor enfatiza que la comunicación de tipo alternativa se fundamenta en el intercambio bajo los siguientes objetivos:

## **Imagen 2**

*Comunicación Alternativa*



*Nota.* Objetivos de la Comunicación Alternativa según Navarro. F elaborado por IA (Gpt, Comunicación Alternativa según Navarro F [Fotografía], 2025)

Adicionalmente, el autor establece que es importante determinar la función orgánica de los aparatos insignia de la cultura de las masas, así como el acompañamiento a los procesos creativos y transformadores de la estructura cultural que se encuentra en poder de las clases dominantes o capitalistas, es decir, los grupos de poder deben subordinarse a los principios ideológicos de las comunidades y las visiones contemporáneas de sus propios consensos, de esta manera, se reduce el accionar de la estructura de comunicación autoritaria y se influye en la orientación política de los agentes sociales, ya que implica una opción al discurso hegemónico de las clases dominantes. Ahora bien, la comunicación alternativa según (Prieto. D, 1997) se define por las siguientes funciones:

### **Imagen 3**

*Principio de la Comunicación Alternativa*



*Nota.* Se reconocen los principios de la Comunicación Alternativa elaborado por IA (Gpt, Principios de la Comunicación Alternativa [Fotografía], 2025)

En definitiva, la comunicación alternativa garantiza espacios de expresión a todos los actores sociales, en las que cada sujeto explora sus capacidades propias y colectivas, es un proceso que se alimenta también de las luchas sociales y a la vez, es un desafío en el que las comunidades trabajan para recuperar el gran tejido social que las enmarca, sobre todo para las poblaciones vulnerables resultado de diversos conflictos o fenómenos garantizando satisfacción a los grupos socialmente excluidos, bajo esta línea, los procesos alternativos de la comunicación garantizan la voz y el discurso de los grupos minoritarios o excluidos, por ende, la interacción y participación son dos constantes fundamentales para la apropiación y gestación de los medios alternativos que son necesarios para robustecer la carga discursiva de las comunidades.

### ***Comunicación para el Cambio Social***

Se retoma la conceptualización sobre cómo la comunicación para el cambio social que tiene su origen en varios procesos de las luchas anticoloniales que se dieron en América Latina,

pues, se reconoce la teoría de la dependencia y el despliegue de los modelos que posicionaron intercambios del mercado y las nociones de consumo de las poblaciones, bajo estos supuestos se reconocen las problemáticas como la tenencia de la tierra, la falta de libertad de expresión, la estigmatización de las culturas diversas y las injusticias sociales, las que según expertos son causas estructurales del subdesarrollo en la región Gumucio. A, (2011), por tal motivo, el concepto hace referencia a la baja estructuración de los procesos de información y comunicación de las comunidades donde es necesario una comunicación que orienta los procesos de transformación social, para ello, se trabaja con los sectores vulnerables desde una perspectiva crítica y educomunicativa que permita la creación de un modelo comunicativo más horizontal, democrático y participativo.

La comunicación para el cambio social se gestó a partir del dialogo profundo entre los especialistas de las disciplinas sociales y comunicadores, ya que, se discutía justamente cual sería el rol de la comunicación en los actuales cambios sociales que se presentan en la víspera del nuevo siglo, por lo tanto, es oportuno preguntar si ¿la comunicación para el cambio social un proceso de dialogo que respeta las diferencias y promueve la participación de la comunidad? ¿si aboga por un proceso de crecimiento colectivo y la difusión de aquellos contenidos cumplen un papel complementario?, a la vez ¿si tienen la capacidad de reconocer los elementos de la cultura y los saberes locales de los pueblos? Todo ello es adquiere validez si permite que los medios, mensajes y técnicas se vayan articulando entre sí el proceso comunicativo puedan establecer propuestas de acción desde lo comunitario.

#### **Imagen 4**

*Comunicación para el cambio social*





*Nota.* Características o atributos de la comunicación para el cambio social a elaborado por IA. (Gpt, Comunicación para el cambio social [Fotografía], 2025)

En ese sentido, la comunicación para el cambio social cuenta con varias definiciones que son recogidas por Gumucio. A, (2003) que se catalogan de la siguiente manera:

- a) La participación comunitaria y democrática es un elemento clave para que los actores se apropien de las experiencias y de los contenidos comunicacionales.
- b) El papel del lenguaje y la pertinencia cultural toma como base el principio de interculturalidad para que los agentes tengan condiciones de equidad y respeto.
- c) La generación de contenidos locales a partir de los saberes comunitarios que promueven los intercambios en condiciones de igualdad.
- d) El uso de una tecnología apropiada en los procesos de la comunicación para el cambio social debe reflejarse de acuerdo con las necesidades de las comunidades, así como su capacidad de apropiación y funcionalidad.

e) La convergencia y redes son dos elementos clave en los procesos de comunicación para establecer algunas posibilidades de crecimiento y sostenibilidad.

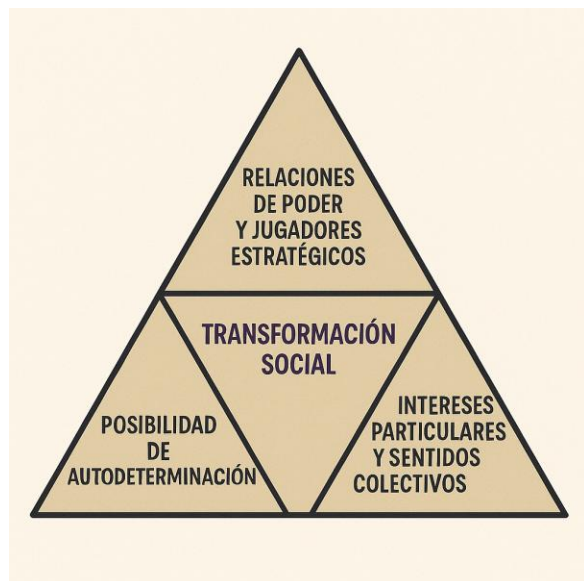
### ***Concepto de la Biopolítica para la Convivencia***

Hablar de los derechos humanos a partir de conceptualizaciones implica identificar, regular y consolidar instrumentos de carácter vinculante en la que se recoja las expresiones de los diversos movimientos que luchan para no ser estereotipados ni homogeneizados, en efecto, el rol y la presencia de sociedades diversas como es el caso de la identidad colombiana coloca de relieve múltiples tensiones y dinámicas entre lo político, social y comunicativo, es así que, el papel de las mediaciones propuesto por el autor Martín Barbero y los sistemas de intercambio modelan la opinión pública que están presentes en el sistema de valores y la construcción del ciudadano, en ese sentido, se requieren la participación y la apropiación de mecanismos para auditar o comprobar la veracidad del sistema comunicativo democrático que indica en todas sus tesis la característica de universalidad de los derechos.

Es necesario precisar ¿quién implementa la política pública en materia de derechos? en palabras de Lazzarato (2000) la movilización del “subsistema de política” (citado por Ferro. L, 2013) está compuesto por una variedad de actores públicos y privados que deberán actuar dentro de la <franja ético-política> lo cual implica, el equilibrio de las relaciones estratégicas entre actores bajo los principios de libertad, equidad y autonomía, permitiendo con ello. uno criterios mínimos de dominación en las relaciones de poder a nivel personal y colectivo. Dicho modelo implica negociaciones entre los actores donde muchas veces se escucha las reflexiones de quienes ostentan el poder, más no, la experiencia de expertos y las narrativas de las comunidades que conforman el ecosistema comunicacional de un territorio.

### **Imagen 5**

### *Concepto de Biopolítica*



*Nota.* Elementos del Concepto de Biopolítica según Ferro elaborado por IA (Gpt, Concepto de Biopolítica [Fotografía], 2025)

Ferro. L, (2013) habla del concepto de biopolítica en las cuales se establecen los ejercicios de poder sobre la vida de la población misma, el poder entendido como aquél elemento de dominación y el poder como la potencia de cada sujeto para transformar su propio territorio, por lo tanto, los ejercicios de gobernanza que son agenciados por las comunidades implica la distinción de las relaciones de poder y los juegos estratégicos que se presentan entre los actores, y que en cierta manera estructuran el campo de acción para que cada individuo o comunidad tenga la posibilidad de la autodeterminación y velar por sus intereses, así mismo brindar herramientas para analizar las situaciones cambiantes del contexto.

Foucault (citado por Jordana. E, 2019) para exaltar el aspecto biopolítico habla de las tecnologías gubernamentales y el papel central que recae sobre las mismas en regular las relaciones de poder, más no lo concibe como la tenencia y control del poder, pues aquí, es posible definir si los juegos estratégicos tienen un carácter cerrado o abierto, ya que, cabe la

posibilidad de replantear las relaciones actuales de dominación/imposición o transitar al escenario de las relaciones recíprocas y fluidas, por lo tanto, la comunidad en su manera de operar reconoce los límites, las franjas de dichas relaciones y los estados de dominación de unos actores frente a otros, por ello, en este proyecto de investigación se transversaliza dicho concepto con el ánimo de comprender los fenómenos y las relaciones de poder, de manera que se contempla el accionar ético ante cualquier garantía de derechos.

### ***Concepto de Gobernanza y Gobernabilidad***

Mayorga, F. y Córdova, E. (2007) abordan las perspectivas de aquellos dos (2) conceptos que son dependientes y que se sitúan en América Latina en donde comparten definiciones suministradas por Antonio Camou (2001) quien habla del concepto de gobernabilidad como un elemento multidimensional que busca el equilibrio entre las diversas demandas sociales y las capacidades que tiene el sistema político al momento de responder de forma legítima, oportuna y eficaz, mientras tanto, define la gobernanza como medio de un sistema para gobernar, pues hace especial énfasis en la región porque se presta mucha más importancia a la gobernabilidad para garantizar la estabilidad política que a la agencia y participación de los ciudadanos, en ese sentido, Luis Aguilar Villanueva referencia los estudios que se han desarrollado para entender cómo el gobierno construye y toma sus decisiones, pues, sus motivaciones están orientadas a la elaboración de estrategias para controlar el poder y no a comprender la manera en que el gobierno elabora su agenda de trabajo.

Se retoma a Joan Paris (citado por Mayorga, F y Córdova, E, 2017) quien define que la gobernabilidad como una cualidad o atributo de los sistemas sociales, de forma tal, que la sociedad puede tomar decisiones de autoridad y atender conflictos de acuerdo al sistema político que tenga a su disposición, el cual tiene reglas y procedimientos, al mismo tiempo habla de los

modelos de gobernabilidad que se implementan a partir de la composición de actores estratégicos, las reglas y procedimientos (vigentes), los conflictos y frecuencias (grados), pues, estipula que la gobernabilidad es un aspecto en el que se estabilizan y toma valor el procedimiento con los cuales se institucionaliza el sistema político, lo cual implica, la estructuración de una matriz institucional que permita el equilibrio del mismo sistema.

La gobernabilidad presenta niveles analíticos desde el mercado, el estado y la sociedad civil, en el caso del estado y las instituciones se enuncian los niveles de: i) cultura política, ii) instituciones y iii) actores, haciendo referencia a tres (3) tipos de gobernabilidad: a) normal (equilibrio dinámico b) déficit de gobernabilidad (desequilibrio entre demandas y capacidad de respuesta y c) crisis de gobernabilidad (proliferación de anomalías) como lo expresa, la autora (Martínez, E, 2001) define que la gobernanza es un espacio para establecer reglas de juego entre los ciudadanos e instituciones, lo cual implica reconocer las necesidades de la comunidad, establecer los mecanismos de transparencia, brindar acceso a la información y establecer los esquemas de rendición de cuentas, es decir, materializar la capacidad de acción gubernamental y el rol ciudadano.

## Marco Teórico

### Educomunicación como Apuesta Transformadora

Al hablar de la Educomunicación, se toma como referencia a Barranquero. A, (2007) quien expone el término para referenciar los procesos de desmercantilización de los más media, así como la necesidad de reducir las brechas comunicacionales para suplir las necesidades de comunicación entre los sectores más vulnerables, por lo tanto, es necesario una apuesta de educomunicación que sirva a los escenarios de transformación social mediante la implementación de herramientas conceptuales y metodológicas cercanas a la comunidad, así que, la educomunicación plantea diferencias en relación a las nociones de información y comunicación, en la primera se define como una acción unidireccional y pragmática que mantiene la idea que la comunicación es la transmisión de datos, ideas y emociones, mientras que, la segunda responde al gran proceso bidireccional de intercambios, donde no existe una relación de dominación vertical sino una estructura de relaciones en la que los agentes pueden ser transmisores y receptores al mismo tiempo siguiendo a Pasquali (citado por Cañizales. A, 2010).

La comunicación es dialéctica, pues, implica una relación entre la triada <conocimiento - reflexión - teoría> y la triada <acontecimiento - acción - práctica>, en esencia, una de las premisas de la educomunicación es la capacidad de auto observación que invita a construir derroteros sobre el devenir de una sociedad, es por ello, que la educomunicación se rige por algunas premisas que según Barranquero. A, (2007) se comparten a continuación para entender su dimensión cíclica y escalonada, y que está al servicio de las comunidades.

### Imagen 6

*Características y Alcances de la Educomunicación*



*Nota.* Características de la Teoría de la Educomunicación elaborado por IA (Gpt, Características de la Educomunicación según Barranquero [Fotografía], 2025)

En relación con el rol del mediador que desea trabajar desde la educomunicación es necesario adquirir no sólo las habilidades del periodismo sino tener nociones en ciencias sociales y sensibilidad al momento de abordar diversas problemáticas con las comunidades, por ende, debe tener experiencia en metodologías de investigación participativa y desarrollo de proyectos, por tanto, el educador debe:

a) Articular y profundizar en las disciplinas de la comunicación-educación para lograr una formación específica.

b) Vincular nuevas estrategias culturales, códigos, metodologías que fortalezcan rutas innovadoras de trabajo para la comunicación en el marco de un desarrollo pensado desde, con y para las comunidades.

c) Aprovechamiento de las diferentes tecnologías para generar nuevas posibilidades de comunicación.

En la educomunicación es necesario recoger el término a partir de las confrontaciones, las utopías y los derroteros, es por ello, que el concepto se considera un campo de dialogo que tiene

capacidad de movilizar estructuras sociales, políticas, culturales y económicas a partir de cuatro ámbitos: i) la recepción de información por diferentes canales y medios, ii) la educación popular como paradigma cercano a la realidad latinoamericana, iii) los espacios de articulación y sinergia colectiva, por último, iv) la educomunicación como el derecho a la expresión que permite vincular metodologías de interacción acorde a las necesidades de la comunidad, la cual permite la ampliación de saberes y significados como lo expresa Huergo. J (2017) desde el núcleo de comunicación y educación de la Universidad de Sao Paulo quien afirma que la educomunicación busca de manera radical la libertad de la palabra.

En el ámbito de la educomunicación se reconoce la libertad de expresión palabra en donde se hace necesario desarrollar acciones concretas en los espacios educativos, es así que, el concepto se perfila como una unidad conceptual polisémica que moviliza a diversos grupos poblacionales y que no aísla las diferentes formas de interactuar, en consecuencia, al abordar el campo de la educomunicación es importante trabajar en equipo para respetar las diferencias, valorando el error como un lugar no de equivocación sino de aprendizaje, asimismo, acompañar los proyectos que incentivan escenarios de transformación social, y por último, promover la participación de los actores sociales en la comunicación, por tal razón, la educomunicación busca la autonomía en el discurso así como la construcción de sentido para la comunidad.

La educomunicación según Gall (citada por Oliveira. I, 2009) “es una fuerza que intenta involucrar a un colectivo de personas en un proceso constructivo de explicaciones de todo lo que se cuestiona, de allí su sentido político y la necesidad de enmarcar lo comunicativo en un proyecto de largo plazo” (p.194.) así que, es necesario recurrir a los espacios de articulación colectiva en donde se cuestiona la función de los procesos y herramientas de la comunicación, la cual debe garantizar el mayor bienestar posible a la comunidad y un desarrollo humano integral,



por consiguiente, es imperativo fortalecer los múltiples sistemas comunicativos para que sean más abiertos y críticos, que promuevan no solo el aprendizaje personal sino cooperativo.

Al momento de atender las necesidades de información de los agentes comunicativos que se desenvuelven en una realidad social particular es determinante impulsar la relación entre la comunicación y educación sobre todo en un escenario social, democrático, político y cultural como lo expone Salvatierra. L, (2009) ya que, las prácticas educomunicativas no son solo un instrumento de didáctico de las relaciones de intercambio, sino que son un campo movilizador de la experiencia social para hablar del derecho a la información y comunicación donde su foco central es que la comunidad tenga a disposición herramientas, formatos y medios para la participación en los procesos comunicativos.

### **Teoría de Interseccionalidad Catherine Walsh**

Siguiendo a Sánchez, H y Gil, I (2015) quienes realizan un potente acercamiento al análisis interseccional sobre el proceso de participación, es así que se coloca en tensión el concepto de ciudadanía y estado, ya que, esto se enmarcan en el principio de igualdad, aunque estos mismos derroteros han servido a intereses particulares para excluir a diferentes grupos poblaciones, como lo enuncia Babiano en donde indica que "la historia de la ciudadanía es tanto la historia de la extensión de los derechos que lleva consigo cuanto la historia de la exclusión del estatus de ciudadanía y del acceso a tales derechos" citado por (Cabrera, 2002:91) por lo que, es posible inferir que la ciudadanía no es un principio universal del derecho sino diferencial, y más, en la actual dinámica de globalización que plantean retos en materia de derechos, puesto que, existen según Sassen. S, (2011) derechos de carácter universalista y los derechos de tercera generación que contiene una acepción colectiva, y muchos otros factores que alteran el funcionamiento de lo que hoy se conoce como la práctica ciudadana.

La interseccionalidad en el concepto de ciudadanía de acuerdo con Mouffle (1999) citado por Sánchez. M, Héctor et al. (2015), plantea el establecimiento de categorías sociales que muchas veces reproducen eslabones de desigualdad, ya que, se valora de forma diferenciada debido a su relación de poder, condición económica, política o social, es decir, se ubica a ciertos grupos en situaciones privilegiadas y a otros en lugares no tan favorables, por lo tanto, se presentan escenarios de desigualdad a través del discurso de la diferencia, es así que, el análisis interseccional estudia categorías de privilegio y opresión que imperan en la sociedad, de forma tal, que su accionar debe brindar espacios idóneos para fortalecer las demandas de las comunidades, por ende, esta investigación se adhiere a la potencia de lo intra categorial porque enuncia el significado y decreta los límites de las categorías, las cuales deben ser generadas a partir del estudio de la realidad y el contexto de manera que se puedan comprender.

Entonces, cuando se habla de la teoría de la interseccionalidad se habla de la dificultad y complejidad de variables establecidas a partir de las diferencias económicas, políticas y culturales de las comunidades y que a la vez se encuentran en un eje histórico específico como lo expone (Brah y Phoenix<sup>4</sup>, citadas en Brah, 2013:14). por consiguiente, es necesario abordar el ejercicio de la categorización no desde una concepción aislada sino desde las situaciones que se presentan en un contexto específico, es decir que, se instalan de acuerdo con el orden de relevancia que otorga la comunidad y algunas otras que son parte de la cotidianidad del mismo grupo, por ende, estas categorías son dinámicas y están siempre en un proceso de debate, reafirmación y cambio.

### **Teoría Crítica de los Derechos Humanos**

Se propone abordar una teoría crítica de los derechos sin desconocer su carácter universal y a la vez los procesos de deslocalización de los mismos, pues han surgido de las luchas de las

comunidades y las dinámicas de la geopolítica de los países que abogan por un orden mundial imperante, en donde cabe preguntarse como educador desde que lugares están pensado y construidas las bases jurídicas de los derechos, así como la importancia de los procesos históricos de la sociedad civil que demanda la garantía, tenencia y cuidado de los mismos, es así que, Arias. A, (2015) expone una visión bastante crítica del derecho que se desliga de la definición de un atributo universal inherente a la persona y enuncia que la garantía de estos deviene de las luchas y los procesos sociohistóricos que los van modelando y caracterizando.

La teoría crítica de los derechos se enmarca en los diferentes procesos económicos, sociales, políticos y culturales que se llevan a cabo entre el estado y la ciudadanía, tomando eje principal el concepto de dignidad humana y el proceso de reconocimiento jurídico en el marco de un estado social de derecho, el origen de esta definición está inspirado en las ideas del economicismo jurídico soviético, así como los avances teóricos de la Escuela de Frankfurt, las tesis del poder y el discurso enunciados por Foucault como lo indica Wolkmer (2003)

Los autores de la teoría crítica parten de la asunción de que tanto los objetos observados como los sujetos observadores de la ciencia están constituidos socialmente y, por lo tanto, deben ser analizados e interpretados dentro de su contexto histórico-social. En consecuencia, los críticos aprobaron una filosofía materialista de la historia como marco de referencia para sus interpretaciones teóricas Y un programa de investigación interdisciplinaria. (Frankenberg, 2011, p. 67-84)

La teoría crítica de los derechos plantea que no existe uniformidad en el discurso jurídico de los derechos sino que los mismos se construyen paulatinamente de acuerdo a la fuerza de los discursos y la pugna de las relaciones de poder entre los actores, por lo que, demuestra que la característica de inherencia no es veraz ni fiable, sobre todo si se realiza una mirada a la historia

de los pueblos originarios o grupos marginados y excluidos, ya que muchos de ellos, no tuvieron acceso a derechos, pues, muchas veces fueron considerados ciudadanos de segunda categoría, ya que, algunos fueron torturados, desplazados o no destinatarios de los mismos, por ende, dicho concepto es una ficción del derecho.

Finalmente, la teoría crítica de los derechos permite un entendimiento y uso integral de los mismos, de manera que se reconoce los atributos y características de inherencia, interdependencia, intransferible, imprescriptible, indivisible e irrenunciable que poseen, al mismo tiempo son herramientas para que los actores sociales puedan enfrentar y debatir en la construcción de los modelos de gobernanza propios de la sociedad, es decir, tienen la capacidad de impugnar el alcance del derecho dentro de una franja ético-política, pues aquellos son esenciales en el actuar y devenir de los proyectos políticos, económicos y culturales de la sociedad que debe poner cara a un sistema globalizado interdependiente, inequitativo y asimétrico.

### **Marco Legal de Derechos Humanos en Colombia**

Hablar de los derechos implica el reconocimiento del eje central del concepto de dignidad humana en donde primeramente se aboga por la condición del ser humano, sus valores y libertades, permitiendo que el decálogo de estos se entienda como una condición de titularidad y exigibilidad por los ciudadanos, ya que, se requiere una verdadera garantía de los derechos civiles, sociales, culturales y económicos de forma horizontal y conjunta. Fraser, N. (2008) para abordar las situaciones de derechos se propone el concepto de justicia sobre todo porque reconoce dinámicas inexistentes en la paridad en la participación de la vida social de la comunidad, es así que, se proponen algunas especificaciones de injusticia que dan lugar a la

ergonomía de una garantía de derechos y que actualmente se presentan en muchas sociedades, por lo tanto, establece:

### **Imagen 7**

#### *Elementos del Derechos*



*Nota.* Componentes del Derecho elaborado por IA (Gpt, Elemento del Derecho según Fraser [Fotografía], 2025)

Es así como, un derecho establece una relación de poder entre quien lo tiene y quien tiene el deber de garantizar, puesto que, un derecho es inherente, pertenece al sujeto solo por su condición humana, por lo tanto, se hace necesario la necesidad de crear mecanismos para mitigar los abusos de poder, ya sean por las instituciones o terceros. A continuación, se presentan algunos de los instrumentos más significativos que se han venido utilizando en materia de derechos a nivel internacional, regional y local construido de la mano de expertos y actores relevantes para el desarrollo de las naciones, los cuales son:

### **Tabla 1.**

#### *Mecanismo e Instrumentos de Derechos Internacionales más relevantes*

N.º	Nombre Instrumento	Año	Descripción breve
1	Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH)	1948	Documento base de los derechos humanos a nivel global.
2	Convención sobre la Eliminación de la Discriminación Racial	1965	Prohíbe toda forma de discriminación basada en la raza o etnia.
3	Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP)	1966	Garantiza derechos como libertad de expresión, religión, y participación política.
4	Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC)	1966	Protege derechos como salud, educación, trabajo y cultura.
5	Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)	1979	Busca eliminar la discriminación por razón de género.
6	Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes	1984	Prohíbe el uso de tortura bajo cualquier circunstancia.
7	Convención sobre los Derechos del Niño	1989	Reconoce derechos civiles, políticos, sociales y culturales de los niños.
8	Convención sobre los Derechos de los Trabajadores Migratorios y sus Familiares	1990	Protege a los trabajadores migrantes y sus familiares.
9	Observación General N.º 21 del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales	2001	Aclara el derecho a participar en la vida cultural (Art. 15 PIDESC).
10	Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad	2006	Promueve los derechos y dignidad de las personas con discapacidad.

*Nota.* Se presentan algunos de los instrumentos y mecanismos de prevención y garantía de derechos a nivel internacional creados por organismos multilaterales.

En el marco Colombiano se articula a la Declaración Universal de Derechos Humanos del año 1948 se articulan los documentos e instrumentos de política pública creados desde los diversos territorios del país, algunos en mayor proporción que otros, lo cual dependerá de la gestión de sus recursos, el gran capital humano y social para debatirlos, por lo tanto, se establece vía libre para que la información y los procesos de comunicación se instalen como un elemento

jurídico de la vida en sociedad, en el cual permite a los ciudadanos asistir a las diferentes instituciones para reclamar la protección de sus derechos y así ejercer acciones de gobernanza, es así que, se encuentran los siguientes mecanismos e instrumentos:

**Tabla 2.**

*Mecanismo e Instrumentos de Derechos Nacionales*

N.º	Mecanismo	Descripción	Finalidad
1	Derecho de Petición	Derecho de toda persona a presentar solicitudes respetuosas ante autoridades o entidades privadas y recibir respuesta oportuna.	Garantiza la comunicación con el Estado y la respuesta obligatoria.
2	Habeas Corpus	Acción judicial para proteger la libertad personal cuando alguien es detenido arbitrariamente.	Evitar detenciones ilegales o arbitrarias.
3	Habeas Data	Permite a las personas conocer, actualizar o rectificar información personal en bases de datos.	Protege la intimidad y el buen nombre frente al mal uso de datos.
4	Acción de Tutela	Mecanismo rápido y sencillo para reclamar ante un juez la protección inmediata de derechos fundamentales.	Se usa cuando no hay otro medio judicial eficaz.
5	Acción de Cumplimiento	Permite exigir que las autoridades cumplan normas legales o actos administrativos obligatorios.	Obliga al cumplimiento de la ley por parte de funcionarios públicos.
6	Acciones Populares	Permiten a cualquier ciudadano proteger derechos e intereses colectivos (como ambiente, salud pública, patrimonio).	Defensa del interés general.
7	Acciones de Grupo	Mecanismo para que varias personas reclamen daños comunes sufridos por un mismo hecho.	Busca reparación económica para un grupo afectado.

*Nota.* Se presentan algunos mecanismos de orden nacional amparados en la Constitución Política de Colombia 1991.

Ahora en relación con los jóvenes es posible evidencias varias leyes y mecanismos que están en constante elaboración y transformación para garantizar derechos a la población juvenil, se encuentra el Capítulo” Jóvenes con derechos que lideran las transformaciones para la vida y dentro de los cuales se relacionan los siguientes apartados.

**Tabla 3.***Mecanismo e Instrumentos para Población Juvenil en Colombia*

N.º	Norma / Política	Año	Descripción
1	Constitución Política de Colombia – Artículos 44 y 45 (anteriormente mencionados como 436 y 447)	1991	Reconoce los derechos fundamentales de niñas, niños y adolescentes bajo el principio de protección integral.
2	Ley 1098 – Código de Infancia y Adolescencia	2006	Regula la protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes.
3	Ley 1622 – Estatuto de Ciudadanía Juvenil	2013	Establece derechos, deberes y mecanismos de participación juvenil.
4	Ley 1885 – Modificación al Estatuto de Ciudadanía Juvenil	2018	Fortalece los mecanismos de participación y las garantías para los jóvenes.
5	Subsistema Institucional de las Juventudes	2018	Articula entidades públicas como el Consejo Nacional de Políticas de Juventud y dependencias locales.
6	Subsistema de Participación de las Juventudes	2018	Conforma espacios como los Consejos de Juventud, Plataformas Juveniles y Asambleas Juveniles.
7	Ley 1780 – Empleo y Emprendimiento Juvenil	2016	Promueve el acceso de jóvenes al trabajo y fomenta el emprendimiento juvenil.
8	Ley 2231 – Política “Sacúdete”	2021	Establece una política de Estado para el desarrollo juvenil integral y sostenible.
9	Plan Nacional de Desarrollo 2022	2023	Incluye capítulo especial: “ <i>Jóvenes con derechos que lideran las transformaciones para la vida</i> ”.

*Nota.* Se presentan las políticas públicas con enfoque diferencial, específicamente, la población juvenil de Colombia y en donde se precisan los instrumentos disponibles para materializar los espacios de participación.



## **Investigación Exploratoria Cualitativa**

Este proyecto es una investigación exploratoria cualitativa que aborda las necesidades y formas de comunicar e informar del grupo poblacional de jóvenes para así, construir narrativas e identificar medios y formatos comunicativos, de esta manera, se busca indagar sobre el fenómeno de la educomunicación y su implicación en la garantía de los derechos en una comunidad vulnerable, de forma que se pueda identificar situaciones que merecen ser explorados como lo exponen Lósch, S et al. (2023) pues, la intención de este proyecto es reflexionar sobre el papel de la pedagogía con y desde los medios para analizar la realidad del estado de percepción y apropiación de los derechos, al mismo tiempo, la investigación exploratoria permite trabajar con diversos instrumentos para la recolección de los datos y el uso de diversas técnicas de análisis de datos que buscan la calidad del proceso, comprender los datos e interpretar de manera detallada el fenómeno, por lo tanto, el alcance de la investigación cualitativa se precisa como

La investigación cualitativa trabaja con el universo de significados, motivos, aspiraciones, creencias, valores y actitudes, correspondientes al espacio más profundo de las relaciones y procesos. Tiene la ventaja de ser un estudio eficaz con matices de la vida humana y del comportamiento social en un tiempo determinado, enumera la posibilidad de explorar una coyuntura que interfiere o se permite interferir en la comprensión del mundo social en el que uno está inserto. (Minayo.M, 2001, p. 21)

Bajo el carácter de la investigación cualitativa los sujetos son atravesados por varias dinámicas de la comunicación en términos de lenguaje, semiótica, discursos y metadatos, pero a la vez, es indispensable trabajar desde un componente comunicativo y educativo que establezca modelos, didácticas y enfoques propios tanto del ámbito comunicativo como el educativo para ampliar las experiencias y los procesos de aprehensión, crítica y prospectiva del rol ciudadano

dentro de un sistema democrático, de tal manera, que el proceso tiene un espectro de lo subjetivo y maneras de brindar sentido a través de la representación de mundo, por lo tanto, la investigación según Denzin. N y Lincoln Y. (1994) “La investigación cualitativa implica un enfoque interpretativo del mundo, lo que significa que sus investigadores estudian las cosas en su entorno natural, tratando de comprender los fenómenos en términos de los significados que las personas les dan”. (p. 15) el cual será la tarea de este proyecto de investigación que busca identificar las relaciones de intercambio de los jóvenes que hacen parte de una comunidad vulnerable identificando el nivel de apropiación de sus derechos.

## **Enfoques y Paradigmas**

### ***Enfoque Fenomenológico e Interpretativo***

Siguiendo a Cuentas, R. (2023) quien expone nociones sobre el enfoque fenomenológico el cual precisa que su objetivo central es comprender un fenómeno particular, también, es una aproximación al conocimiento de las ciencias sociales tomando la experiencia del individuo que está atravesado por la problemática para encontrar ese andamiaje universal, ya que, la idea es describir la percepción común que tienen los participantes (Crewell, 2018) mientras que el enfoque según Fuster (2019) comprender la experiencia vivida, en este caso, es la experiencia de los jóvenes en el espacio académico y como están atravesados por múltiples vulneraciones de sus derechos en el aula, la familia y su contexto, lo cual permite encontrar significado en torno a la ciudadanía de derechos mediada por la dimensión comunicativa y la subjetividad de los actores, de manera que, se realizan interpretaciones de experiencias, textos y subtextos de lo que sucede en el espacio de interacción.

### ***Paradigma Holístico***

Este campo de conocimiento aborda y prioriza el entendimiento de los eventos que se presentan en la realidad en la cual esta inmerso el sujeto reconociendo cada una de las múltiples interacciones que se presentan en el mundo que lo rodea, de hecho, comprende la manera en la que participan de los procesos y actores de cada fenómeno. Es de resaltar entonces, la forma de observar las interacciones, pues, identifica objetos, sujetos y cosas en su totalidad, es decir, rastrea la interacción de cada evento, el sentido que adquieren y las relaciones que se producen en cada acontecimiento para comprender de manera referencial cada hecho.

El enfoque amplía su cobertura desde una mirada integracionista de elementos tanto transdisciplinarios como transversales, estableciendo lugares para una mejor convergencia, donde caben múltiples conocimientos, perspectivas e instrumentos, allí se toma como eje el pensamiento, la aceptación de los fenómenos y los avances científicos, por consiguiente, se establece una disposición de apertura a la historia, a los acontecimientos, a contextos, ideas, situaciones y fenómenos. Es por ello, indispensable recoger las afirmaciones de los autores Briceño, J, et al. (2010) que indican que:

La holística permite entender los eventos desde el punto de vista de las múltiples interacciones que lo caracterizan y tal como se producen en el contexto real, lo cual lleva a una actitud integradora, como también a una teoría explicativa que se orienta hacia una comprensión multicausal de los procesos, de los protagonistas y de sus contextos. Es por ello, que la holística se refiere a la manera de ver las cosas enteras, en su totalidad, en su conjunto, en su complejidad, pues de esta forma se pueden apreciar interacciones, particularidades y procesos que por lo regular no logran percibirse al estudiarse por separado. (p.73-83)

De acuerdo con las nociones que brinda el paradigma se justifica como uno de los parámetros más funcionales que contemplan el análisis de una estrategia bajo el ámbito conceptual, operativo y técnico, lo cual, comprende a la vez la utilización de elementos para diseñar la estrategia educacional, puesto que, aquello requiere análisis micro y macro de las problemáticas que conforman la realidad y que a la vez son dispositivos para un mejor reconocimiento de las necesidades de los grupos de interés, a partir de allí, es factible determinar rangos, espacios y mecanismos para el diseño, implementación y evaluación de cada una de las tareas y actividades que hacen parte de la estrategia, desde luego, el enfoque permite la identificación de relaciones y fenómenos presentes en la implementación y exploración de recursos que hacen parte de la estrategia.

### **Técnicas de Investigación**

#### ***Estudio Exploratorio***

La investigación exploratoria es un tipo de investigación que busca explorar y comprender un fenómeno con la finalidad de acercarse y profundizar sobre una temática particular, el cual es pertinente al momento de estructurar un proyecto de investigación reciente y que a la vez implica una comprensión más amplia del objeto de investigación a través de artículos, entrevistas, observaciones y otros métodos de recolección de datos, de manera que brindan insumos sólidos para estudios futuros con mayores complejidades como lo expone Muñoz. A, (2011), por lo tanto:

Los estudios exploratorios suelen ser útiles para diagnosticar situaciones, descubrir soluciones alternativas o descubrir nuevas ideas. Este trabajo se realiza en las primeras etapas de un proceso de investigación más amplio, destinado a aclarar y definir la

naturaleza de un problema y generar más información que pueda recopilarse para la conclusión del estudio" (Zikmund, 2000, p. 89)

Finalmente, su método de análisis es el inductivo, ya que, sus reflexiones se basan en la interpretación de las entrevistas, observaciones y estudio de datos, lo cual implica una categorización y clasificación de los datos para que el proceso sea lo más objetivo, preciso y transparente, pues, hoy en día existen múltiples estrategias educomunicativas pero pocas relacionadas con la garantía de derechos en comunidades vulnerables, así que, uno de los principales características es la flexibilidad y la ampliación del campo del conocimiento sobre un asunto determinado, así como la preparación del terreno para los escenarios de investigación donde el investigador funge como mediador y ajusta el objeto de estudio progresivamente de acuerdo a las necesidades del grupo o comunidad.

### **Técnica de Recolección de Información**

#### ***Observación Participante***

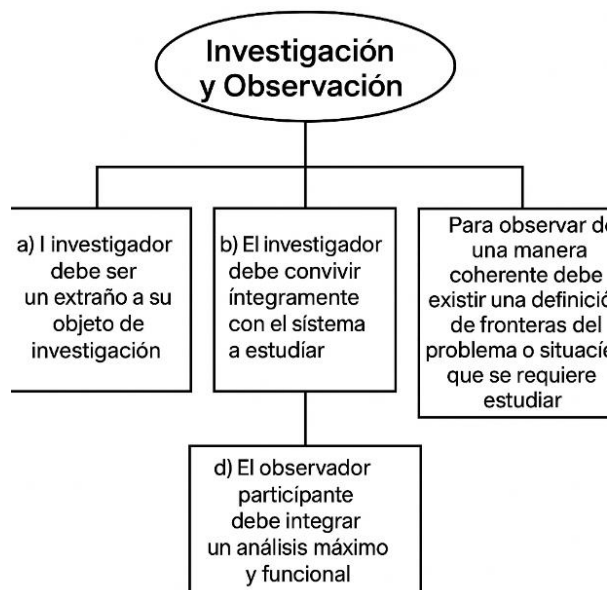
Esta técnica de recolección de información permite al investigador observar detenidamente fenómenos o situaciones desde ópticas diversas que captar la realidad para organizar de forma sistemática y comprensible, así que, la observación se convierte en un dato relevante para el trabajo de investigación, en este caso, la observación directa y reflexiva será un dinamizador para recoger los insumos que requiere la creación de las estrategias que tenga presente el reconocimiento de la percepción de la juventud, de manera que, sea posible la comprensión de los elementos y conceptos que se requieren para la misma, así como el alcance de la técnica planteado por Benguria. S, et al (2010) en donde establece que la técnica “Observación Participante” es la obtención de datos por parte del investigador y para ello se

incluye en el grupo, hecho o fenómeno observado de manera detallada para luego conseguir la información “desde adentro”.

La técnica de observación es uno de los recursos más utilizados en la investigación cualitativa, pues, la particularidad de la técnica implica tener un conocimiento previo por parte de la persona que investiga y la persona que está siendo investigada, ya que, la persona que observa lo que debe hacer de una manera consciente y responsable bajo una actitud libre de dogmas y juicios, por lo tanto, el observador deberá encontrar el problema y elegir los conceptos más apropiados para su análisis, por lo tanto, se enfatiza en el carácter flexible e inductivo. Según Gutiérrez y Delgado (1995) la técnica es el modo de observación más representativo, destacando el trabajo de campo, la experiencia del sujeto y su capacidad para contrastar las hipótesis.

## Imagen 8

### *Observación Participante*



*Nota.* \*Elementos de la técnica de observación Participantes elaborado por IA (Gpt, Observación Participante según Gutiérrez y Delgado [Fotografía], 2025)

### *Entrevistas Semiestructuradas*

Según Alonso. A, (2013) enuncia que la técnica de la entrevista de investigación se enmarca en la recolección de información e identificación de saberes en las cuales se reconocen los rasgos de la construcción del sentido social del individuo o colectivo, es así como aquella técnica de recolección registra y analiza los datos condensados en discursos que son contruidos colectivamente, debido a la práctica directa o experiencia de los sujetos objetos de estudio en una situación o fenómeno particular. La entrevista semiestructurada busca ser un diálogo horizontal entre dos personas, pues, el entrevistador y el participante asumen un rol de par que permite abandonar sus sesgos y reconocer las visiones de mundo particulares, de manera que la conversación sea fluida, continua, armoniosa, respetuosa y argumental.

### **Imagen 9**

#### *Alcances y Funciones de la Entrevista*



*Nota.* \*Se recogen los aspectos de la técnica de la Entrevista elaborado por IA. (Gpt, Alcances y Funciones de la Entrevista [Fotografía], 2025)

Se utiliza esta técnica porque se considera de vital importancia, ya que, la mayoría de información que se obtendrá es de tipo cualitativo, así que esta técnica de recolección de

información es pertinente para el trabajo de campo en la escuela y con los líderes de los procesos comunicativos y juveniles, quienes, tendrán mucha información que aportar sobre al tema de investigación sobre los hechos y las situaciones que se presentan alrededor del campo de estudio, lo cual orienta el diseño de la estrategia educomunicativa, por lo que. la entrevista semiestructurada se concibe como mecanismo para garantizar la veracidad de la información Finalmente, esta técnica permitirá el acercamiento a diferentes actores que participan del escenario comunicativo en procura de la garantía de derechos.

### **Instrumentos de Recolección de la Información**

#### ***Fichas de Observación y Diarios de Campo***

En esta investigación se utilizarán las técnicas de registro como las fichas de observación y el diario de campo que Martínez (2007) define como “uno de los instrumentos que día a día permite sistematizar las prácticas investigativas; además mejora, enriquece y transforma cada una de ellas” es así que, la ficha permite el registro continuo y sistemático de las observaciones, allí se condensan elementos relevantes que ayuden a comprender el objeto de estudio. Las fichas de investigación en este proyecto son el sistema de monitoreo de esta, donde además de la descripción se llevará a cabo el análisis de la información retroalimentando práctica y teoría. La organización de la información en las fichas permite la descripción de los hechos, la argumentación e interpretación de estos, en este caso, se hace énfasis en detallar los acontecimientos y sucesos relevantes para la investigación en un contexto específico, de manera que sea factible la interpretación de estos.

#### ***Encuestas y Cuestionarios de Ponderación***

Si bien esta investigación tiene un carácter cualitativo pero exploratorio es necesario ubicar algunos métodos del enfoque cuantitativo que permita obtener datos a gran escala



Narváez. T, (2007) por lo tanto, se vinculan encuestas y cuestionarios que son utilizadas para todos los estudiantes a través de una serie de preguntas que busca recopilar información y teniendo en cuenta que su diseño debe ser exhaustivo y tomar como insumo observaciones previas y entrevistas realizadas con anterioridad, una vez, se obtienen las respuestas, es posible, establecer categorías basados en los datos obtenidos, de forma tal, que después de la implementación de los talleres interesa comprender y confirmar el papel de los medios y la comunicación en los escenarios de garantía de derechos para los jóvenes estudiantiles de la Comuna II de Zipaquirá.

### **Procedimiento para Diseñar una Estrategia Educomunicativa**

El Diseño de Estrategias Educomunicativas para abordar la garantía de derechos con jóvenes, en este caso, estudiantes de grado sexto en la sede del barrio Bolívar 83 de la Institución Educativa Municipal de Cundinamarca en Zipaquirá que se inscriben en el campo de la educomunicación entendiéndolo como un escenario ideal para la construcción de narrativas y mediaciones posibles, puesto que, es indispensable acceder a la información y gestionar la participación garantizado por una comunicación y por el otro, los procesos de transformación social en las comunidades, es decir, el propósito de la estrategia, es lograr consolidar una franja ético-política a partir de la educomunicación garantiza la relación de intercambios de forma horizontal entre los estudiantes, docentes, familia y los mass media, para ello, vincula una perspectiva crítica, reflexiva y propositiva de la acción comunicativa.

En ese sentido, el proyecto aborda el diseño de estrategias educomunicativas que respetan y reconocen la voz del estudiante a través de una estructura modular que permita al educomunicador reconocer el contexto y diseñar las actividades que considere oportunas para su interlocución con la comunidad estudiantil bajo una interacción orgánica y didáctica que

materializa los escenarios de libre expresión para los participantes. A continuación, se plantea una ruta metodológica para elaborar el Diseño de la estrategia educomunicativa con enfoque de derechos, para ello, se toma como referencia el método exploratorio en donde es indispensable atender el cumplimiento de los propósitos de la investigación.

### ***Diagnóstico para Identificar Necesidades de Comunicación de la Población***

El ejercicio de crear una estrategia educomunicativa con enfoque de derechos implica realizar un diagnóstico que identifica las necesidades de información y comunicación que tienen los jóvenes, y a la vez, recoge la perspectiva de este grupo poblacional en materia de garantía de los derechos, para ello, se recomienda la utilización de entrevistas, talleres, mapeos y ejercicios cartográficos que permitan la participación de la población y los actores clave en la comunicación, es así como, se desarrolla un espacio de encuentro no solo con los estudiantes sino con docentes para reconocer las dinámicas de los jóvenes, de manera que, se consolida una fuente primaria de información que orientara la construcción de los talleres, los cuales contemplan la dimensión que articula el campo comunicativo y educativo vinculando enfoques, metodologías y objetivos de las actividades.

La implementación de las entrevistas permite reconocer y comprender aspectos de la realidad social, cultural y educativa de los docentes, orientadores, jóvenes y estudiantes que median en la relación de intercambios, de manera que, el educomunicador pueda tener información relevante para trabajar elaborar actividades que promuevan la participación y la motivación del grupo poblacional en el tema específico, y así definir de metas y objetivos claros que permitan sensibilizar a los estudiantes sobre conceptos y temáticas alrededor de la garantía de derechos, de manera que, se apropien de su rol ciudadano y se promueva un ambiente inclusivo y democrático, por lo que, las actividades deben ser respetuosas con el contexto,

didácticas y basadas en metodologías activas donde los estudiantes expresen su perspectiva alrededor de los derechos.

El ideal de esta fase es identificar principios, herramientas y actividades necesarios para llevar a cabo la discusión del papel de los medios en el marco de la garantía de derechos, de manera que, se contrasta la capacidad de las estrategias educomunicativas como dispositivo de mediación, los cuales contribuyen a la gestación de los espacios de apropiación de los mismos, por lo tanto, se requiere un trabajo paralelo, secuenciado y orgánico en diferentes escenarios, por consiguiente, se deben establecer los componentes de la estrategia educomunicativa sin llegar a imponer una narrativa sino simplemente lograr el intercambio de ideas y opiniones sobre los procesos de información y comunicación, y por otro lado, profundizar sobre las temáticas alrededor de los procesos de garantía que articula formatos comunicativos y canales de expresión para los estudiantes.

#### **Fase Recolección de la información Diagnostica Previa.**

Se exponen algunas entrevistas realizadas a la psico orientadora de la Institución Educativa Municipal de Cundinamarca Ana María Luque quien habla sobre su trabajo desde un ámbito psicoeducativo, quien comparte información determinantes antes de iniciar el proceso de interacción con los estudiantes, como se puede observar a través de diversas preguntas que han venido tejiendo el dialogo con la profesional en múltiples ocasiones, y el cual busca tener parámetros de relacionamiento al momento de trabajar con jóvenes de grado sexto.

#### **Tabla 4.**

*Entrevista Psicorientadora Ana María Luque*

Entrevista N°1. Ana María Luque		
<b>Rol</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta</b>

---

<p>Psicopedagoga</p>	<p>¿Como es el relacionamiento entre docentes y estudiantes en los espacios del aula?</p>	<p>Algunos docentes tienen un mayor acercamiento que otros con los estudiantes, sin embargo, el colegio se destaca por tener un enfoque de inclusión social, ya que, es una política del Rector de la Institución, sin embargo, hay algunos estudiantes que presentan problemas a nivel de comportamiento que implica un mayor seguimiento por parte del docente</p>
<p></p>	<p>¿Qué estrategias se vienen desarrollando en la Institución Educativa Municipal de Cundinamarca para los estudiantes en el marco de la garantía de derechos?</p>	<p>Actualmente, diversas entidades y organizaciones nos brindan iniciativas diversas, las cuales son importantes para la garantía de derechos, por ejemplo, la Secretaría de salud nos brinda campañas y capacitaciones sobre temas de derechos sexuales y reproductivos. El colegio tiene una gran articulación con la UNAD para suministrar pasantes en temas de Psicología, se cuenta con el programa de alimentación escolar suministrado tanto por el Gobierno Nacional y el municipio que garantiza alimentación para 800 personas bajo un esquema de priorización</p>
<p></p>	<p>¿A qué espacios de gobernanza y participación tienen derecho los estudiantes de la Institución Educativa Municipal de Cundinamarca?</p>	<p>La institución cuenta con el Comité de Convivencia y el Comité de Gobierno escolar y Democracia, el cual tiene por objetivo garantizar los espacios de liderazgo juvenil y la representación de los estudiantes ante el Consejo Directivo de la Institución, de manera que los intereses de los estudiantes tengan voz y participación dentro de estos espacios, adicional a ello, la Institución cuenta con su Manual de Convivencia y la estrategia de líderes conciliadores</p>
<p></p>	<p>¿Como se desarrollan los procesos de información y comunicación en la Institución Educativa Municipal de Cundinamarca?</p>	<p>La Institución Educativa Municipal de Cundinamarca presenta desafíos ante los nuevos escenarios comunicativos, ya que, los estudiantes tienen dificultad al expresar sus puntos de vista, por otro lado, se cuenta con el desarrollo de las Carteleras informativas pero varios docentes y roles administrativos consideran que muchos de los jóvenes no se acercan a estos formatos, así que se han desarrollado algunas iniciativas de información a través de los medios propuestos por los estudiantes</p>

---

¿Qué condiciones ostentan los estudiantes de la Institución Educativa Municipal de Cundinamarca?	Muchos de los estudiantes del Colegio provienen de los barrios que integran las Comunas 1 y 2 de Zipaquirá, así que, muchos de ellos provienen de los estratos 1 y 2, sus acudientes trabajan de manera informal o en servicios generales, algunos provienen de hogares con problemáticas de violencia intrafamiliar, se evidencia que los estudiantes están cercanos a las zonas de consumos y microtráfico de drogas, por lo tanto, son asediados por las pandillas que existen en la zona, adicional a ello, el colegio garantiza el derecho a la educación de jóvenes en condición de discapacidad y migrantes, así que, un porcentaje significativo ostenta una condición de vulnerabilidad
--	--

*Nota.* Se recoge la percepción y lectura del contexto juvenil por parte de la profesional y psicorientadora del IEMCZ.

En diálogos con la maestra Angela González, docentes del área de Ciencias Sociales de la Institución Educativa Municipal de Cundinamarca comparte su visión como educadora e integrante del Comité de Convivencia.

### **Tabla 5.**

#### *Entrevista Docente de Ciencias Sociales Angela González*

Entrevista2. Docente Angela González		
Rol	Pregunta	Respuesta
Docente de Ciencias Sociales	¿Como ha sido su proceso de integración a la Institución Educativa Municipal de Cundinamarca?	Llevó apenas un año de estar vinculada a la Institución, en el que el proceso ha sido retador y potente como docentes, pues, yo trabajo desde el área de Ciencias Sociales con un fuerte enfoque en derechos.
	¿De qué manera se viene impartiendo la materia de Ciencias Sociales en los cursos de grado octavo de la Institución Educativa Municipal de Cundinamarca?	En la Institución Educativa Municipal afortunadamente los docentes tienen libertad de cátedra, lo cual, ha permitido que ajuste los contenidos de acuerdo con las necesidades, en este caso, la materia se divide en tres grandes componentes, el primer trimestre se aborda la Democracia con un especial énfasis en participación, mientras que el segundo tiene un

<p>¿Como integrante del Comité de Convivencia de la Institución Educativa Municipal de Cundinamarca que retos y desafíos se presentan?</p>	<p>énfasis en Historia y el tercer trimestre se aborda la Geografía En relación con ello, es importante el espacio porque permite crear y estructurar las estrategias que requiere el escenario de la Convivencia escolar, sino que, a la vez, es necesario vincular y articular a los docentes y demás actores de la escuela, quienes de alguna manera también asumen un rol y participación estratégica en las acciones que plantea el Comité</p>
<p>¿Qué espera de la implementación de una estrategia educomunicativa con enfoque de derechos en la Institución Educativa Municipal de Cundinamarca?</p>	<p>Que la estrategia tenga posibilidades de articulación a las acciones del Plan del Comité de Convivencia y gobierno escolar</p>
<p>¿Qué estrategias de participación existen en la Institución Educativa Municipal de Cundinamarca para promover la convivencia escolar?</p>	<p>Actualmente, existe la estrategia HERMES de la Cámara de Comercio de Bogotá que realiza proceso de formación de conciliadores a los jóvenes de la Institución, de tal manera que, se va preparando el escenario de la concertación por parte de los estudiantes.</p>

*Nota.* Se realiza la recolección de la información de acuerdo con la conversación con la docente de la IEMCZ. Elaboración propia.

Se llevan a cabo conversaciones con Santiago Rincón, quien en algún momento ejecución el rol de presidente del Consejo de Juventudes de Zipaquirá y quién ha transitado múltiples espacios de liderazgo juvenil.

### **Tabla 6.**

*Entrevista Santiago Rincón Ex -presidente Consejo de Juventudes.*

Entrevista N°3. Ex – Presidente Santiago Andrey Rincón		
Rol	Pregunta	Respuesta
Ex - presidente del Consejo de Juventudes en Zipaquirá	¿Cuál fue su rol como consejero de Juventudes en Zipaquirá?	Velar por el cuidado, defensa de los derechos de los jóvenes, y la construcción de espacios de participación y organización de los jóvenes.
	¿Crees que los jóvenes de Zipaquirá se han apropiado de los espacios de participación?	Normalmente, existen algunos liderazgos juveniles, y bastantes jóvenes participan de la elección de los Consejos Juveniles, sin embargo, no participan de los diferentes

Como representante de los jóvenes ¿Cuáles son las mayores demandas en términos de derechos?  
 ¿Como se expresan y comunican los jóvenes en la actualidad?  
 ¿De qué manera crees que la comunicación puede aportar en el cuidado y preservación de los derechos para los jóvenes?

espacios que existen hoy en día para los jóvenes.  
 Los jóvenes requieren empleos de buena calidad, espacios para la formación, acceso a derechos de salud, y también, e derecho a un ambiente sano  
 Normalmente los jóvenes se expresan mediante el activismo, la comunicación gráfica y el arte  
 Considero que la comunicación y los diversos medios tiene un potencial enorme para crear acciones que promuevan la defensa de los derechos.

---

*Nota.* Se aborda un diálogo con el expresidente del Consejo de Juventudes de Zipaquirá, quien expresa sus puntos de vista frente a la representación política de los jóvenes del municipio.

Se desarrolla un primer espacio de acercamiento y confianza con los estudiantes de grado sexto ubicados en la sede Bolívar 83, para ello, se dispone de un espacio abierto y cómodo para que el estudiante pueda dialogar, se dispone de música tranquila, plastilina, agendas, blocks y lápices que pueden utilizar los estudiantes con el objetivo de identificar sus gustos, preferencias y molestias. Al espacio asisten quince (15) estudiantes y se dialoga de manera personal con cada uno, muchos de ellos, comparten que les gustaría tener un espacio para dialogar y resolver situaciones con docentes y otros compañeros de clases, destaca en la conversación los asuntos relacionados con el fenómeno de la discriminación, violencia, motivación y la necesidad de tener espacios de libre expresión.

Adicional, se vincula una perspectiva socioafectiva, ya que los estudiantes expresan de manera clara sus estados emociones y la complejidad de ser adolescentes, así como la necesidad de poder expresar lo que sienten y piensan sin que sean juzgados por ello, por último, aparece la dimensión comunicativa como un elemento muy importante al momento de establecer relaciones, vínculos sanos, respeto, compromiso y actitudes prosociales para mejorar la

convivencia escolar. De acuerdo con ello, se exponen algunos códigos y categorías de la comunicación que se evidencia en el formato de diario de campo. **(Anexo A Formato Diario de Campo - Dialogo I)**

**Tabla 7.**

*Tipos de Comunicación y categorías Dialogo I*

Interacción con docentes y estudiantes	Sumatoria docentes y estudiantes	Que sienten y anhelan los estudiantes	Sumatoria de sentidos y anhelos
Comunicaciones iniciativas	4	Recuerdos, relaciones, percepciones y estados emocionales	5
Comunicación sobre quejas y violencia	3	Recuerdos y relaciones	3
Comunicación para la no discriminación	2	Expresiones	2
Comunicación sobre gustos	1	Deseos	2

*Nota.* Se ponderan las diferentes categorías que se encuentran en las fichas de observación.

En relación a su comunicación a nivel personal y familiar se evidencian que algunos estudiantes manifiestan una necesidad de expresar sus ideas de forma libre, es decir, se perciben más libres cuando establecen comunicación con sus pares, en otros estudiantes la comunicación es más difusa y violenta, por lo que, se hace necesario trabajar espacios de mediación y respeto, así como el reconocimiento de su voz y los límites de su expresión y relacionamiento, se evidencian problemas de comunicación asertiva entre los estudiantes y padres de familia, donde las relaciones de intercambio entre miembros del mismo núcleo familiar es compleja, por lo tanto, en el escenario comunicativo es necesario trabajar una escucha activa que no se ancla en las comparaciones sino en el entendimiento del ser y la subjetividad de cada participante.

**Tabla 8.**

*Categorías de Comunicación Dialogo I*



Interacción personal	Sumatoria interacción personal	Interacción padre y entorno personal	Sumatoria interacción familia
Comunicación personal	8	Relacional	5
Comunicación interpersonal	4	Compromiso	3
Comunicación normativa	3	Conductual	2
Comunicación crítica	0	Comparativa	2

*Nota.* En los espacios de diálogo y revisando el diálogo de campo aparecen diferentes tipos de comunicación e interacción entre los participantes.

En la segunda Observación se lleva a cabo un cuestionario que preguntaba a los jóvenes por sus referencias culturales, sus deseos, anhelos y maneras de interactuar o comunicar, por ende, una vez, realizada la actividad y revisando las respuestas se encuentra que su país de referencia es Estados Unidos seguido por México, luego en relación con las temáticas culturales la referencia es la ciudad de París en Francia, los animales más preferidos por los estudiantes son los perros y gatos. A continuación, se exponen las preguntas que detonaron la conversación con los estudiantes y bajo las que aparecen algunas categorías después de realizar la observación.

**(Anexo B Formato Diario de Campo - Dialogo II)**

a) ¿Cuéntanos que es lo que más te disgusta de él, de las personas, de su vida familiar o el colegio?

Compromiso y Comportamiento

Relación con la personalidad

Honestidad

Faltas de respeto

Falta de privacidad

Falta de veracidad

- Pocos espacios de bienestar
- b) ¿Qué es lo que más te gusta o disgusta del colegio?
- Espacios de bienestar y descanso
- El componente académico del colegio
- Percepción Negativa del colegio
- Relaciones afectivas y sociales
- c) ¿Cuál consideras que es tu mayor habilidad o valor?
- Valores
- Habilidades
- No es valor ni habilidad
- d) ¿Como crees que se puede mejorar el ambiente y la convivencia escolar?
- Propuestas asertivas
- Propuestas coercitivas o conductuales
- Propuestas drásticas
- Inexistencia de propuestas

**Tabla 9.***Percepción, Derechos y Propuesta Dialogo 2*

Percepción a nivel conceptual	Derechos con percepción negativa	relación con al colegio	Derechos relacionados con la preferencia	Tipo de valor	Tipo de habilidad	Mejorar el ambiente escolar
Falta de Compromiso	Derecho al respeto Derecho a la sana convivencia	Tipo bienestar y descanso	Derecho a un nivel de vida adecuado	Responsabilidad	Dibujar	Propuestas asertivas
Personalidad y Comportamiento	Derecho a la libre personalidad	Tipo académico del colegio	Derecho a la educación	Amabilidad	Jugar Futbol	Propuestas conductuales

Concepto de falsedad	Derecho a la verdad Derecho a la libertad	Ausencia de motivación	Derecho a la libertad de opinión	Respeto	Correr	Propuestas drásticas
Falta de respeto	Derecho a la igualdad	Tipo Relacional	Derecho a la libertad de pensamiento	Creativo	Patinar	Sin propuestas
Faltas de privacidad	Derecho a la privacidad	Tipo Relacional	Derecho a la privacidad	Humilde inteligente	Bailar, cantar, escribir	Sin propuestas
Falta de veracidad	Derecho a la información	Tipo Relacional	Derecho a la verdad			Sin propuestas
Pocos espacios de bienestar y diversidad	Derecho a la educación	Tipo bienestar y descanso	Derecho a un nivel de vida adecuado			Sin propuestas

En relación con la tabla, aparecen algunos derechos que implican una mayor atención en la fase de recolección de información, pues, en este momento se trabajó de manera indirecta con el cuestionario, para luego inferir categorías en las respuestas y la conexión con el listado de derechos que se vinculan desde la percepción de los jóvenes. Son estos primeros diálogos, entrevistas e interacciones las que permiten reconocer el contexto de los estudiantes que hacen parte de una comunidad vulnerable, y que, en definitiva, se traduce en el diseño de las actividades de talleres para indagar sobre la apropiación y garantía de los derechos, lo cual, permitió conectar insumos y didácticos al servicio de la comunicación.

### ***Armonización de los Componentes de la Estrategia***

En el ecosistema transversal del Diseño de la estrategia debe estar presente los conceptos alrededor de la garantía, cuidado y apropiación de los derechos fundamentales, los cuales son inherentes a cada individuo y por ende, no es algo que se pueda quitar o poner sino un atributo de titularidad que las unidades sociales procuran garantizar, proteger y respetar, en esa misma vía, el procedimiento hace alusión a posibles formatos, lenguajes y géneros que son provistos desde la Educomunicación que permiten el acceso a la información y a valorar de forma crítica y

reflexiva los contenidos y narrativas, mientras que el ámbito actitudinal hace referencia a la manera en la que los jóvenes se vinculan y apropian los elementos de la educomunicación para incidir en los canales y medios de comunicación

### **Contenidos Conceptuales.**

En relación al saber relacionado con la educomunicación y la garantía de los derechos, se espera que los estudiantes apropien los conceptos básicos de los dos campos, en el primero, es brindar las orientaciones para el reconocimiento de los procesos de interacción con sus pares y al mismo tiempo las creaciones de sentido desde narrativas cercanas a partir de sus modos de expresión, de forma tal, que vinculan espacios de información, apropiación de los géneros periodísticos y sus formatos para la difusión de sus mensajes, identificando las falencias en la estructuración y redacción del contenido, es así que, se elaboran apuestas didácticas para abordar los escenarios de la comunicación.

En relación a los derechos, los estudiantes adquieren una noción más cercana a la garantía de cualquier derecho, es así que, el temario que se aborda en los diferentes grupos vincula el eje central de los conceptos de dignidad y ciudadanía, asociando los atributos de acceso, participación y contribución de los derechos, por ende, se hizo necesario aterrizar de forma lúdica definiciones jurídicas, es así como, se evidencia no solo la percepción del estudiante sino la comprensión de lo que implica un ejercicio de garantía de derechos a través de la articulación de los talleres educomunicativos que ahondan en la ponderación de las tipologías de derechos, los mecanismos e instrumentos dispuestos para su preservación y exigibilidad.

### **Contenidos Procedimentales.**

En relación a ello se trabaja desde y con el ámbito de la educomunicación vinculando recursos y herramientas como íconos, descripciones, gráficos, tablas, noticias, videoclips,

reportajes, crónicas y demás insumos que sirven para generar diálogos, reflexiones y propuestas de interacción al abordar los contenidos de la estrategia y su propósito, en consecuencia, se materializan los escenarios de expresión, reflexión, crítica y acción comunicativa de los estudiantes, por lo tanto, acá no es determinante el formato o medio sino el recurso educomunicativo que se despliega para incentivar la participación y el abordaje de lo que implica ejercer la garantía de derechos para los jóvenes en su contexto.

En ese sentido, es posible y se recomienda trabajar desde la educomunicación, sus medios y la articulación didáctica a las actividades de los talleres, con ello, los estudiantes pueden explorar los formatos y apropiarse los contenidos progresivamente regresando una y otra vez a las bases del sistema comunicacional para afianzar las múltiples posibilidades de comunicación personal, interpersonal y colectiva, en donde se destaca su relación al otro y cómo integrante de una comunidad, por lo tanto, el diseño de la estrategia educomunicativa contempla sesiones prácticas y didácticas que permitan reconocer los géneros periodísticos, los formatos y medios para garantizar la expresión y reflexión de los estudiantes en relación a la apropiación de sus derechos.

### **Contenidos Actitudinales.**

Se reconoce la sensibilidad y el conocimiento de cada uno de los agentes de la comunidad educativa (docentes, estudiantes y familia) de forma tal, que todos aprenden, aportan y contribuyen en la materialización de la estrategia educomunicativa con enfoque de derechos, adicional a ello, se desarrollan las capacidades blandas asociadas a la empatía, el liderazgo, la solidaridad, el respeto hacia la diferencia, y en el caso particular, una comunicación transformadora y alternativa que contiene una visión crítica de los medios que permite una mejor interacción entre los jóvenes, en consecuencia, se busca consolidar formas de expresión,

mecanismos de participación y espacios de convivencia, todo ello, mediante el despliegue de los talleres de educomunicación articulando los escenarios de gobernanza y convivencia escolar.

### ***Acción para el Diseño y Construcción de una Estrategia Educomunicativa***

Se espera vincular en el diseño los componentes de la estrategia educomunicativa así como la articulación con los mecanismos de gobierno escolar y comités de convivencia del centro educativo para que la comunidad estudiantil acceda, participe y contribuya al respeto y la preservación de los derechos fundamentales, de esta manera, la Institución Educativa funge como el primer lugar en el que los estudiantes viven la garantía o vulneración de derechos y la posibilidad de ejercer su rol ciudadano, allí, es determinante comprender los dispositivos e instrumentos para mediar la relación con el otro y su contexto cercano, de forma que, la vinculación de los referentes teóricos y conceptuales desde la educomunicación se hace oportuna, así como las herramientas didácticas que se requieran para orientar el despliegue de cualquier estrategia que tenga como apuesta central la apropiación y el cumplimiento de la normativa de los derechos fundamentales.

En la educomunicación es posible trabajar desde, con y para los medios informativos y comunicacionales de la comunidad, lo cual implica una profunda articulación con actores de la comunidad académica, con quienes se debe validar el proceso de identificación de las necesidades, intereses y desafíos en términos de información y comunicación que requieren los estudiantes al momento de consolidar un escenario de garantía de derechos, en efecto, es indispensable diseñar un plan de información y comunicación que responda a cada una de las demandas de los estudiantes permitiendo un relacionamiento horizontal entre pares y con los demás actores, reconociendo que la Institución no sólo es un lugar de formación académica sino que es un espacio de reconocimiento de la individualidad, un lugar donde es posible la expresión

y un espacio donde se media la relación entre el sujeto individual y el sujeto colectivo, finalmente, el rol del educador será articular los campos teóricos y conceptuales a trabajar con, desde y para la educación de la mano de las didácticas, para acompañar los procesos de información y comunicación que requieren los jóvenes.

### **Fase Creación de Talleres Educativos.**

En este sentido, la realización de los primeros encuentros y las entrevistas permitieron llevar a cabo la construcción de cinco (5) talleres educativos para abordar las temáticas relacionadas con el reconocimiento de derechos humanos y el papel que ejercen los medios o espacios de información dentro del contexto educativo de los estudiantes, es así que, se dispone de una estructura general del taller educativo que cuenta con descripción, objetivos, metodología, actividades y propósito. Por ende, la elaboración de talleres, guías y recursos toma como punto referencial la conversación con los estudiantes, orientadores, docentes y la revisión de múltiples estudios sobre el estado de garantía de derechos, sin embargo, cada diseño de los talleres fue ajustado de acuerdo con la capacidad de respuesta de los jóvenes, lo cual exigió trabajar desde un fuerte componente didáctico y participativo que permitió el desarrollo de los talleres en la IEMCZ.

A partir de algunas preguntas orientadoras y los resultados de las primeras observaciones se elaboraron los arquetipos y prototipos de actividades que se presenta a continuación:

Taller 1. Reconocimiento de los Derechos Humanos desde un enfoque comunicativo. El objetivo central fue reconocer las nociones y vivencias que tienen los estudiantes sobre la garantía de derechos fundamentales a partir de actividades comunicativas con un carácter lúdico y participativo, de forma tal, que los estudiantes lograran en cierta medida comprender los atributos y características de los mismos, para ello, se proponen las

actividades del ritmo de pelotas que estimula la concentración y la comunicación entre estudiantes, también, seguido a ello, se disponen imágenes de personas diversas para abordar la discusión sobre la importancia del concepto de dignidad y ciudadanía, por último, se articula el juego del dado y la recompensa para hablar sobre la condición de titularidad y de los derechos, para ello, se establecerán reglas, intervalos de tiempo y condiciones que permitan acceder a la recompensa, de forma tal, que el estudiante perciba cuando un derecho es garantizado o negado. **(Anexo C Taller 1 Reconocimiento de Derechos Humanos)**

Taller 2 Cartografía en relevancia subjetiva en derechos y comunicación. Se diseña una cartografía para que sea trabajada de forma individual y colaborativa que permita intercambiar experiencias y reflexiones sobre condiciones del acceso, participación y contribución en materia de derechos, al mismo tiempo, que se realiza una ponderación de los elementos que integran la garantía de derechos haciendo un énfasis en el rol de la comunicación. La metodología es realizar un pequeño ejercicio corpográfico social bajo el recurso mapa de barrios y veredas de Zipaquirá, seguido de la creación de una ruta de importancia del ítem de comunicación bajo preguntas orientadoras. Las actividades del taller contemplan la organización de relevancia de las categorías que son acompañados por textos e íconos, nociones y percepciones sobre la misma. **(Anexo D Taller 2 Corpografía del territorio barrio Bolívar 83) y (Anexo E Taller 2.1 Relevancia subjetiva en Comunicación y Derechos)**

Taller 3. Elección y Ponderación Subjetiva de Derechos. Se trabajó a partir de los insumos del taller 1 y 2 que fueron implementados, Uno de los grandes objetivos es indagar sobre el reconocimiento de los mecanismos de derechos, la garantía o



vulneración de estos y su valoración al momento de poder hacer uso de ellos o reclamarlos bajo la óptica de los jóvenes de grado sexto. Es así que, la metodología del taller se inspira en el meta plan, donde a través de iconos y símbolos se pondera la garantía o no de un derecho. Las actividades del taller contemplan la presentación de instrumentos que tiene el estado, la sociedad y las instituciones para abordar la garantía de derechos y socialización de los íconos de clasificación para verificar el acceso a los mismos. **(Anexo F Taller 3 Elección Derechos Fundamentales) y (Anexo G Taller Metaplan Ponderación Subjetiva)**

Taller 4 Educomunicación y Géneros Periodísticos. En este taller se buscaba abordar las nociones del término de la educomunicación y el reconocimiento de los géneros periodísticos como reportaje, crónica, entrevista y la noticia, de manera tal, que el objetivo central es despertar o provocar la curiosidad en estudiantes por los formatos comunicativos, de forma tal, que surja la creación de sus propias narrativas como elemento orientador de los procesos de información y comunicación en la institución. Para ello, se diseñó un espacio de preguntas rápidas que los estudiantes podrán realizar al mediador, así como ejercicios prácticos y lúdicos sobre comunicación corporal, oral y escrita, adicional a ello, se vincularán fichas didácticas sobre géneros periodísticos para su reconocimiento y comparación, por último, se facilitan las actividades para la creación de narrativas. **(Anexo H Taller 4 Géneros periodísticos)**

Taller Plan de Información y Comunicación con enfoque de derechos. Se diseñó un espacio de taller para abordar no solo la educomunicación sino los canales, medios y narrativas que se tienen para ello, es por eso, que, en este taller se hizo énfasis en la creación de los mensajes desde los estudiantes y la forma en que se lleva a cabo la

comunicación escolar desde un lugar práctico. Se trabaja a partir de una metodología de laboratorio que permita la creación de dispositivos, recursos, e insumos para la elaboración del Plan de Información y Comunicación que recoge la sensibilidad y narrativas de los estudiantes, en el taller se contemplan las necesidades de información y comunicación, los canales y formatos para su difusión, para ello, se realizan actividades de comunicación sensible, oral, auditiva y transcripción del mensaje, creación de pequeños murales con temáticas asociadas a los derechos y diseños de fanzine con sus propios contenidos y temarios. **(Anexo I Taller 5 Plan de Información y Comunicación).**

#### **Fase Implementación de Talleres Educomunicativos.**

En relación a la implementación de los cinco (5) talleres diseñados y creados a partir de las necesidades de la comunidad juvenil de la Institución Educativa Municipal de Cundinamarca se encontraron desafíos y retos a nivel metodológico y operativo, no obstante, también, surgieron posibilidades de interacción con los jóvenes en un espacio horizontal, participativo y constructivo en torno a la garantía de los derechos, que recoge la mirada del estudiante por un lado y la responsabilidad de la institución en la formación integral de su comunidad, destacando el papel del campo educomunicativo en relación a los procesos de mediación, promoción de audiencias críticas, creación de narrativas y el empoderamiento de jóvenes frente a la defensa de sus derechos, bajo este horizonte, se retoman las observaciones indicando los alcances y logro obtenidos de cada taller:

Taller 1. Reconocimiento de los Derechos Humanos desde un enfoque comunicativo. En este primer encuentro se reconoce la ubicación del centro educativo que se ubica en una zona periférica donde asisten estudiante de los barrios bolívar 83, Altamira, san Juanito,

América 500 coclies y zonas veredales, los estudiantes son un tanto violentos en su interacción con los compañeros de clases. Se inicia el taller a través del juego del ritmo de las pelotas estableciendo parámetros de comunicación desde la conexión visual, luego, la presentación personal y seguidamente el movimiento libre, después, se avanza en la creación de conexiones aleatorias con las pelotas que permite trabajar de manera indirecta en la comunicación y el trabajo en equipo.

Muchos jóvenes no reconocen el concepto de dignidad humana y la garantía de los derechos fundamentales a través del respeto a la diferencia y el desarrollo libre, se reconoce la ausencia de los canales informativos para la promoción y defensa de los derechos, sin embargo, muchos de ellos identifican barreras de acceso, puesto que, habitan lugares estigmatizados del municipio debido a los altos índices de pobreza, la desigualdad, y el bajo apoyo familiar que tienen los jóvenes por las dinámicas del hogar. En definitiva, los jóvenes presentan un bajo reconocimiento de sus derechos y, por lo tanto, es necesario, crear un ambiente de libre expresión que permita a los estudiantes hablar sobre sus vivencias, así mismo, se implementan actividades más didácticas que articulen los contenidos de aprendizaje teniendo en cuenta que son estudiantes en proceso de construcción identitaria.

Taller 2 Cartografía en relevancia subjetiva en derechos y comunicación. En este segundo encuentro se identifica que los jóvenes que estudian en el barrio Bolívar 83 y provienen de los barrios Bolívar 83, Altamira, Coclies, San Antonio, Codito, Tejar, San Juanito y zonas semiurbanas como Barandillas y Pasoancho, algunos están en la preadolescencia y sus edades oscilan entre 11 y 14 años. En el primer segmento del taller los estudiantes indican el lugar donde habitan y en qué espacio interactúan de manera cotidiana, seguido

a ello, se presenta al estudiante las preguntas y los íconos que tiene a su disposición para que construya su propia ruta de priorización de componentes para una garantía de derechos, para ello, se les entrega una tirilla con los íconos que corresponden a los ítems de (condiciones de vida, servicios e infraestructura, seguridad, economía y comunicación) también, se entrega un segmento de tirillas para valorar el aspecto más relevante de las mismas.

Se solicita a los estudiantes ubicar de manera subjetiva la ruta de importancia de los componentes y el lugar que se otorga a la comunicación, realizando el ejercicio de la observación se destaca que, el mayor puntaje fue asignado a las condiciones de vida, el cual hace referencia a el acceso a vivienda, alimentación y salud, el segundo es servicios e infraestructura donde se hace referencia al acceso a la educación, el transporte, los servicios domésticos y dificultades para acceder a internet, en tercera posición está la seguridad, ya que, un gran porcentaje de los estudiantes indican que en sus territorios existen actos de delincuencia pero tienen la percepción que sus barrios no son peligrosos y afirman sentirse seguros, en la cuarta posición está la economía, pues algunos no especifican las fuentes de ingreso de sus familias, lo que afirman es que muchas veces son irregulares los ingresos o que la mitad de los miembros de la familia tiene algún empleo, finalmente, la última posición es para el ítem de comunicación, es la categoría con menor reconocimiento y relevancia para los jóvenes.

Taller 3. Elección y Ponderación Subjetiva de Derechos. Se inicia el taller a través de un ejercicio práctico sobre tolerancia y la convivencia pacífica en el aula, allí se abordan los enunciados sobre derechos y deberes de forma conjunta y recíproca, después, se trabajó la descripción de los instrumentos de derechos para promover su reflexión y uso, es así

que, la gran mayoría indica que el mecanismo más cercano es el Manual de Convivencia, aunque muchos de ellos desconocen su contenido, el segundo lugar es para el instrumento código de infancia y adolescencia, muchos de ellos intuyen que este mecanismo se creó para brindar protección de sus derechos ante sus familias y la sociedad, el tercero es la Declaración Universal de los derechos y la Constitución Política de Colombia, y en el último lugar, se ubica la Declaración de Friburgo.

En relación con la percepción que tiene los estudiantes sobre los derechos afirman que: no está garantizado el derecho a la reunión y asociación pacífica con un 40%, seguido del derecho a la seguridad social con un 33%, luego aparece el derecho a la libertad de pensamiento con un 30%, en el cuarto lugar aparece el derecho de la mujer a la igualdad y no discriminación con un 30% y se cierra este primer grupo de los cinco (5) derechos menos garantizados con los derechos culturales con un 29%. En el segundo bloque aparece en el sexto lugar, el derecho de la mujer a participar en la vida pública con un 29%, en el séptimo lugar, el derecho de la mujer a la salud sexual y reproductiva con un 27%, en la octava lugar aparece el derecho a la libertad y la seguridad personal con un 27%. en noveno lugar, el derecho a la privacidad con un 22% y cierra este grupo con el derecho a participar en el gobierno con un 15%,

Taller 4 Educomunicación y Géneros Periodísticos. En el taller se trabajó a partir del juego dos verdades y una mentira, esta dinámica permite hablar de las virtudes de una persona y acciones que no corresponden a la realidad, de esta manera, los demás participantes tienen la posibilidad de reconocer sobre quien se está hablando y por el otro lado, evaluar la información, seguido a ello, se construye un avatar que representa el grupo y después se juega la escalera de derechos, la cual tiene una ruleta de preguntas y

retos de acuerdo a la posición del participante, en este espacio se recogen temas de interés para los estudiantes como la cocina, la economía y política en donde resaltan el potencial del género de la noticia, mientras que, en el género de reportajes manifiestan su interés por crear programas relacionados con crímenes.

En un segundo momento, los estudiantes realizaron preguntas al mediador sobre su vida personal y profesional, incentivando la implementación del rol del comunicador o periodista, seguido a ello, se presentó un video educativo sobre los derechos, el cual sirvió como insumo para que los estudiantes llenarán el crucigrama sobre las características de derechos, finalmente, se presenta el videoclip La Tenaz, en el que los estudiantes asumieron el papel de reporteros. Creando a partir de la dramaturgia de las video noticias sobre los personajes del video y evaluando las situaciones que se producen dentro del mismo, con ello, se propone introducir una visión crítica sobre los contenidos que se consumen diariamente.

Taller Plan de Información y Comunicación con enfoque de derechos. El taller contemplo un primer escenario de reconocimiento sobre noticias, reportajes, entrevistas a través de fichas de caracterización y guías de ayuda con los cuales los estudiantes asociaron cada uno de estos géneros, seguido a ello, se trabajó en la creación de sus propias narrativas y contenidos de manera tal, que los estudiantes recolectaron la información siguiendo el modelo y elaboraron sus mensajes, aunque fue necesario profundizar en un escenario más didáctico para que los estudiantes lograrán comprender la particularidad de cada género periodístico.

Seguido a ello, se trabajó desde una metodología de laboratorio en la que se articuló los contenidos sobre derechos, los formatos comunicativos y la capacidad creativa de los

estudiantes, en esta última sección, los estudiantes diseñaron sus bocetos de murales sobre derechos de manera colectiva, decidiendo la imagen gráfica, el tipo de expresiones, formas de narración. Así mismo, se llevó a cabo la estructuración de un plan de información y comunicación más desde los contenidos que propusieron y para ello, se dispuso de la herramienta del fanzine, en la cual los jóvenes registraron su información, contenidos, propuestas de diagramación, de esta manera, no solo se trabajó el abordaje de los derechos fundamentales sino la manera de informar sobre ello, mediante los diferentes elementos de la educomunicación.

### **Evaluación de las actividades**

Para la evaluación de las actividades del proyecto de investigación, se realizó una encuesta de percepción sobre los talleres desarrolladas con los estudiantes de grado sexto, a través de la plataforma Google forms, la cual fue enviada a cada uno de los directores de curso de los grados correspondientes, con los cuales fue posible indicar el alcance de la estrategia y la construcción de posibles indicadores de medición sobre los temas de acceso a derechos, espacios comunicativos idóneos para la libertad de expresión y mecanismos de gobernanza que los estudiantes reconocen dentro de la Institución Educativa.

Actividad 1: Se realiza la encuesta a los estudiantes sobre los talleres realizados para identificar el rol de la comunicación en temas de garantía de derechos a través de las siguientes preguntas

¿Indique o señale los instrumentos que considere importante para la garantía de tus derechos fundamentales?

¿Indique que tan pertinentes y oportunos fueron los talleres educomunicativos sobre derechos en los que participaste?

En relación con las actividades educomunicativas que se desarrollaron en el aula  
¿consideras que te sirvieron para apropiar o saber más de los derechos de primera generación?

En relación con las actividades educomunicativas que se desarrollaron en el aula  
¿consideras que te sirvieron para apropiar o saber más de los derechos de segunda generación?

En relación con las actividades educomunicativas que se desarrollaron en el aula  
¿consideras que te sirvieron para apropiar o saber más de los derechos de pertenecientes a tu grupo poblacional?

Durante los talleres educomunicativos indica ¿cuáles fueron los temas que más te llamaron la atención y por qué?

Actividad 2: Dialogo de retroalimentación con la psicorientadora Ana María. Se establece dialogo con la orientadora Ana María Luque quien afirma que los estudiantes de grado sexto una vez implementadas las actividades se iniciaron procesos de conciliación entre los estudiantes, algunos solicitaron apoyo para abordar situaciones de relación entre pares, otros estudiantes requirieron activación de rutas de derechos por diversas temáticas y finalmente, algunos expresaron la necesidad de contar con espacios de expresión dentro de la institución y espacios de bienestar.

### ***Análisis de Datos y Triangulación de la Información***

En relación al taller 1 sobre reconocimiento de derechos se infiere que a los estudiantes del grado sexto tienen dificultades para trabajar en equipo, la relación entre pares es violenta, el juego de las pelotas en algunos grupos tuvo bastante disposición y en otros género apatía, sin embargo, a partir de las tirillas sobre personajes diversos los estudiantes relacionaron el concepto



de dignidad y finalmente, se vincularon al juego del dado y las recompensas, en el que se reflexiona sobre el rol del estado como el agente que media las relaciones y protege los derechos, así mismo, se recoge la importancia de reconocer la reglas o mecanismos que se tienen para reclamar un derecho cuando se presenta la vulneración del mismo. Se destaca en el espacio del aula el reconocimiento de algunos derechos como lo son:

Derecho a la salud y a la vida

Derechos a la educación

Derecho a la libertad

Derecho a la igualdad

Derecho a la alimentación el cual está contenido en seguridad social

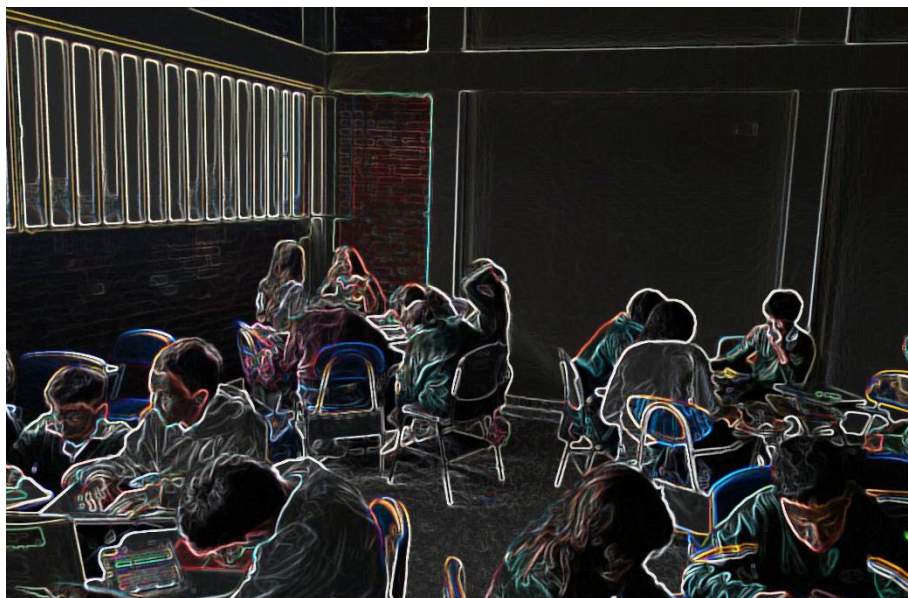
Derecho a la verdad

Derecho a la justicia

Se evidencia la falta de estrategias de información y comunicación para abordar espacios de garantía de derechos en donde es vital fortalecer la participación de los jóvenes, en este caso, los estudiantes de grado sexto necesitan apropiarse de herramientas de la comunicación para un mejor relacionamiento entre pares, con los docentes y familias, de esta manera, el concepto de biopolítica enunciado por Ferro, L (2013) consolida una ventana de oportunidad para los jóvenes, en la medida que, a través de la educomunicación consolidan un espacio de expresión y ejercen su poder para mitigar la posición dominante de las narrativas y los medios masivos, logrando con ello, identificar el juego de las relaciones y los intercambios que se presentan de manera habitual, para luego, establecer lugares de autodeterminación que inciden en la construcción de la opinión pública y la apropiación de los medios como lo expone Martín Barbero.

## Fotografía 1

*Sesión de Trabajo Estudiantes Grado Sextos.*



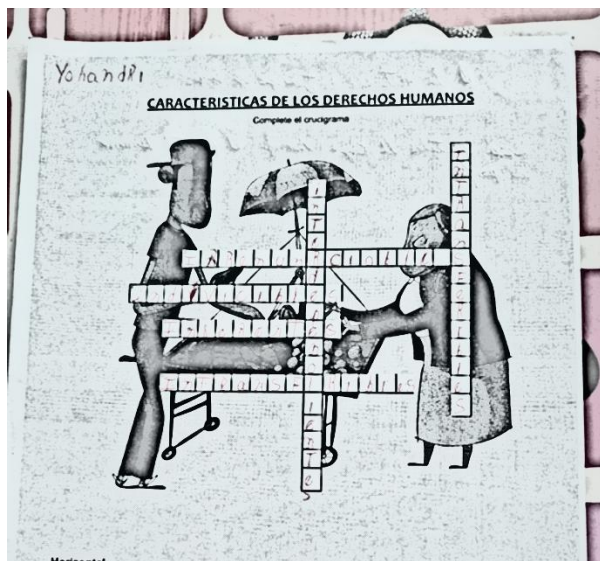
*Nota.* \*Se realiza el registro fotográfico en una de las sesiones de trabajo con los estudiantes de grados sextos del IEMCZ sede Bolívar 83. Elaboración propia.

El taller de reconocimiento de Derechos Humanos desde el aspecto biopolítico plantea de manera directa la importancia de regular las relaciones de poder que se basan en el binomio dominación/imposición para transitar a las relaciones recíprocas/horizontales, para ello, La teoría de interseccionalidad de Catherine Walsh expuesta por Sánchez. G, (2015) contempla la necesidad de realizar acercamientos interseccionales sobre todo para las poblaciones que requieren participar y ejercer sus derechos en un estado social de derecho bajo un principio de equidad por ostentar una condición de vulnerabilidad, como es el caso de los estudiantes de la sede Bolívar 83, pues, en muchos de los casos sus familias fueron excluidos del estatus o del acceso de derechos, por ello, se espera que la estrategia incida en el accionar ético de la garantía de derechos.

En relación con el taller 2 de cartografía en relevancia subjetiva en derechos y comunicación se evidencia que los jóvenes de grado sexto la referencian la comunicación como algo no tan importante en la ruta de garantía de derechos, si bien, algunos establecen algunas valoraciones sobre el término, es importante resaltar y articular el concepto de la comunicación para el cambio social propuesto por Gumucio. A, (2011) el cual sostiene que las comunidades marginadas tienen una baja estructuración de los procesos de información y comunicación, en donde el análisis de la implementación de taller refleja que es necesario vincular la comunicación como actor clave en los procesos de participación de los jóvenes.

## Fotografía 2

*Sesión de Trabajo Crucigrama y Cartografía en Derechos.*



*Nota.* \*Se realiza el registro fotográfico sobre el diligenciamiento de crucigramas a partir de las cartografías sobre derechos. Elaboración propia.

Se realiza un análisis interpretativo que aporta a la construcción territorial en la que se aplicó una herramienta de análisis corpográfico basado en íconos temáticos, el cual permitió reconocer las percepciones de los estudiantes de grado sexto de la sede del barrio Bolívar 83 de

la Institución Educativa Municipal de Cundinamarca en Zipaquirá IEMCZ sobre las cinco (5) dimensiones clave del territorio: condiciones de vida, acceso a servicios, seguridad, economía y comunicación comunitaria. Los resultados indican que los jóvenes y adolescentes perciben que tienen condiciones de vida aceptables con acceso a servicios públicos básicos como acueducto, transporte y comercio local.

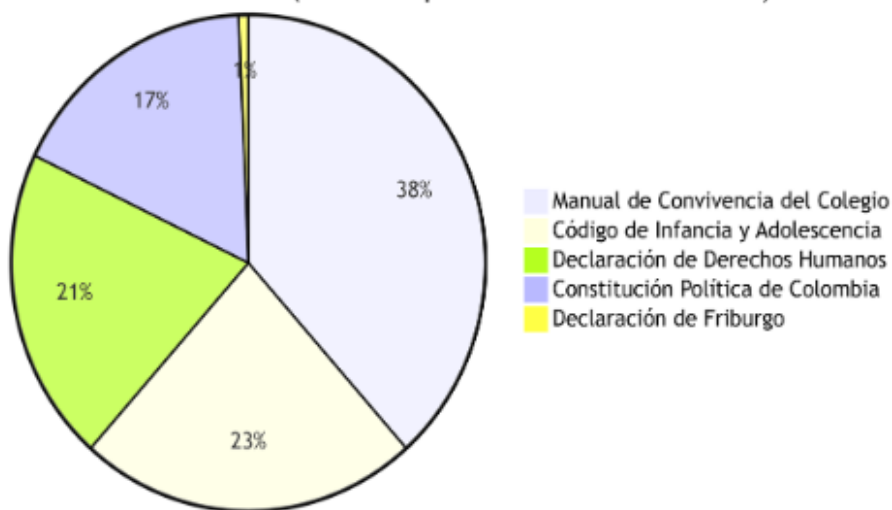
Este mismo grupo identifica las situaciones de inseguridad en sus barrios, pero han desarrollado formas de adaptación y convivencia que les permite sentirse seguros en su cotidiano, sin embargo, una de las alertas más significativas del ejercicio fue la percepción generalizada en relación con la ausencia de líderes sociales visibles en sus entornos y la falta de comunicación efectiva entre miembros de la comunidad. Esta carencia se evidencia en frases como "no hay líderes sociales" o "no hacemos actividades", las cuales reflejan una escasa movilización en las problemáticas sociales y la participación comunitaria, así como una limitada apropiación del territorio desde lo colectivo.

En relación al taller 3 sobre elección y ponderación subjetiva se trabajó a partir de un enfoque interpretativo se reconoce la clasificación desde la Observación 21 de derechos, que planeta que existen derechos de primera generación relacionados con temas civiles y políticos como el derecho a ejercer al voto, derechos de segunda generación relacionados con economía, aspectos sociales y culturales, y una finalmente, la tercera generación que son los derechos de orden colectivo, sin embargo, en este proyecto de investigación se decide elaborar una sección especial de derechos para niños, niñas y adolescentes, ya que, dentro de la muestra participan algunos jóvenes que son adolescentes. A continuación, se presentan diagramas de garantía y ponderación de la elección subjetiva de derechos.

### **Imagen 10**

*Porcentaje de Identificación de Instrumento de Derechos*

**Derechos Reconocidos (Total respuestas: 74 estudiantes)**

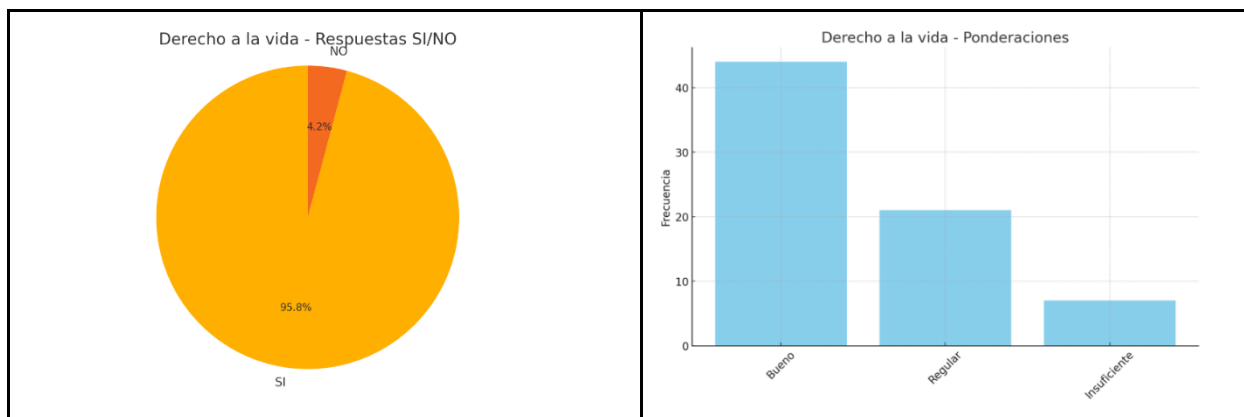


*Nota.* Información elaborada desde las tablas de excell a partir de la recolección de datos obtenida de los registros en los cuestionarios de ponderación. Elaboración propia.

De la muestra de estudiantes de grado sexto que participaron de la actividad se evidencia que el instrumento o mecanismo que goza de mayor reconocimiento es el Manual de Convivencia con un 38% seguido por el Código de Infancia y Adolescencia con un 23%, mientras que, el tercer lugar es para la Declaración de Derechos Humanos con un 21%, seguidamente aparece la cuarta posición con la Constitución Política de Colombia con un 17%, y en el último lugar se ubica la Declaración de Friburgo con apenas un 1%, por lo tanto, los estudiantes de grado sexto de la Institución Educativa Municipal de Cundinamarca identifican el instrumento que está más cercano a su realidad.

**Imagen 11.**

*Porcentaje Derecho a la vida*

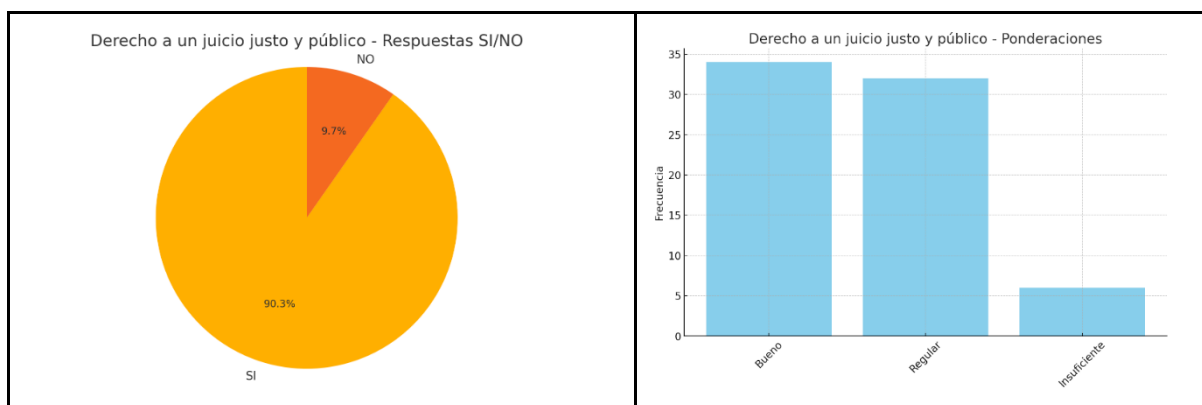


*Nota.* Graficación a partir de los datos obtenidos en los cuestionarios de ponderación.

Los estudiantes de grado sexto consideran que el derecho a la vida está garantizado en un 95,8% y no garantizado en un 4,2%, consideran que los mecanismos para garantizarlos son en promedio un 40% buenos, un 20% regulares y un 5% insuficientes. por lo que, se infiere que el derecho está garantizado y goza de una buena percepción a nivel de los mecanismos o a las acciones de garantía.

## Imagen 12

### *Porcentaje Derecho a un juicio justo*



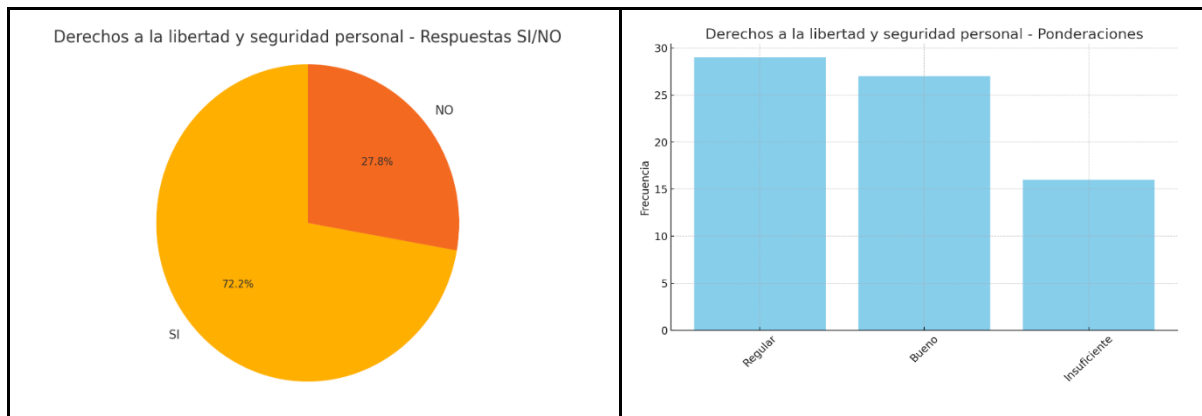
*Nota.* Graficación a partir de los datos obtenidos en los cuestionarios de ponderación.

Los estudiantes de grado sexto consideran que el derecho a un juicio justo y público está garantizado en un 90,3% y no garantizado en un 9,7% consideran que los mecanismos para garantizarlos son en promedio un 35% buenos, un 33% regulares y un 5% insuficientes, por lo

cual, se infiere que, si bien existen las instituciones, reglamentos y leyes para la garantía del derecho en temas de operatividad y funcionamiento de la justicia se mueve en un rango entre lo regular y lo bueno.

### Imagen 13

#### *Porcentaje Derecho a la libertad*

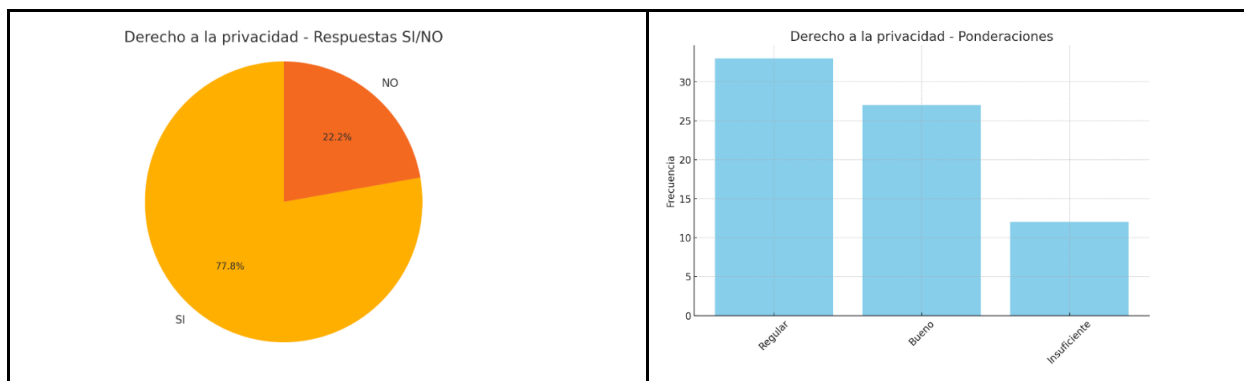


*Nota.* Graficación a partir de los datos obtenidos en los cuestionarios de ponderación.

Los estudiantes de grado sexto consideran que el derecho a la libertad y seguridad personal está garantizado en 72,2% y no garantizado en un 27,8% consideran que los mecanismos son en promedio un 30% buenos, 27% regulares y un 16 % insuficientes, por lo cual, se infiere que, hay un tema de garantías seguridad relativa existe una valoración cercana entre lo bueno y lo regular para los mecanismos, así como el carácter insuficiente de los mismos.

### Imagen 14.

#### *Porcentaje Derecho a la privacidad*

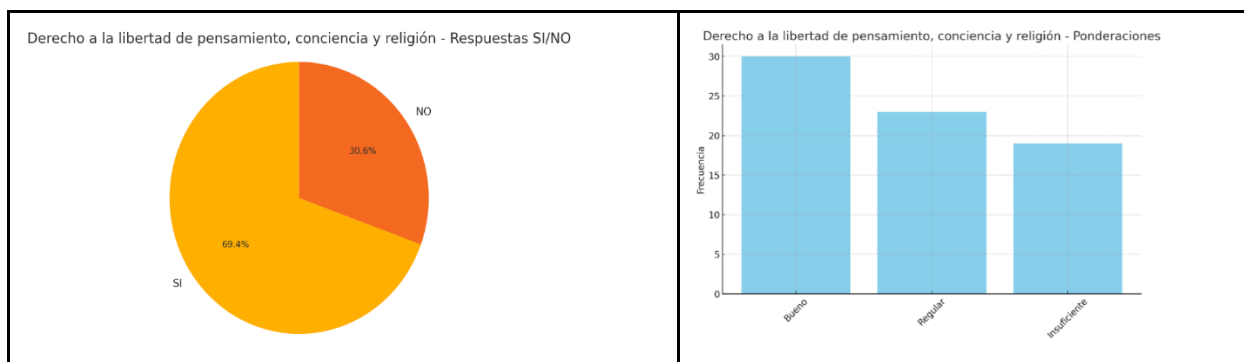


*Nota.* Graficación a partir de los datos obtenidos en los cuestionarios de ponderación.

Los estudiantes de grado sexto consideran que el derecho a la privacidad está garantizado en 77,8% y no garantizado en un 22,2% consideran que los mecanismos para garantizarlos son en promedio un 33% regulares, 27% buenos y un 12 % insuficientes, por lo cual, se infiere que, existe la garantía el derecho, más la valoración del mecanismo para ejercerlo es regular, ya que, aparece en la primera posición, con lo cual, se podría afirmar que tiene una gran relación con transitar el estado de su personalidad como adolescente a la juventud, en donde percibe que tanto sus pares, la familia y la institución no respetan su autonomía y sus asuntos personales.

### Imagen 15

#### *Porcentaje Derecho a la libertad de pensamiento*



*Nota.* Graficación a partir de los datos obtenidos en los cuestionarios de ponderación.

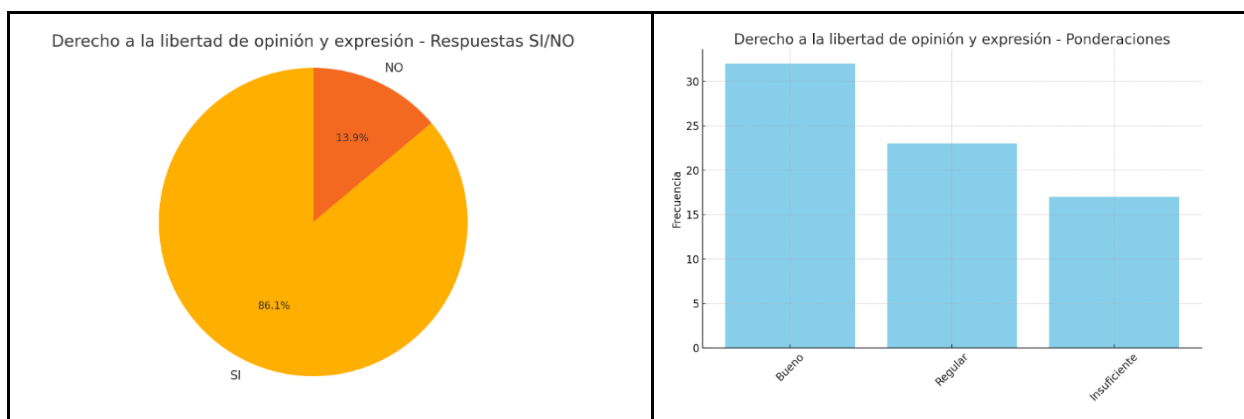
Los estudiantes de grado sexto consideran que el derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión está garantizado en 69,4% y no garantizado en un 30,6% consideran que



los mecanismos para garantizarlos son en promedio un 30% buenos, 23% regulares y 20% insuficientes, por lo cual, se infiere que, existe una aceptable garantía del derecho al estar por debajo del rango del 70 %, el mecanismo es valorado positivamente en un 30% mientras que la valoración regular e insuficiente están muy próximas, por lo tanto, se puede indicar que los estudiantes tienen dificultades para expresar sus ideas, sus visiones y que de cierta manera, no tienen mucha elección frente a su sistema de valores y creencias.

### Imagen 16

#### *Porcentaje Derecho a la libertad de opinión*

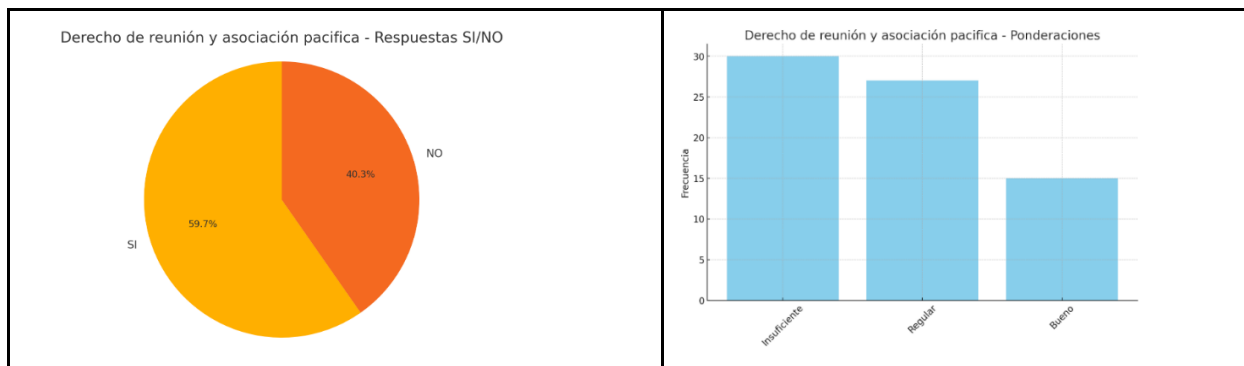


*Nota.* Graficación a partir de los datos obtenidos en los cuestionarios de ponderación.

Los estudiantes de grado sexto perciben que el derecho a la libertad de opinión y expresión está garantizado en 86,1% y no garantizado en un 13,9% consideran que los mecanismos para garantizarlos son en promedio un 30% buenos, 23% regulares y 17% insuficientes, por lo cual, se infiere que, existe la garantía del derecho, los mecanismos para valorarlo son bueno en un 30% mientras que la valoración regular e insuficiente están próximas, por lo tanto, se puede inferir que los estudiantes requieren que sus opiniones sean valoradas por los docentes y sus familias, lo cual se ratifica con la necesidad que expresan los estudiantes de generar espacios y canales de expresión.

### Imagen 17.

### Porcentaje Derecho a la asociación pacífica

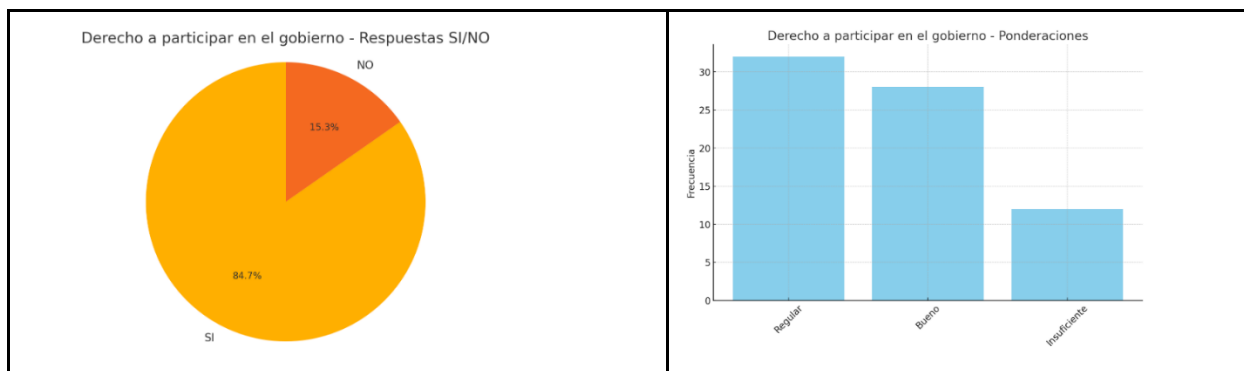


*Nota.* Graficación a partir de los datos obtenidos en los cuestionarios de ponderación.

Los estudiantes de grado sexto establecen que el derecho a la reunión y asociación pacífica está garantizado solo en un 59,7% y no garantizado en un 40,3% consideran que los mecanismos para garantizarlos son en promedio un 30% insuficientes, 27% regulares y bueno solo un 15%, por lo cual, se infiere que la garantía del derecho en mención es regular y requiere de una profunda atención o abordaje, por lo que, se puede relacionar con el tema del trabajo en equipo y colaborativo, es decir, no es claro para los estudiantes el concepto de asociación, así mismo, la cualidad de lo pacífico y porque es necesario a la vez una defensa del colectivo, por lo tanto, se hace necesario profundizar en este derecho.

### Imagen 18.

### Porcentaje Derecho a participar en el gobierno

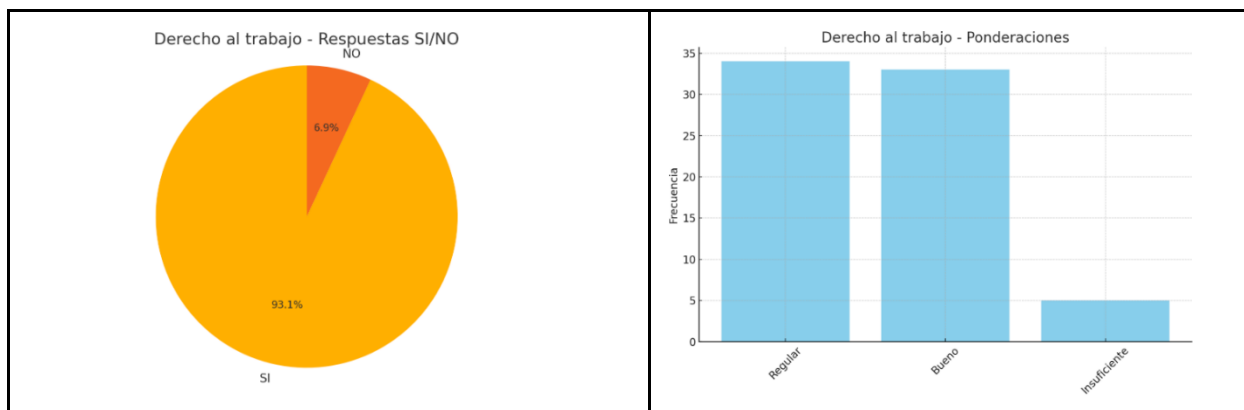


*Nota.* Graficación obtenida a partir de los datos obtenidos en los cuestionarios de ponderación.

Los estudiantes de grado sexto establecen que el derecho a participar del gobierno está garantizado en un 84,7% y no garantizado en un 15,3% consideran que los mecanismos para garantizarlos son en promedio un 33% regulares, 27% buenos y 12% insuficientes, por lo cual, se infiere que existe la garantía del derecho, ya que reconocen el voto y el proceso de elecciones, pero se infiere, que es necesario abordar los escenarios de representación de la Institución Educativa Municipal de Cundinamarca, así como los espacios de debate y pertinencia de las propuestas en consonancia con las necesidades de los estudiantes, esto es algo determinante según las conversaciones sostenidas con el comité de gobierno escolar en donde muchas veces los líderes estudiantiles tienen dificultades para asumir su rol de representatividad y comunicar las acciones o decisiones tomadas.

### Imagen 19

#### Porcentaje Derecho al trabajo



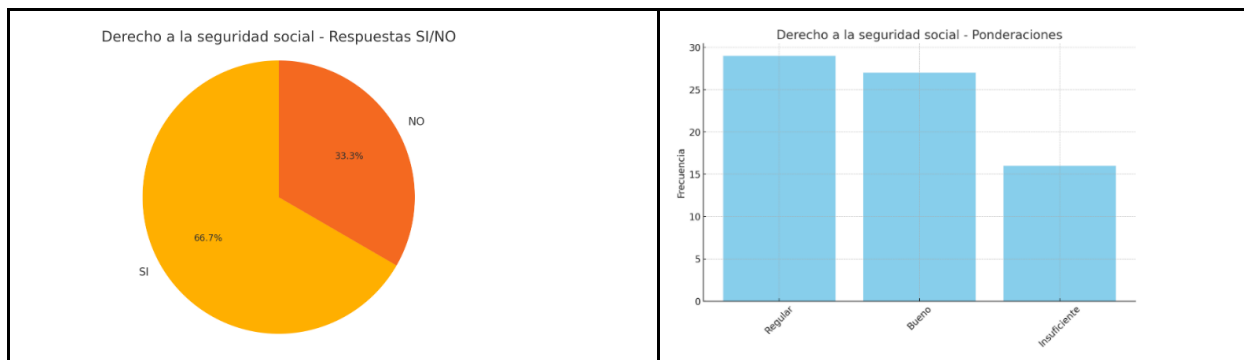
*Nota.* \* Graficación a partir de los datos obtenidos en los cuestionarios de ponderación.

Los estudiantes de grado sexto establecen que el derecho al trabajo está garantizado en un 93,1% y no garantizado en un 6,9% consideran que los mecanismos para garantizarlos son en promedio un 34% regulares, 33% buenos y 6% insuficientes, por lo cual, se infiere que existe la garantía del derecho, ya que muchos de sus cuidadores poseen algún empleo ya sea formal e

informal, sin embargo, la cercanía entre las valoraciones regulares y buena de los mecanismos puede hablar de la precarización de las jornadas laborales.

### Imagen 20.

#### *Porcentaje Derecho a la seguridad social*

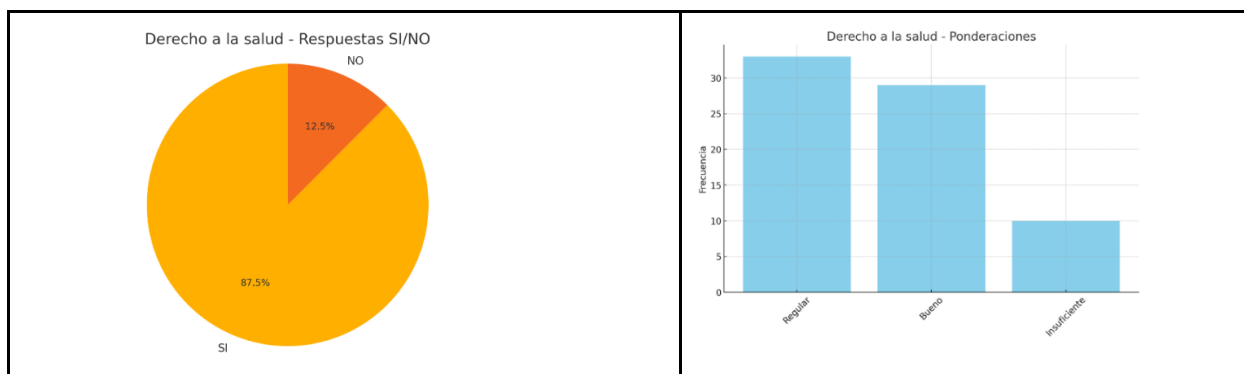


*Nota.* Graficación a partir de los datos obtenidos en los cuestionarios de ponderación.

Los estudiantes de grado sexto perciben que el derecho a la seguridad social se garantiza en tan solo un 66,7% y no garantizado en un 33,3% se evidencia que los mecanismos para garantizarlos son en promedio un 30% regulares, 27% buenos y 16% insuficientes, por lo cual, se infiere que se presenta una garantía aceptable de este derecho, y que es necesario revisar porque los estudiantes valoran de manera regular la protección que existe cuando se presentan temas de desempleo, enfermedades o discapacidades.

### Imagen 21.

#### *Porcentaje Derecho a la salud*

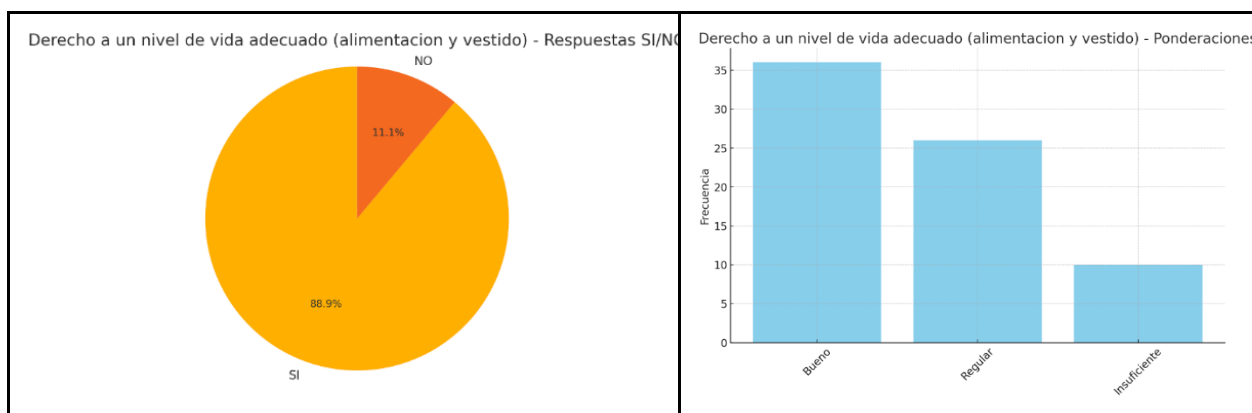


*Nota.* Graficación a partir de los datos obtenidos en los cuestionarios de ponderación.

Los estudiantes de grado sexto consideran que el derecho a la salud se garantiza en un 87,5% y no está garantizado en un 12,5% se evidencia que los variados mecanismos para garantizarlos son en promedio un 33% regulares, 27% buenos y 10% insuficientes, por lo cual, se infiere que se presenta la garantía del derecho, pero en temas de ponderación es significativo el carácter regular del mismo, el cual podría estar asociado a las dificultades que presenta hoy en día el acceso a citas médicas o tratamientos médicos.

### Imagen 22.

*Porcentaje Derecho a un nivel de vida adecuado*

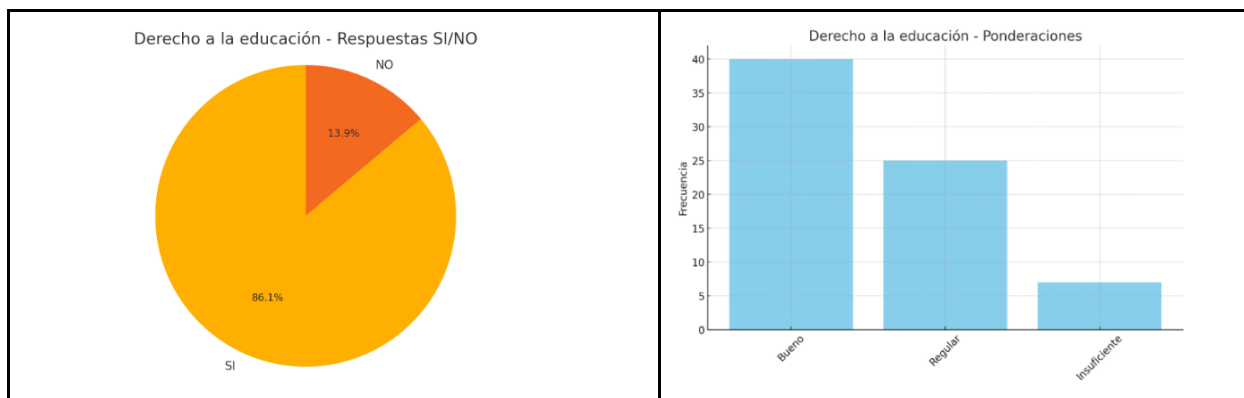


*Nota.* Graficación a partir de los datos obtenidos en los cuestionarios de ponderación.

Los estudiantes de grado sexto consideran que el derecho a un nivel de vida adecuado está garantizado en un 88,9% y no garantizado en un 11,1% se evidencia que los mecanismos para garantizarlos son en promedio un 35% buenos, 25% regulares y 10% insuficientes, por lo cual, se infiere que se presenta la garantía del derecho. y que los estudiantes afirman que tiene acceso a la alimentación, a la vivienda y al vestido.

### Imagen 23.

*Porcentaje Derecho a la educación.*

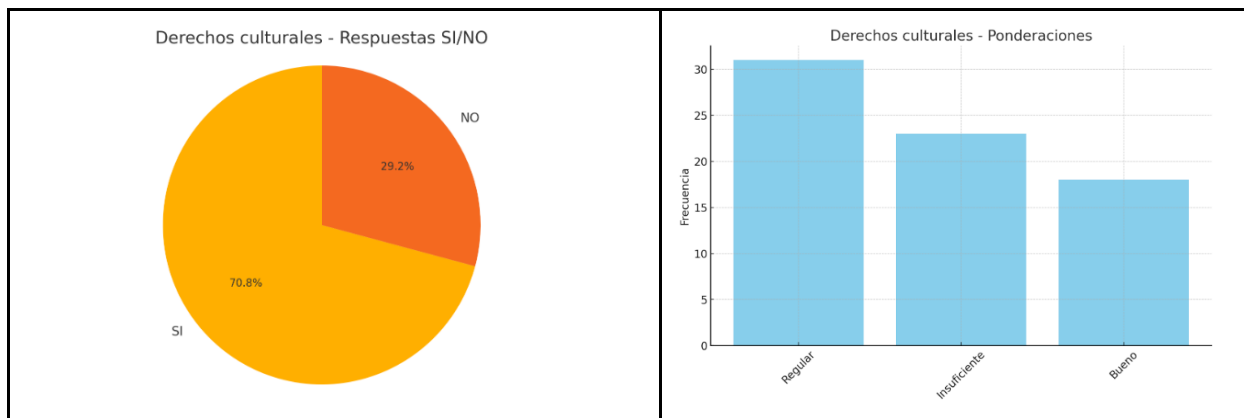


*Nota.* Graficación a partir de los datos obtenidos en los cuestionarios de ponderación.

Los estudiantes de grado sexto perciben que el derecho a la educación está garantizado en un 86,1% y no garantizado en un 13,9% se ratifica que los mecanismos para garantizarlos son en promedio un 40% buenos, 25% regulares y 8% insuficientes, por lo cual, se infiere que se presenta la garantía del derecho. así que los estudiantes consideran que es posible el acceso al mismo.

## Imagen 24.

### *Porcentaje Derechos Culturales*



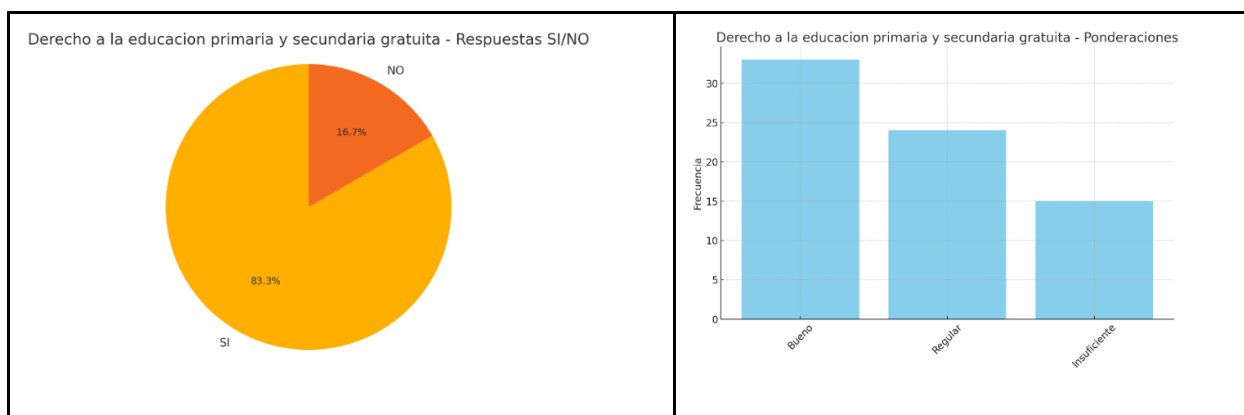
*Nota.* Graficación a partir de los datos obtenidos en los cuestionarios de ponderación.

Los estudiantes de grado sexto perciben que los derechos culturales están garantizados en tan solo un 70,8% y no garantizado en un 29,2% se evidencia que los mecanismos para garantizarlos son en promedio un 30% regulares 25% insuficientes y 20% buenos, por lo que, se

infiere que se presenta una garantía aceptable del derecho ya que esta justo en el 70% de aprobación, en efecto, resalta la valoración regular e insuficiente los mecanismos o las acciones para materializar el derecho, el cual está muy relacionado con la comunicación, el acceso a la cultura y el deporte. Ahora, se decide crear un esquema específico de selección de derechos que tienen que ver con el derecho de los niños, niñas y adolescentes, el derecho de las mujeres y el derecho de las personas con discapacidad para su respectivo análisis.

### Imagen 25.

#### *Porcentaje Derecho a la educación primaria*

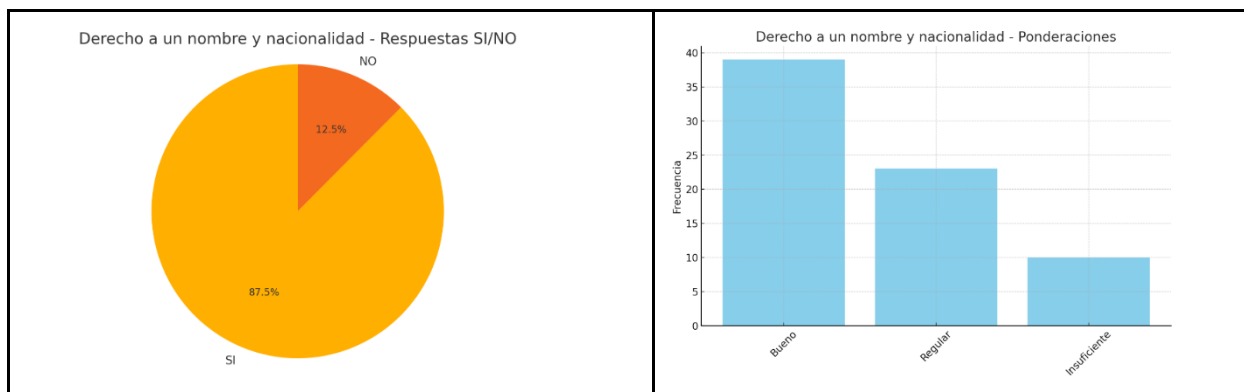


*Nota.* Graficación a partir de los datos obtenidos en los cuestionarios de ponderación.

Los estudiantes de grado sexto afirman que el derecho a la educación primaria y secundaria están garantizados en tan solo un 83,3% y no garantizado en un 16,7% se evidencia que los mecanismos para garantizarlos son 33% buenos 25% regulares y 15% insuficientes, por lo que, se infiere que se presenta una garantía del derecho en efecto, la valoración es buena, pero resalta el criterio de regular, el cual podría estar relacionado con temas de calidad en materia educativa.

### Imagen 26.

#### *Porcentaje Derecho a un nombre y nacionalidad*

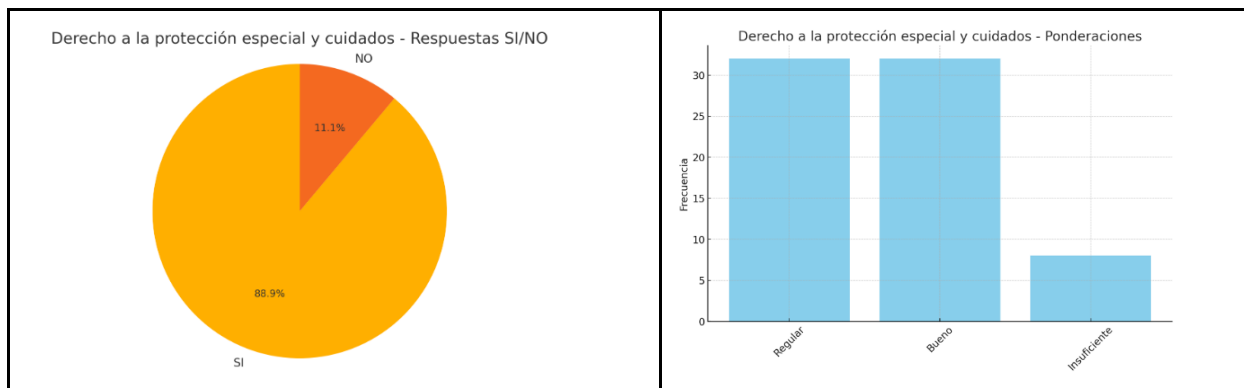


*Nota.* Graficación a partir de los datos obtenidos en los cuestionarios de ponderación.

Los estudiantes de grado sexto afirman que el derecho a un nombre y nacionalidad están garantizados en un 87,5% y no garantizado en un 2,5% se evidencia que los mecanismos para garantizarlos son 40% buenos 25% regulares y 10% insuficientes, por lo que, se infiere que se presenta una garantía del derecho, en efecto, la valoración es buena y positiva.

### **Imagen 27.**

#### *Derecho a la protección especial*



*Nota.* Graficación a partir de los datos obtenidos en los cuestionarios de ponderación.

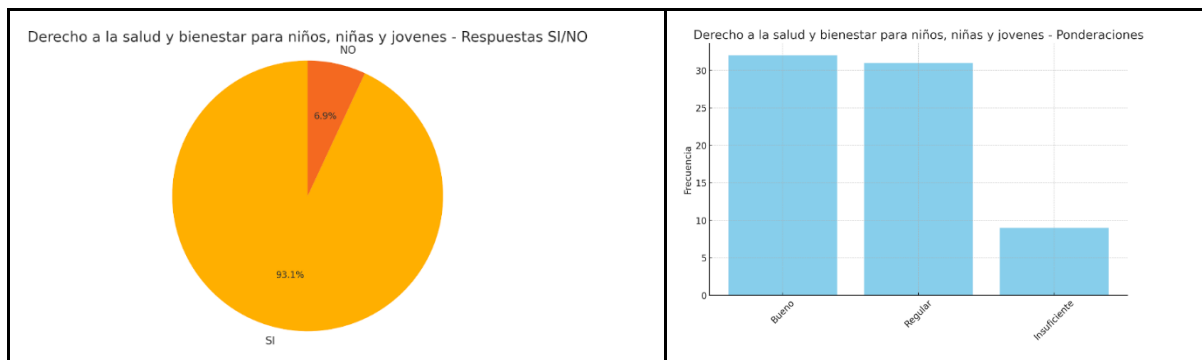
Los estudiantes de grado sexto afirman que el derecho a la protección especial y cuidados está garantizado en 88,9% y no garantizado en un 11,1% se evidencia que los mecanismos para garantizarlos son 30% buenos y 30% regulares y 10% insuficientes, por lo que, se infiere, que se presenta una garantía del derecho, pero llama la atención la valoración entre lo bueno y regular



de los mecanismos, que seguro implica una revisión de la protección en relación al abuso y trabajo infantil.

### Imagen 28.

*Porcentaje Derecho a la salud bienestar y bienestar para niños, niñas y jóvenes.*

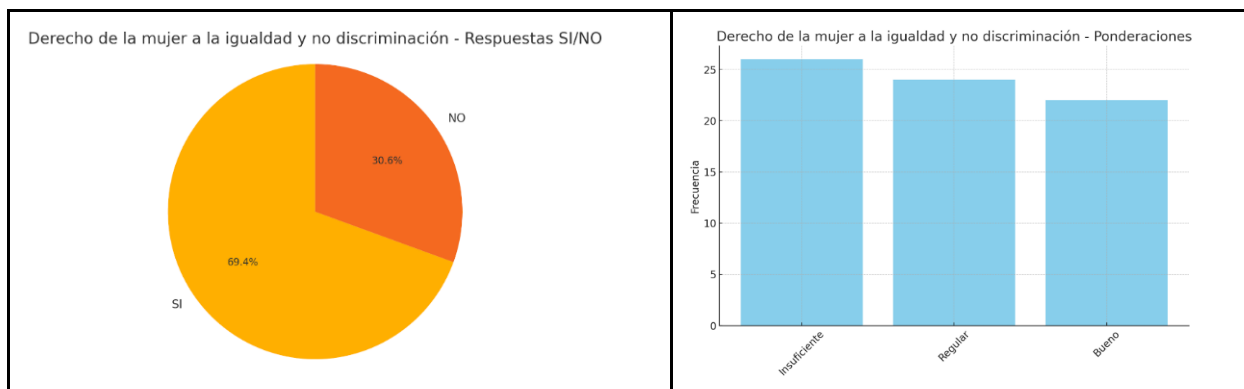


*Nota.* Graficación a partir de los datos obtenidos en los cuestionarios de ponderación.

Los estudiantes de grado sexto ponderan que el derecho a la salud y bienestar para niños, niñas y adolescentes está garantizado en 93,1% y no garantizado en un 6,9% se evidencia que los mecanismos son 32% buenos y 31% regulares y 10% insuficientes, por lo que, se infiere, que se presenta una garantía del derecho, pero llama la atención la valoración entre lo bueno y regular.

### Imagen 29.

*Derecho de la mujer a la igualdad y no discriminación*

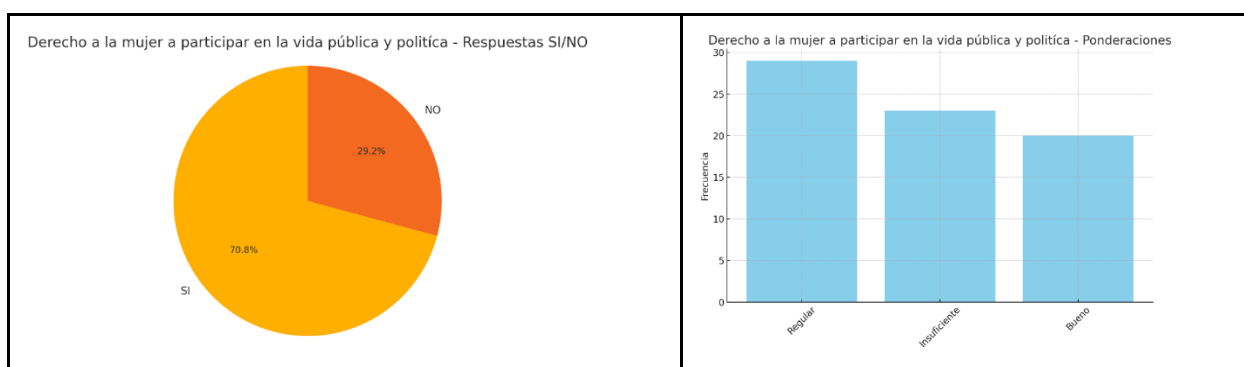


*Nota.* Graficación a partir de los datos obtenidos en los cuestionarios de ponderación.

Los estudiantes de grado sexto establecen que el derecho de la mujer a la igualdad y a la no discriminación está garantizado en tan solo un 69,4% y no garantizado en un 30,6% se evidencia que los mecanismos para garantizarlo son 25% insuficientes, 24 % regulares y 22% buenos, por lo que, se infiere, que se presenta una aceptable garantía del derecho, ya que, está por debajo del 70%, la valoración de los mecanismos presenta porcentajes casi iguales, lo cual plantea que solo  $\frac{1}{3}$  los considera buenos y los otros  $\frac{2}{3}$  los percibe que son regulares o insuficientes.

### Imagen 30.

#### *Porcentaje Derecho a la mujer a participar en la vida pública y política*

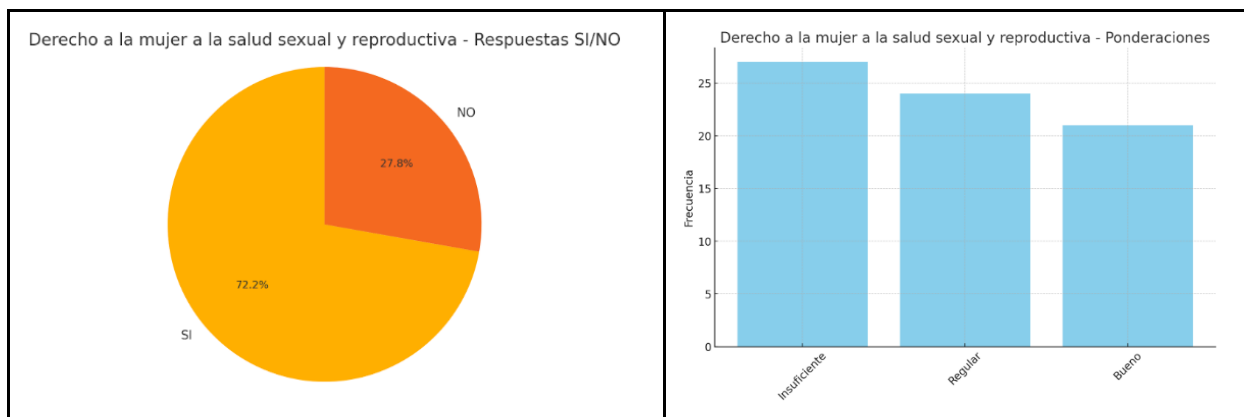


*Nota.* Graficación a partir de los datos obtenidos en los cuestionarios de ponderación.

Los estudiantes de grado sexto establecen que el derecho de la mujer a participar en la vida pública y política está garantizado en tan solo un 70,8% y no garantizado en un 29,2% se evidencia que los mecanismos para garantizarlo son 30% regulares, 25 % insuficientes y 20% buenos, por lo que, se infiere, que se presenta una aceptable garantía del derecho, ya que, está en la línea del 70%, la valoración de los mecanismos presenta porcentajes casi iguales, lo cual plantea que solo  $\frac{1}{3}$  los considera buenos y los otros  $\frac{2}{3}$  los percibe que son regulares o insuficientes.

### Imagen 31.

#### *Porcentaje Derecho a la mujer a la salud sexual y reproductiva*

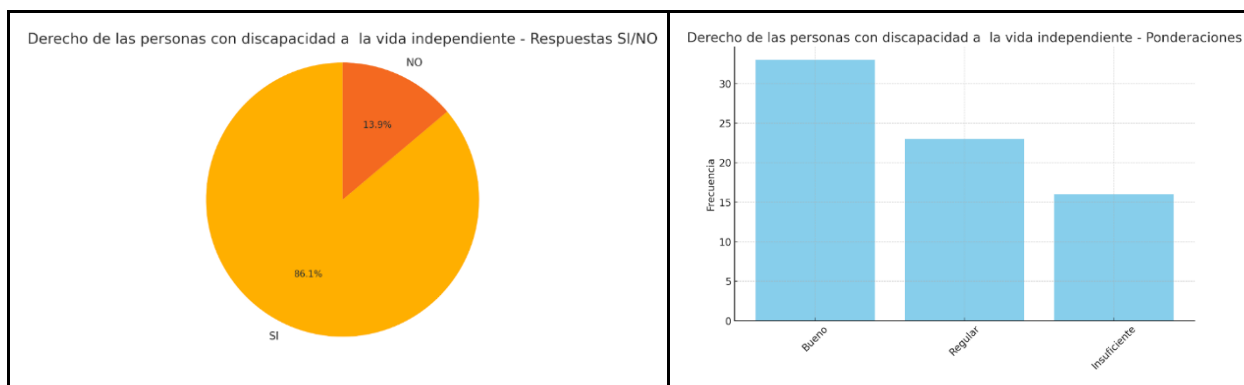


*Nota.* Graficación a partir de los datos obtenidos en los cuestionarios de ponderación.

Los estudiantes de grado sexto establecen que el derecho de la mujer a la salud sexual y reproductiva está garantizado en un 72,2% y no garantizado en un 27,8% se evidencia que los mecanismos para garantizarlo son 27 % insuficientes, 24% regulares y 20% buenos, por lo que, se infiere, que se presenta una aceptable garantía del derecho, ya que, está en la línea del 70%, la valoración de los mecanismos presenta porcentajes casi iguales, lo cual plantea que solo  $\frac{1}{3}$  los considera buenos y los otros  $\frac{2}{3}$  los percibe que son regulares o insuficientes.

### Imagen 32.

#### *Porcentaje Derecho de las personas con discapacidad a la vida independiente*



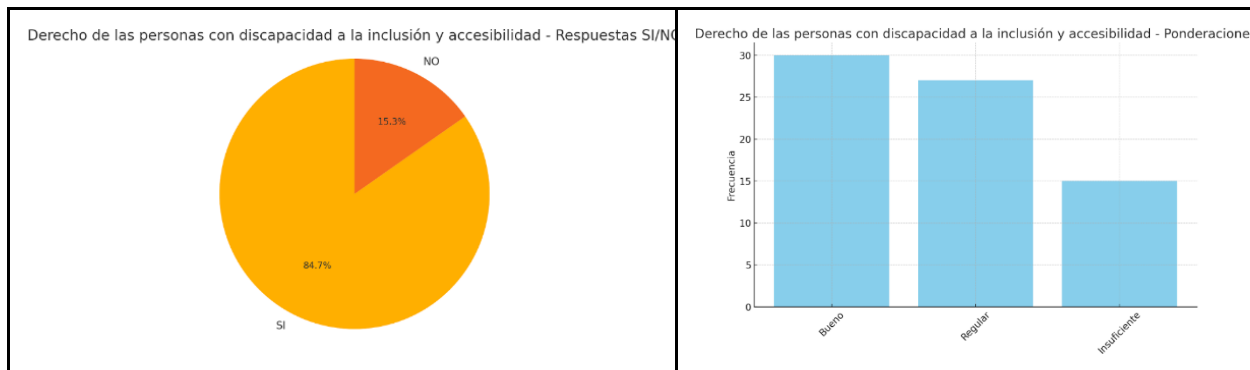
*Nota.* Graficación a partir de los datos obtenidos en los cuestionarios de ponderación.

Los estudiantes de grado sexto indica que el derecho de las personas con discapacidad a la vida independiente está garantizado en 86,1% y no garantizado en un 13,9% se evidencia que los mecanismos para garantizarlo son 30 % bueno, 24% regulares y 16% insuficientes, por lo

que, se infiere, que existe la garantía del derecho y la valoración de los mecanismos se presenta escalonada, el mayor porcentaje es bueno, en la mitad el porcentaje regular, por último, el criterio insuficiente.

### Imagen 33.

#### *Derecho de las personas con discapacidad a la inclusión y accesibilidad*



*Nota.* Graficación a partir de los datos obtenidos en los cuestionarios de ponderación.

Los estudiantes de grado sexto indica que el derecho de las personas con discapacidad a la inclusión y accesibilidad está garantizado en un 84,7% y no garantizado en un 15,3% se evidencia que los mecanismos para garantizarlo son 30 % bueno, 27% regulares y 15% insuficientes, por lo que, se infiere, que existe la garantía del derecho y la valoración de los mecanismos es presenta escalonada, está apreciación también puede estar relacionada con la instalación del centro de discapacidad que está ubicado cerca de la institución.

Una vez presentadas las tabulaciones y los resultados se hace importante reconocer que en este ejercicio los estudiantes tengan la posibilidad de ponderar los derechos desde su visión propia o subjetiva, de manera que, se articula el concepto de Gobernanza de Antonio Camou (2001) el cual es (citado por Mayorga, F. y Córdova, E, 2007) en el que se define como el medio que tiene un sistema para gobernar, trasladar la ponderación a los jóvenes es un mandato de la democracia, pues, es necesario que los jóvenes asuman su rol como los veedores y cuidadores de

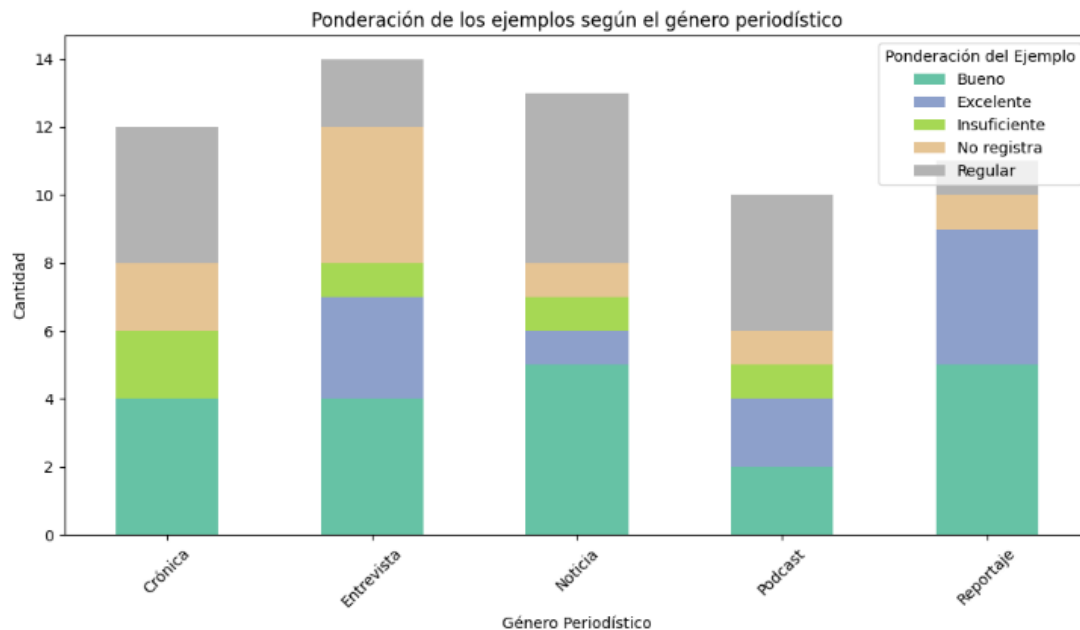
los mecanismos de derechos, para que en este caso el estado es reflejado en la Institución educativa que responde de manera legítima, oportuna y eficaz o lo que se denomina como una gobernabilidad de equilibrio dinámico.

Es así como el concepto de gobernanza planteado por Martínez. E, (2001) permite a los jóvenes y la institución establecer reglas para su relacionamiento, por lo que, se requiere de garantizar el acceso a la información, establecer canales de comunicación transparentes y también, fomentar una cultura de la rendición de cuentas sobre el sistema de intercambios que prevalece en la institución, todo ello, se articula sólidamente bajo la mirada de la Teoría crítica de los derechos que reconoce la lucha política de la comunidad para la garantía de sus derechos, para ello, se recoge la definición de Arias. M, (2015) quien expande manera táctica que los derechos son resultados de procesos sociohistóricos que van modelando la estructuración y garantía de este, el cual va ligado a la acción jurídica, por lo tanto, es importante que los estudiantes valoraran de forma subjetiva el tipo de derechos consideran que es garantizable, así como la cercanía de los instrumentos para impulsar la promoción o exigencia de un derecho.

En relación con el taller 4 sobre géneros periodísticos se observa que algunos grupos de estudiantes tienen dificultades para construir colectivamente una definición sobre el género periodístico, mientras que un porcentaje elevado presenta ejemplos significativos, los cuales se determinaron con el atributo de excelente, bueno, regular e insuficiente.

#### **Imagen 34.**

*Ponderación de los Géneros periodísticos.*



*Nota.* Graficación a partir de los datos obtenidos en los cuestionarios de ponderación.

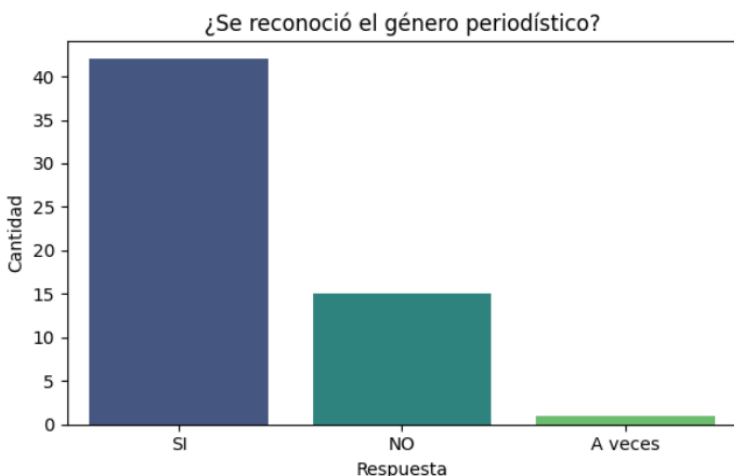
En los doce (12) grupos que trabajaron el género de la crónica se evidencia que dos (2) grupos lograron crear la definición mientras que diez (10) grupos no lograron establecer una definición conjunta. Ahora, de los doce (12) ejemplos del género, cuatro (4) fueron buenos, cuatro (4) regulares, dos (2) insuficientes y otros (2) no registran información. En relación con el género entrevista y de los catorce (14) grupos solo seis (6) lograron una definición oportuna, un (1) grupo una definición errónea y siete (7) grupos no presentaron definición, ahora, de los catorce (14) ejemplos de entrevistas tres (3) fueron excelentes, cuatro (4) buenos, dos (2) regulares, cuatro (4) no registraron y uno (1) fue insuficiente.

En relación con el género noticia y de los trece (13) grupos que la trabajaron solo tres (3) lograron una definición oportuna, y diez (10) grupos no presentaron definición, ahora, de los catorce (13) ejemplos de noticias una (1) fueron excelente, cinco (5) buenos, cinco (5) regulares, una (1) no registro y uno (1) fue insuficiente. En relación con el género del reportaje y de los catorce (14) grupos que trabajaron solo uno (1) logró una definición oportuna, y nueve (9)

grupos no establecieron definición, ahora, de los catorce (14) ejemplos del género cuatro (4) fueron excelentes, cinco (5) buenos, cuatro (4) regulares, un (1) grupo no registro datos.

### Imagen 35.

*Reconocimiento de los Géneros periodísticos.*



*Nota.* Graficación a partir de los datos obtenidos en los cuestionarios de ponderación.

En relación con el taller cuatro sobre géneros periodísticos los estudiantes del grado sexto lograron reconocer los ejemplos recreados en las fichas didácticas, si bien, tiene dificultad al establecer definiciones conjuntas sobre los géneros la mayoría de los grupos elaboraron ejemplos sobre los géneros periodísticos. Es así como la educomunicación como lo expresa Barranquero. A, (2007) permite des mercantilizar los procesos de relacionamiento de los massmedia, logrando con ello, incidir en una comunicación de los jóvenes que hacen parte de los sectores más vulnerables del municipio de Zipaquirá, y sirve a los mismos para transformar su realidad y consolidar la denominada estructura relacional comunicacional defendida por Cañizales (2010).

La implementación del taller permite reconocer la capacidad de auto observación del grupo de jóvenes al momento de reconocer su esfera personal, el relacionamiento con sus pares, el sistema de ideas y creencias que modelan su estructura familiar y su relación subjetiva con el mundo, de allí, que la educomunicación no solo se enfoca en la adquisición de habilidades para

comunicar sino entender su capacidad para abordar las problemáticas sociales de la comunidad, es decir, los jóvenes a través del ejercicio de reconocimiento de los géneros identifican narrativas, códigos y formatos que se convierten en aliados para la expresión de sus ideas y nociones del mundo, en esa dirección, se resalta la concepción de Oliver, Ismar (2009) que habla del potencial de la educomunicación como movilizador de las estructuras sociales, políticas y culturales de una comunidad a partir de recibir información, la educación popular, la valoración de lo colectivo y el derecho a la expresión.

En relación con el taller 5 sobre Plan de Información y Comunicación se presentan los siguientes datos

**Tabla 10**

*Plan de Información – Tipos de Comunicación Gráfica*

Cantidad de grupoS	Tipo de Comunicación Grafica	Tipología de derechos representados	Indique los mensajes
Tres grupos	Artística	Grupo 1 Términos Derechos Grupo 2 El derecho a expresarse Grupo 3 El derecho a ser niños	Grupo 1: Sin mensaje Grupo 2: Los niños tienes derechos a hablar porque a veces no se les pone atención y no nos dejan expresar nuestras emociones Grupo 3: Sin mensaje
Tres grupos	Diversidad sexual	Grupo 1 El derecho a la orientación sexual Grupo 2 El derecho a la igualdad de género Grupo 3 No registra	Grupo 1: Sin mensaje Grupo 2: Sin mensaje Grupo 3: LGBTI
Cinco grupos	Resistencia y lucha	Grupo 1 Términos Derechos Grupo 2 Derechos Humanos Grupo 3 Términos Derechos Grupo 4 Términos Derechos	Grupo 1: Los derechos son importantes para la humanidad entre razas y diferentes estratos, es importante su uso y existencia Grupo 2: Igualdad, trabajo, opinión, libertad, dignidad y amor Grupo 3: Sin mensaje Grupo 4: Sin mensaje



		Grupo 5 Términos Derechos	Grupo 5: Sin mensaje
Cuatro grupos	libre y alternativa	Grupo 1 Término Derechos Grupo 2 No registra Grupo 3 No registra Grupo 4 Derecho a la vida	Grupo 1: Steam – wow Grupo 2: Todos somos iguales Grupo 3: Love Grupo 4: Sin mensaje

*Nota.* Se realiza la tabla de acuerdo con los códigos y criterios identificados en las creaciones de los estudiantes de grado sexto. Elaboración propia.

Se trabaja la actividad de Plan de Información y Comunicación con un promedio de quince (15) grupos del grado sexto, de los cuales ya sus apuestas de iniciativas conectadas con la comunicación gráfica, se evidencia en la gran mayoría de los grupos la utilización del color, de símbolos y códigos, y la generación de trazos continuos y fluidos. Así mismo, se reconocen estilos de comunicación de los murales en los que se encuentran la categoría de artísticos, diversidad sexual, resistencia y alternativos.

### **Tabla 11.**

*Plan de Información – Géneros periodísticos y derechos.*

Tipología de derechos representados	Vincula Géneros o Formas Narrativos	Tipos de Géneros o Formas Narrativos	Textos que se vinculan
Derecho al arte y la cultura Derecho a la libre expresión	SI	Mensajes Motivacionales Noticia Reportaje Crónica Entrevista	Es muy importante porque se pueden o te permiten expresarte Mensaje Motivacional: Tú puedes contra el mismo arte. Se tú mismo
Derechos Humanos	SI	Historieta	Sin textos solo dibujos

Derecho a la igualdad Derecho a vivir en familia Derecho al respeto y la libertad Derecho a la vida	SI	Mensajes: Historieta	Que vivan los derechos Todos somos diferentes Todos queremos vivir en familia No ser discriminados La supervivencia
Derecho a la Justicia	NO	No registra	Sin textos solo dibujos
Derecho a la vida	SI	Mensajes y Géneros: Noticias	Dejen vivir y vivan Las muertes van en masa y los nacimientos en picada Entre suicidios y asesinatos van más de un millón de muertes registradas Mensaje Motivacional: Apoyemos y protejamos la vida Ayuda a la gente, protéjala, cuidala y cuídate
Derecho a la información y comunicación	SI	Mensajes	Estoy feliz por poder comunicarme Voy a comprar un celular nuevo Uy. Tengo todo esto para comunicarme
Derecho a ser libre Derecho a la vida	SI	Géneros: Noticia y entrevista	Se perdió el gato del vecino Sucedió la tragedia de Pepito Pérez Entrevistamos a un rapero muy famoso en Zipaquirá
Derecho a la libre expresión Derecho a participar de la vida en comunidad	SI	Géneros: Crónicas	En navidad me comí los buñuelos y no le deje a mi hermano y me toco hacer más para no quedar mal Una vez salí a la cancha y no me dejaron jugar, saqué el celular y ellos querían jugar así que no los deje, luego se disculparon y todos jugamos
Derecho a la alimentación Derecho a la sana convivencia Derecho al buen trato	SI	Géneros: Crónicas	Había una vez un niño que era muy desobediente y un día no se quiso comer lo que su mama preparó Un día fuimos al parque y estaba el niño que me cae mal. Yo intente estar en paz, pero el me empujo entonces tocó arreglarnos a las manos
Derecho a la educación Derecho al amor Derecho a la vida	SI	Mensajes	Tengo derecho a la vida

Derecho a la Nacionalidad	NO	No registra	Sin textos solo dibujos
Derechos a los Deportes	SI	Mensajes	Estoy muy feliz por jugar básquet Estoy muy cansado Gracias por dejarnos jugar
Derecho a la igualdad Derecho a vivir en familia Derecho al respeto y la libertad Derecho a la vida	SI	Mensajes	Hola, amigos Así todos somos iguales Yo soy una persona igual a todos ustedes
Derechos Humanos Derecho a la vida Derecho a la Igualdad Derecho al trabajo Derecho a la nacionalidad Derecho a la felicidad	SI	Mensajes y Conceptos	Los derechos son un conjunto de libertades y facultades que toda persona tiene por el mero hecho de ser humana Conceptos (Confianza, igualdad, Esperanza, Justicia y Dignidad) El derecho a la felicidad está reconocido de forma implícita en los documentos como la Declaración Universal de los Derechos
Derecho a estudiar	SI	Mensajes	Los derechos son muy importantes para nosotros porque tenemos acceso a todo, como no permitir que la gente no sobrepase con nosotros y a la vez, nosotros respetar a las personas que nos acompañan
Derecho al trabajo Derecho a una vida digna Derecho a la honra	SI	Mensajes Géneros. Historieta	Oh! Me encontré una esmeralda La voy a vender Vale 100 millones - Te la compro Y ahora que hago con tanta plata Ya se voy a ir a la playa Que vida tan hermosa
Derechos Humanos Derechos a vivir en paz Derecho a la información	SI	Géneros. Noticia – Reportaje	Videos de ataques dirigidos por Hamas Israel utiliza munición de fósforo blanco en Gaza y Líbano. En octubre Human Right watch documento el uso de fosforo blanco por parte de Israel en operaciones militares en Gaza y Líbano

---

\*El uso de armas incendiarias en zonas pobladas pone en grave peligro a la población civil

Derecho a la libre personalidad	SI	Género: Crónica	Érase una vez un profesor llamado Jorge le gustaban los hombres, pero no lo aceptaba, el profesor decía que era mentira y empezaron los rumores, un día se cansó de tanto rumor y un día dijo que si le gustaban los hombres. Un día comenzaron a irrespetarlo por su sexualidad así que un día indico que no se debía criticar, luego, todo mejoro. El profesor se hizo un noviazgo con el profesor Julián de Educación física.
Derecho a la comunicación	SI	Mensajes	El fanzine es un medio sin intervención de las grandes editoriales, suelen tener una temática, con un enfoque de contracultura o movimientos alternativos. Muchos Fanzines tienen un tono personal y directo Loa derechos son los que uno debe ejercer con su comunidad
Derechos Humanos Derecho a la libertad	SI	Mensajes	Derecho a la libertad a expresarse sin ser juzgado o discriminado o perseguido por tus opiniones, creencias o ideas principales
Derecho a la expresión	SI	Mensajes	Cuéntanos un poco de ti. Toma un papel para hacer el reto de grafiti mágico. Ganan los primeros en crear un grafiti que sorprenda al mundo
Derecho a la expresión	SI	Mensajes	El fanzine es una publicación que tiene una difusión limitada y pueden abordar cualquier tema. Lo que los distingue de las publicaciones comerciales es su formato independiente, su diseño y contenido

---

*Nota.* Se realiza la tabla de acuerdo con los códigos y criterios identificados en las creaciones de los estudiantes de grado sexto. Elaboración propia.

Con relación al insumo del fanzine utilizado para el taller plan de información y de los veintitrés (23) propuestas de fanzines, en promedio diecinueve (19) utilizaron algún género periodístico dentro del cuerpo de la propuesta, se evidencia que catorce (14) implementaron una comunicación grafica a profundidad, siete (7) una comunicación grafica parcial y dos (2) no utilizaron ningún tipo de comunicación gráfica. En relación con la comunicación escrita, catorce (14) la utilizaron de manera oportuna, seis (6) de manera parcial y tres (3) no utilizaron textos, finalmente, en relación con la calidad de los mensajes elaborados, ocho (8) fueron precisos, cinco (5) activadores, cuatro (4) regulares, (2) confusos y otros cuatro (4) no registraron mensajes.

En este último taller se analiza desde el concepto de comunicación alternativa que indica Jaramillo (2017) ya que, es un espacio de expresión de los estudiantes de grado sexto que provienen de sectores populares de los barrios de la Comuna 2 del municipio de Zipaquirá, resaltando en este caso, el potencial de los mensajes creados por los jóvenes que promueven y reclaman el acento en ciertos derechos, y asumen un rol de prosumidores de la información como lo plantea Martín Barbero, exaltando la participación en el proceso de intercambio y el fortalecimiento de las relaciones sociales como lo expone Grinberg. S, (1986) en materia de impulsar los flujos comunicacionales entre la comunidad, fortaleciendo con ello el ejercicio de la ciudadanía y los canales para la libertad de expresión.

Se evidencia en este ejercicio la visión contemporánea de los jóvenes y el trabajo colectivo al momento de abordar la comunicación, la cual se percibe como discurso o una narrativa alterna al sistema hegemónico comunicacional Castillo, P, (1997) y la cual vinculan la teoría de la educomunicación expuesta por Gall en la que expone que es un proceso que indaga de manera crítica y sistemática la acción comunicativa, en donde se evidencia la relación entre

comunicación y educación en el escenario social, político y cultural, para este caso en particular, el lugar de acción es el ámbito de lo democrático que aboga por un papel determinante de la comunicación en la defensa, promoción y preservación de los derechos humanos.

## **Diseño de una Estrategia Educomunicativa para Abordar la Garantía de Derechos Fundamentales con Jóvenes Barrio Bolívar 83 en Zipaquirá**

A partir del trabajo realizado con los estudiantes del grado sexto de la Institución Educativa Municipal de Cundinamarca en Zipaquirá en donde se llevó a cabo una serie de talleres educomunicativos para reconocer las nociones y el nivel de apropiación de los derechos humanos por parte de la comunidad educativa, con lo cual se configuran espacios y modos de expresión, fomento de la participación, apropiación del rol de ciudadano enmarcado en las prácticas de convivencia. En total fueron cinco (5) talleres para tres (3) grupos de estudiantes que trabajaron con, desde y para la educomunicación, de manera que, los estudiantes reconocieran el papel y estado actual de sus derechos, todo ello, mediado por la educomunicación, un reconocimiento de los medios e instrumentos de comunicación que fortalece el ejercicio de la gobernanza escolar.

En la implementación de la propuesta de acompañamiento y mediación, se trabajará con los estudiantes de grado sexto, cada taller tendrá una duración de dos horas de clase, lo cual demanda trabajar bajo una didáctica de los contenidos y las estrategias para motivar, conectar y fomentar el espíritu crítico de los participantes, quienes ostentan una condición de vulnerabilidad y quienes presentan algunas dificultades en procesos de lecto-escritura, concentración y convivencia pacífica dentro del aula, sin embargo, a pesar de que este diseño es un reto en sí mismo, puesto que, demanda que los educomunicadores ejercerán un rol de mediador para orientar las necesidades de información y comunicación de los jóvenes, pues, se espera que vayan apropiando progresivamente los contenidos y el uso de los formatos comunicativos para el despliegue de sus narrativas en donde su objetivo es generar espacios de apropiación y garantía de los derechos fundamentales.

## **Dimensión**

La dimensión sobre la que se vincula el proyecto de la estrategia es la relacionada con el ámbito de la educomunicación mediante los formatos comunicativos, medios de transmisión y géneros periodísticos que sirven para garantizar el acceso a la información de los jóvenes y así mismo, establecer una relación bidireccional en la producción del sentido y fomentar el espíritu crítico de los actuales prosumidores, ahora, todo esto contribuye al reconocimiento de los derechos humanos como esfera universal que resalta el concepto de dignidad y la capacidad de los estudiantes para lograr exigir la garantía de los mismos en cada uno de sus contextos, de manera tal, que el estudiante comprenda la implicación de su rol como sujeto activo de derechos, así como los medios y mecanismos que tiene a disposición para ejercerlos asumiendo su responsabilidad de respetar, preservar y proteger los mismos.

## **Enfoques**

**Enfoque de Derechos:** Reconocer nociones, argumentos, teorías y conceptos para abordar la garantía de derechos fundamentales en la comunidad estudiantil de los jóvenes del municipio de Zipaquirá, Cundinamarca, específicamente aquellos que hacen parte de la Institución Educativa Municipal de Cundinamarca. Adicionalmente, es necesario integrar el concepto de interseccionalidad, al reconocer que muchos de los jóvenes provienen de grupos sociales históricamente excluidos, marginados y presentan algún tipo de vulnerabilidad, lo cual implica un enorme desafío para superar las brechas de acceso y la garantía de espacios de participación y entornos seguros para el desarrollo de su libre expresión y personalidad, así como la garantía de una franja ética de poder que permita a los estudiantes tomar decisiones bajo un espíritu crítico.



**Enfoque Intercultural:** Determinar un marco de interacción horizontal en donde es posible la conversación y la ponderación de conocimiento entre pares y los agentes del sistema comunicativo de la Institución Educativa Municipal de Cundinamarca, donde todos enseñan, aprenden y aportan en la construcción de sentido, en la que el mediador asume un rol de orientador que tiene como horizonte la identificación de problemáticas y trabaja de forma articulada con la comunidad para construir las posibles soluciones, por ello, el mediador no impone su percepción sino al contrario, buscando puntos de encuentro y resonancia en donde todos los saberes dispuestos para fomentar los intercambios y la producción de sentido entre los actores, en este caso, de la comunidad educativa, que tienen falencias en los modos de comunicar y en la activación de los espacios de gobernanza.

### **Objetivos de la estrategia**

#### ***Objetivo principal.***

Promover la apropiación de la estrategia educomunicativa **Somos tus derechos** por parte de los estudiantes de grado sexto de la Institución Educativa Municipal de Cundinamarca a partir de canales, medios y narrativas que ofrece la educomunicación, las cuales se esperan contribuyan a los escenarios de garantía de los derechos fundamentales, la convivencia y gobernanza escolar.

#### ***Objetivos Específicos.***

Crear un espacio de interacción y mediación para los estudiantes de grado sexto de la Institución Educativa Municipal de Cundinamarca dentro del contexto escolar que permita el fortalecimiento de habilidades comunicativas en el marco de garantía de los derechos humanos.

Fomentar una participación y prosocial de los estudiantes de grado sexto de la Institución Educativa Municipal de Cundinamarca a través de la preservación y apropiación de sus derechos humanos para avanzar en la apropiación del concepto de gobernanza escolar y ciudadanía.

Apropiar los elementos comunicacionales con que los estudiantes de grado sexto se identifican para materializar el Plan de información y Comunicación en materia de garantía de derechos fundamentales que requiere la Institución Educativa Municipal de Cundinamarca.

Medir el impacto de la estrategia y ajustar las acciones según los resultados de la implementación.

### **Resultados Esperados**

Lograr que los estudiantes utilicen los formatos, medios y géneros periodísticos que hacen parte del Plan de Información y Comunicación para la defensa y promoción de los derechos humanos.

Lograr que los estudiantes conozcan, comprendan y ejerzan sus derechos fundamentales de manera activa.

Estudiantes y docentes empoderados que se conviertan en actores comunicativo para la promoción y defensa de los derechos humanos.

Ampliar el alcance de la estrategia y ajustar las acciones que se derivan en los formatos, medios e instrumentos disponibles para ello.

### **Propósito**

Reconocimiento de nociones y características de los formatos, medios y géneros narrativos que hacen parte del campo de la educomunicación y como ellos pueden aportar de

manera significativa al agenciamiento y garantía de sus derechos fundamentales en el contexto de la escuela, de forma tal, que los estudiantes y docentes cambien su mentalidad en relación a la construcción de espacios para la apropiación de los derechos fundamentales de la comunidad educativa.

### **Descripción de la Estrategia**

**Somos tus Derechos** “*Comunicación, Derechos y Convivencia IEMCZ*” es un espacio de formación, comunicación y expresión de los jóvenes de la Institución Educativa Municipal de Cundinamarca para abordar nociones y características de los derechos humanos en el contexto, que orienta su trabajo a partir de didácticas, instrumentos y formatos del campo de la educomunicación con los cuales busca: la promoción de la convivencia pacífica, la espíritu crítico frente a la información y a la vez, la capacidad de los jóvenes para reconocer lugares de titularidad y garantía de sus derechos, contribuyendo con ello, a mejorar la gobernanza y convivencia escolar en los diferentes espacios de participación.

### **Componentes de la estrategia**

Educomunicación para la Formación en Derechos Humanos.

Educomunicación para la expresión libre y responsable.

Canales, Medios de Información y Comunicación.

Convivencia y bienestar en el marco del Gobierno escolar

### ***Educomunicación para la Formación en Derechos Humanos***

Se puede establecer que muchos de los estudiantes de grado sexto de la institución Educativa Municipal de Cundinamarca reconocen el término de derechos humanos pero no lograr identificar las tipologías de derechos, por ende, es necesario recibir capacitaciones, charlas o talleres sobre nociones alrededor de los derechos que permitan identificar los atributos y

características de los derechos, de forma tal, que sea posible avanzar en su reconocimiento y entender las rutas o mecanismos para hacer efectivos sus derechos, este es el pilar fundamental de la estrategia, ya que, el desconocimiento de los mismos genera conflictos y expresiones de violencia y por lo que es imprescindible avanzar en escenarios de convivencia armónica, buscando con ello, que los estudiantes comprenden el abanico de derechos que se deben garantizar y las implicaciones que ello representa, la participación activa la escuela, la familia y su vida en comunidad.

A su vez, no solo los derechos deben ser apropiados en el contexto de los jóvenes estudiantes, sino que aquí el papel del docente es clave porque actúan como los garantes de estos y los padres de familia también deben asumir una participación más activa en las pautas de crianza, ya que, muchos de ellos, presentan diversas conductas que en ocasiones vulnera los derechos de los estudiantes. es así como se instalan los fundamentos conceptuales, jurídicos y teóricos que permite evaluar la garantía o vulneración de derechos por parte de los diferentes agentes que conforman la sociedad, por ende, toda la comunidad educativa requiere una mirada profunda, global y detallada para garantizar el acceso a los derechos fundamentales que se manifiestan en cada uno de los espacios de participación, representación, normas y reglas de convivencia, la resolución de conflictos y la apropiación de los valores de la comunidad estudiantil.

Estas capacitaciones brindarán herramientas a la comunidad académica para que se desarrollen campañas estratégicas sobre el buen trato, la libertad de expresión y la garantía de los derechos fundamentales de manera que se apropien los contenidos y se avance hacia escenarios prácticos que mejoren la cotidianidad de la vida escolar, por lo tanto, se deberá buscar la manera de generar actividades fuera del entorno escolar, en lo posible con dinámicas familiares y en las

que la unidad socio-familiar independientemente de su estructura tenga la posibilidad de compartir su experiencia, sus dificultades y las acciones que deben emprender en términos de inclusión y participación de las familias. Por otro lado, se llevará a cabo una metaevaluación sobre los contenidos y herramientas desarrolladas con el objetivo de establecer mejoras continuas a los procesos

**Tabla 12.**

*Ficha educomunicación para la formación en Derechos Humanos 1*

Actividad	Lúdicas para el reconocimiento de Derechos Humanos
Propósito	Reconocimiento de las nociones de comunicación, participación y derecho por parte de los estudiantes de grado sexto en el contexto de la escuela y la familia.
Responsables	Líder de curso
Duración	Una (1) sesión con una intensidad de una (1) hora y 30 minutos
Recursos	i) Salón amplio - Pelotas plásticas - Notas adhesivas ii) Imágenes, Fotografías, Notas y frases sobre dignidad y ciudadanía iii) Dado en tela o plástico grande
Objetivos	Reconocer las nociones sobre comunicación interpersonal, la participación y los derechos fundamentales de los estudiantes a través de prácticas lúdicas y juegos, que contribuyen a la introducción de los participantes al escenario educomunicativo
Ejes temáticos	Dignidad y Ciudadanía Comunicación y Derechos
Indicador	Reconocimiento de la comunicación y la noción de derecho por parte de los estudiantes
Metodología	Se trabaja mediante una pedagogía artística y social de los derechos que valora el potencial de la comunicación personal y grupal, el reconocimiento del concepto de dignidad, y la noción de la garantía de derechos desde una perspectiva didáctica.
Seguimiento	Se realiza una interacción con los juegos y ritmos de las pelotas para trabajar la presentación de los estudiantes, su conexión con los pares y establecer canales de comunicación entre ellos. A partir de imágenes referenciales sobre la diversidad, se conforma el tendedero de personajes para abordar la importancia del concepto de ciudadanía y el de dignidad, ¿Qué entendemos por el concepto de dignidad y cómo se refleja en el contenido de las asinaturas que enseñan? ¿Se sienten ustedes representados por el término de ciudadanía? ¿Consideran que es posible construir ciudadanía por parte de los estudiantes?

---

Mediante el juego del dado y el sistema de recompensas se lleva a cabo la dinámica del círculo de la garantía o vulneración de un derecho a través del sistema de recompensas

---

*Nota.* Elaboración propia

**Tabla 13.**

*Ficha educomunicación para la formación en Derechos 2*

Actividad	Cartografía sobre “Cuerpo-Territorio y Comunicación”
Propósito	Construcción del relato conjunto del territorio que habitan los estudiantes del grado sexto identificando tanto los elementos como las problemáticas que los componen y el papel que cumple la comunicación en materia de relacionamiento, información, organización y cohesión social
Responsables	Líder del curso
Duración	Dos (2) sesiones con una intensidad de una (1) hora y 30 minutos
Recursos	i) Salón amplio - Infografías, Pliegos Papel Kraft, Marcadores, Colores, Pliegos de papel craft, cinta, colores, resaltadores ii) Mapas de Zipaquirá, Stickers, Convenciones y Acuerdos - Listado con Hojas, Tijeras, Resaltadores y Esferos,
Objetivos	Cartografiar relaciones de comunicación que establecen los estudiantes de grado sexto en sus territorios mediante el reconocimiento de prácticas sociales, culturales y económicas, consolidando una visión conjunta del cuerpo personal, social y comunicativo de los participantes.
Eje temático	Cuerpo - Territorio y Comunicación
Indicador	Reconocimiento del papel de la comunicación en las relaciones sociales, económicas y culturales del territorio
Metodología	Se trabaja mediante las técnicas de cartografía social de mapeo histórico, experimental y prospectivo del territorio, junto con la exposición de los códigos e íconos de clasificación. En la primera sesión se reconoce el espacio personal y cotidiano del estudiante para luego pasar al trabajo de cartografía colectiva. En la segunda sesión se trabajará desde mapas personalizados, íconos y etiquetas que permitan al estudiante situarse en el contexto y ponderar el lugar de la comunicación
Seguimiento	En la primera sesión: a) Se presentan las categorías y convenciones para que los estudiantes las puedan vincular en su ejercicio personal y colectivo b) Se lleva a cabo la cartografía de manera grupal teniendo en cuenta la definición de territorio histórico, experiencial y prospectivo En la segunda sesión: a) Se entregan los mapas del municipio, los íconos y las indicaciones para llevar a cabo la ruta corpográfica de la comunicación d) Se lleva a cabo la implementación de la actividad resaltando los criterios que integran la garantía de un derecho, las maneras de comunicar y participar de la vida en comunidad

---

*Nota.* \*Elaboración propia

**Tabla 14.**

*Ficha educomunicación para la formación en Derechos 3*

Actividad	Taller Educomunicativo Atributos y Componentes de Derechos
Propósito	Reconocimiento de los atributos y las características de un escenario de garantía de derechos por parte de los estudiantes de grado sexto mediado por los elementos de la educomunicación
Responsables	Líder del curso
Duración	Una (1) sesión con una intensidad de una (1) hora y 30 minutos
Recursos	Videobeam-Telón de Proyección - Conexión a Internet Video 1: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=yRz4sgxhPHU">https://www.youtube.com/watch?v=yRz4sgxhPHU</a> Video 2: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=pdUgSeXfpZw">https://www.youtube.com/watch?v=pdUgSeXfpZw</a> Recurso didáctico Crucigrama Recurso audiovisual libre
Objetivos	Identificar las características y atributos de los derechos fundamentales a través de recursos educomunicativos como los videos, los podcast y recursos didácticos, que permitan al estudiante identificar la garantía o vulneración de un derecho
Eje temático	Recursos educomunicativos y Características de los derechos
Indicador	Reconocimiento de la vulneración o garantía de derechos por parte de los estudiantes
Metodología	Se trabaja desde una metodología activa y multimedial que conjuga el escenario de lo digital con recursos didácticos impresos en donde el estudiante tendrá la posibilidad de recoger información, analizar y dar respuesta a las actividades propuestas.
Seguimiento	Se realiza la proyección del video 1 y 2 en donde los estudiantes de grado sexto apropian los contenidos. Se dispone del recurso didáctico del crucigrama para que los estudiantes de grado sexto relacionen la información del video. A partir de la proyección del insumo audiovisual 3 cada uno de los estudiantes referencia los casos de garantía o vulneración de derechos que se evidencian.

*Nota.* \*Elaboración propia

**Tabla 15.**

*Ficha educomunicación para la formación en Derechos 4*

Actividad	Taller Educomunicativo Ponderación Subjetiva de Derechos
Propósito	Valoración subjetiva de la garantía de derechos humanos en el contexto escolar, así como de los mecanismos e instrumentos para exigir, proteger y preservar los mismos
Responsables	Líder del Curso

Duración	Una (1) sesión con una intensidad de una (1) hora y 30 minutos
Recursos	Salón amplio - Infografías sobre Mecanismos e instrumentos de derechos. Guía con preguntas orientadores, íconos de valoración Esferos y pegante Cuestionario de ponderación debidamente estructurado
Objetivos	Ponderar el estado de garantía de derechos fundamentales en el contexto escolar a través de la clasificación de meta plan, cotejando la cercanía de los mecanismos e instrumentos para llevar a cabo su exigibilidad
Eje temático	Ponderación Subjetiva en derechos
Indicador	Valoraciones positivas, regulares e insuficientes de los derechos
Metodología	La ruta metodológica de trabajo es el Meta Plan, la cual es una potente herramienta para facilitar la participación, organización de la información y clasificación del listado de derechos, los cuales estarán organizados en derechos de primera, segunda y tercera generación, Luego con ayuda de los íconos se llevará a cabo el proceso de valoración subjetiva en relación con los mecanismos e instrumentos que tiene cada derecho.
Seguimiento	Se realiza una presentación de la infografía sobre mecanismos e instrumentos de derechos de orden local, nacional e internacional. Se realiza una presentación de la metodología del Meta Plan donde se expone el alcance, la finalidad y el uso de esta. Se acompaña el diligenciamiento por parte de los estudiantes del cuestionario de ponderación de derechos fundamentales

*Nota.* \*Elaboración propia

### ***Educomunicación para la Expresión Libre y Responsable***

Actualmente, la comunicación gráfica viene destacándose como uno sistema comunicativo pioneros y disruptivos en materia de espacios para la expresión, ya que los dibujos, las siluetas, las formas, los trazos y la conjunción de varios elementos establecen narrativas alrededor de lo urbano, lo periférico y lo social, lo cual, permite a los creadores no solo jugar con el color y las fuentes sino con los íconos, códigos, imágenes y demás elementos que juegan un papel relevante al momento de transmitir mensajes a diversos públicos. Muchos de los estudiantes de grado sexto durante la implementación de los talleres reclamaban espacios creativos para ejercer la libertad de expresión, es así como el mural, el grafiti, el fanzine, los comics son un escenario para garantizar el derecho a la libre expresión, de manera tal, que los estudiantes conciben la institución como el lugar ideal para representar sus ideas, sus emociones y pensamientos.



Es por ello, que se hace necesario brindar a los estudiantes la posibilidad de crear un espacio alterno alejado de la perspectiva adulto centrista que dictamina la manera, los canales, medios y las formas de expresión que deben seguir los estudiantes y las nuevas generaciones, pues, hoy en día, son diversas las maneras en que las juventud se expresan y las cuales se encuentran dotadas de narrativas diversas, hipermedialidad y explosión de formatos que hablan de la conjunción de frases, lemas, dibujos, colores y estéticas que bajo a la semiótica, el arte callejero y un sinfín de expresiones que existen en un mismo espacio.

Es así como el grafiti y el mural son prácticas de comunicación y expresión artística como lo enuncia Herrera. C, (2016) en el cual se va transformando su lenguaje de manera constante, ya que, como dice Eva Walls (2008) es un arte espontaneo y fresco en donde muchos de los jóvenes van creando identidades a partir del arte urbano, en palabras de la autora es una técnica de comunicación e interacción que permite transmitir un mensaje crítico frente a una problemática, mientras que para Silva el grafiti es una creación llena de reflexión estética, social y académica y se convierte en una herramienta de comunicación juvenil, lo cual, determina que la comunicación emergente que reclaman los estudiantes a través del mural y el grafiti genera un espacio para reproducir su sentido, su visión de mundo, sin importar si lo hace de manera anónima o bajo el cual se representa, lo cual pone en tensión las relaciones del sentido en una comunidad académica, los relatos que construye y las conversaciones frente a los medios tradicionales.

En este caso, se asignan dos derechos por cada grupo de sexto que tiene la sede bolívar 83, de forma tal, que se trabajan un listado de diez (10) derechos fundamentales

#### **Tabla 16.**

*Ficha educomunicación para la expresión libre 5*

Actividad	Taller Comunicación y Sentidos
Propósito	Apropiar los usos y potenciales de los procesos de comunicación en el contexto escolar asociados al derecho de la libre expresión
Responsables	Líder del Curso
Duración	Una (1) sesión con una intensidad de una (1) hora y 30 minutos
Recursos	Hojas Blancas, Papel Iris, Colores y Plumones
Objetivos	Provocar interés en los procesos de comunicación por parte de los estudiantes de grado sexto a través de actividades de relacionamiento, las cuales requieren de trabajo individual y colectivo para elaborar y producir información
Eje temático	Tipo de Comunicación
Indicador	Capacidad de los estudiantes para transmitir información mediante los sentidos
Metodología	Se trabaja a partir de una metodología activa de representación de roles y una metodología en espiral, en la que se requieren la utilización de los diferentes sentidos, la concentración y cooperación
Seguimiento	Organización del salón de clase en grupo, disposición de los materiales y activación de los sentidos. Ejercicios individuales de lateralidad, representación, dificultad y observación. Ejercicios grupales de tacto, visión, olor, expresión oral y expresión escrita

*Nota.* Elaboración propia

### **Tabla 17.**

#### *Ficha educomunicación para la expresión libre 6*

Actividad	Retos y Tesoros de la Comunicación
<b>Propósito</b>	Incentivar las funciones de los procesos de información y comunicación en el contexto escolar de manera colectiva y que implica la articulación de retos y desafíos para garantizar el derecho a la información y comunicación
<b>Responsables</b>	Líder del curso
<b>Duración</b>	Una (1) sesión con una intensidad de una (1) hora y 30 minutos
<b>Recursos</b>	Mapa de Retos y Actividades de Comunicación Ruletas de Preguntas y Desafíos Hojas, Fichas, Esferos, lápices, Colores y Plumones Premios y Reconocimientos
<b>Objetivos</b>	Apropiar los procesos de información y comunicación en la sede Bolívar de la IEMCZ a través de la implementación de la carrera de observación, la cual implica una lectura crítica de la información, el seguimiento de instrucciones y el trabajo colaborativo.
<b>Eje temático</b>	Procesos de información y comunicación
<b>Indicador</b>	Seguimiento de instrucciones para reconocer procesos de información y comunicación del colegio
<b>Metodología</b>	En este taller se trabajará mediante la implementación de la carrera de observación, la cual contendrá una carta de instrucciones, la organización de equipos, algunos retos, desafío y por supuesto recompensas y premios

---

<b>Seguimiento</b>	<p>Se organiza el curso por grupos de trabajo, se entrega la carta de instrucciones, los materiales, las ruletas que contienen las preguntas y desafíos y el tablero de cumplimiento.</p> <p>Los estudiantes leen detenidamente las instrucciones, siguen las pistas y desarrollan las actividades contenidas.</p> <p>El mediador recibe los insumos de los grupos y ajusta los tableros de cumplimiento de acuerdo con las entregas de los grupos, por último, entrega los premios.</p>
--------------------	--

---

*Nota.* Elaboración propia

### **Tabla 18.**

*Ficha educomunicación para la expresión libre 7*

---

<b>Actividad</b>	Laboratorio Plan de Información y Comunicación
<b>Propósito</b>	Apropiación de los elementos que integran un plan de información y comunicación de la sede Bolívar 83 mejorando la participación, la convivencia y la gobernanza escolar en la Institución Educativa
<b>Responsables</b>	Líder del curso
<b>Duración</b>	Dos (2) sesiones con una intensidad de una (1) hora y 30 minutos
<b>Recursos</b>	Hojas, Cartulinas, Blocks, Notas adhesivas, Esferos y Plumones Computador
<b>Objetivos</b>	Crear acciones que conforman el Plan de información y comunicación de la estrategia Educomunicativa a través de la metodología de laboratorio, que contribuya a los escenarios de garantía de derechos, la convivencia y gobernanza escolar.
<b>Eje temático</b>	Plan de Información y comunicación
<b>Indicador</b>	Reconocimiento de los elementos que integran un Plan de Información y Comunicación
<b>Metodología</b>	En este taller se trabaja a partir del marco metodológico de los laboratorios ciudadanos que contemplan las fases de ideación, experimentación, creación de prototipos, soluciones y transferencia, de manera que todos los estudiantes tienen la posibilidad de participar y crear colectivamente
<b>Seguimiento</b>	<p><b><u>Sesión 1</u></b></p> <p>Se inicia con una identificación del estado situacional de la comunicación en la sede Bolívar 83 y luego se trabaja en la Fase de Ideación, finalmente, se organizan los insumos para experimentar y proponer algunas soluciones.</p> <p>Fase identificación del estado situacional de la Comunicación en la Sede Bolívar</p> <p><b>Análisis de la situación:</b> ¿Qué necesidades de comunicación existen en el IEM?</p> <p><b>Público objetivo:</b> ¿A quiénes van dirigidos los mensajes?</p> <p><b>Objetivos de comunicación:</b> ¿Qué queremos lograr con nuestra comunicación?</p>

---

**Estrategias y acciones:** ¿Cómo vamos a comunicar? ¿Qué medios o canales vamos a utilizar?

**Evaluación y retroalimentación:** ¿Cómo mediremos la efectividad del plan? En la fase de ideación se recogen las ideas de proyectos para el Plan de Información y Comunicación para promover la garantía de derechos.

Ejemplos

Campaña de Sensibilización sobre la Igualdad de Género.

Proyecto de Prevención de la Violencia Escolar.

Manifiesto de Participación y Gobernanza Escolar

### **Sesión 2**

Se identifican los derechos a trabajar según el taller de ponderación, y se establece como insumo para elaborar conjuntamente el proyecto comunicativo con sus actividades

#### **Proyecto Campaña de Prevención de la Tortura y Malos Tratos**

Diseño de **posters y videos** informativos sobre la Convención contra la Tortura y los derechos de las personas privadas de libertad.

Realización de una **jornada de reflexión** sobre los derechos de los prisioneros y la importancia de su tratamiento digno.

Organización de una **charla con un experto en derechos humanos** sobre cómo prevenir la tortura en el ámbito local.

Espacio de plenaria en la que los grupos comparten su proyecto comunicativo alrededor de la promoción de un derecho, y recepción de las observaciones

*Nota.* Elaboración propia

### **Tabla 19.**

#### *Ficha educomunicación para la expresión libre 8*

Actividad	Talleres educomunicativoS sobre Géneros periodísticos (Noticia, Entrevista, Reportaje y Crónica)
Propósito	Reconocimiento y apropiación de los géneros periodísticos incentivando con ello su capacidad para elaborar mensajes, analizar fuentes y definir canales o medios para su difusión, materializando el plan de información y comunicación de los estudiantes de grado sexto de la sede Bolívar 83
Responsables	Líder del curso
Duración	Dos (2) sesiones con una intensidad de una (1) hora y 30 minutos
Recursos	Tarjetas Didácticas sobre Géneros Periodistas y Fichas de conceptos Blocks, Cámaras, Grabadora de audio Programas de edición de video y audio
Objetivos	Identificar los diferentes géneros periodísticos a través de la creación de mensajes y narrativas propias, los cuales se articulan a la promoción de los derechos establecidos en el plan de información y comunicación.
Eje temático	Géneros Periósticos
Indicador	Nivel de apropiación de los géneros periodísticos por parte de los estudiantes

---

Metodología	Se trabaja mediante la metodología de interacción-acción, la cual contempla una fase de reconocimiento y comparación de la información, para luego pasar a una fase de diseño del boceto del género periodístico y su respectiva materialización en un producto.
Seguimiento	<p><u>Sesión 1</u> Se realiza una presentación de los diferentes géneros periodísticos (noticia, reportaje, crónica y entrevista) en las tarjetas y fichas de conceptos para llevar a cabo la clasificación. El grupo ya tiene la elección de los dos derechos a trabajar y con ello diseña los bocetos del género de su preferencia.</p> <p><u>Sesión 2</u> El grupo organiza los insumos y herramientas que requiere para materializar su mensaje a través de un género. El grupo produce los contenidos que correspondan con el derecho y el género elegido</p>

---

*Nota.* Elaboración propia

### ***Canales, Medios de Información y Comunicación***

Hoy en día, las herramientas, los medios y canales de información exigen un gran esfuerzo en términos de la vinculación de los géneros periodísticos más apropiados para transmitir mensajes y para generar interacciones o relaciones de intercambio entre los prosumidores de la información, es así que, la sede de grado sexto requiere de una activación de la cartelera informativa sobre los diferentes acontecimientos de los jóvenes, los programas ofertados por las entidades que hacen presencia en la institución y los contenidos que se pueden comunicar de manera fácil a través de la creación de blogs y cápsulas informativos.

Los medios de comunicación utilizan los canales de distribución para los mensajes educativos, sociales y culturales, es así que, los estudiantes cuentan con las capacidades y las herramientas digitales para desarrollar el blog de la Institución Educativa Municipal de Cundinamarca, adicional a ello, varios estudiantes tienen habilidades para hablar en público y crear mensajes de interés para la comunidad, por lo tanto, deben estar articuladas las áreas de calidad, los proyectos transversales y los temas que los jóvenes disponen en la agenda, así como los proyectos ofertados por los entes gubernamentales y la articulación en este caso, a los

comités de convivencia, gobernanza escolar y todos aquellos temas que sean de interés para la comunidad académica.

**Tabla 20.**

*Ficha Educomunicativa canales, medios de comunicación 9*

Actividad	Taller Diseño y Elaboración del blog sobre derechos
Propósito	Consolidación del Blog “Somos tus derechos” que contiene las diferentes campañas de los estudiantes con relación a la defensa y promoción de sus derechos
Responsables	Líder del curso
Duración	Dos (2) sesiones cada una con una intensidad de una hora y 30 minutos
Recursos	Computadores y Planes de Información de los estudiantes Producción de noticias, entrevistas, crónicas y reportajes
Objetivos	Elaborar y construir el Blog “Somos tus derechos” de los estudiantes de grado sexto de la IEMCZ para materializar las acciones del Plan de Información y Comunicación sobre espacios de garantía y promoción de los derechos de los jóvenes
Eje temático	Diseño y Contenidos
Indicador	Cantidad blogs elaborados
Metodología	Se trabajan a partir de una metodología de comité curatorial que recogerá todos los insumos elaborados por los diferentes cursos de grado sexto, para luego, elaborar la clasificación del material, organización de secciones y cargue de la información
Seguimiento	<u>Sesión 1</u> Recepción y Clasificación de la información para llevar a cabo el Comité Curatorial. Elección del tipo de fuentes y prototipo de secciones, encabezados y entradas <u>Sesión 2</u> Realización de montaje de los contenidos en la plataforma de Blogger. Revisión y edición de los contenidos, etiquetas. Publicación

*Nota.* Elaboración propia

El blog como recurso educomunicativo permite la gestión de contenidos esenciales para la comunidad más en una sociedad de la información y la comunicación, ya que, muchos de los estudiantes son nativos digitales, es decir, se desenvuelven con facilidad con estas tecnologías, el blog puede ser interactivo y participativo, pues el blog permite expresar opiniones, interactuar, crear contenidos y difundirlos, fomenta la creatividad, la participación y el trabajo colaborativo.

en estos espacios se expresan necesidades, opiniones y percepciones de la realidad, permite la utilización de un lenguaje más fresco o cotidiano y menos técnico.

**Tabla 21.**

*Ficha Educomunicativa canales, medios de comunicación 10*

Actividad	Diseño y Elaboración de capsulas informativas sobre derechos
Propósito	Adquirir las habilidades y herramientas para la elaboración de capsulas informativas de acuerdo con la elección de derechos priorizados
Responsables	Líder del curso
Duración	Una (1) sesión con una intensidad de una (1) hora y 30 minutos
Recursos	Información sobre mecanismos e instrumentos del derecho elegido Hojas, lápices, colores, computador y bocetos
Objetivos	Elaborar los textos que integran la capsula informativa del derecho elegido, que permita su difusión de manera oportuna, clara y sencilla
Eje temático	Creación de mensajes
Indicador	Cantidad de elaboración de capsulas informativas
Metodología	Se trabaja desde la metodología de interacción-acción en donde los estudiantes disponen de los contenidos y las fuentes para elaborar los mensajes y narrativas acorde a sus necesidades de información y comunicación
Seguimiento	Revisión de datos e información sobre el derecho elegido. Diseño de comunicación para la capsula informativa. Elaboración de la Capsula informativa. Edición y ajustes gráficos

*Nota.* Elaboración propia

Las capsulas informativas se perciben como un recurso o un contenido digital de carácter comunicativo, que en este caso que busca difundir contenidos cortos, el cual puede agrupar un conjunto de objetos de aprendizaje o recursos educomunicativos de manera articulada y secuenciada los cuales abordan temáticas útiles y que son de interés público, hoy en día, muchos de los estudiantes conciben un aprendizaje de forma más visual o autodidacta en temas de interés, pues, la mayoría de las cápsulas presentan una finalidad didáctica, interactivas, fáciles de usar y accesibles.

Es así que la cápsulas educativas o informativas sirven al aprendizaje significativo, ya que, plantean que la cualidad de los contenidos digitales que se disponen en la capsula

informativa deben ser prácticos, acordes al contexto socioeconómico, cultural y lingüístico, a la vez, su redacción deberá ser concisa y puntual, sin espacio a las ambigüedades y contar con ejemplos y casos de estudios, de esta manera, por medio de las capsulas es posible acercar los contenidos a los jóvenes, además, se asocia la nueva información con la que ya cuenta el estudiante sobre un tema, así como la transmisión efectiva de los conocimientos, de esta forma, la creación de las capsulas permitirá crear la selección de contenidos para ampliar la difusión de la información

**Tabla 22.**

*Ficha Educomunicativa canales, medios de comunicación 11*

Actividad	Creación del Mural o Fanzine Colectivos “Pégate al parche”
Propósito	Consolidar espacios de libre expresión y formatos comunicativos cercanos y disponibles a los estudiantes en donde vinculen sus narrativas en el marco de la garantía y preservación de sus derechos
Responsables	Líder del curso
Duración	Cuatro (4) sesiones cada una con una intensidad de una (1) hora y 30 minutos
Recursos	Mural: Pinturas, Plantillas, Aerosoles, Rodillos y Brochas Fanzine: Recortes de Revistas, Tijeras, Colbón, Esferos, Colores
Objetivos	Crear murales o fanzines colectivos con los estudiantes de grado sexto de la IEMC que permitan la expresión de los puntos de vista sobre la garantía de los derechos fundamentales
Eje temático	Creación colectiva
Indicador	Cantidad de murales y fanzines
Metodología	Se trabajará a partir de una metodología artística y creativa que permita bocetear cada uno de los formatos comunicacionales como lo son el mural y el fanzine, de forma tal que se articulen contenidos, códigos, símbolos, estilos gráficos y narrativos
Seguimiento	<b>Sesión 1</b> Se organizan los grupos en los formatos comunicacionales. Breve introducción al mural y el Fanzine. Elementos y aspectos a tener en cuenta para crear y elaborar murales y fanzines <b>Sesión 2</b> Revisión de los proyectos comunicativos. Fase de ideación y bocetos para cada formato. Gestión de insumos y recursos <b>Sesión 3</b>



---

Elaboración del formato de comunicativo

**Sesión 4**

Ajustes y entrega de los murales y fanzines

---

*Nota.* Elaboración propia

A continuación, se exponen la potencia de los formatos comunicacionales de orden gráfico como lo son: el mural y el fanzine, puesto que, cada uno tienen sus particularidades, pero sirven al fin de comunicar, expresar ideas y combinar diversos recursos y elementos.

Un mural es una obra de arte urbano que se puede realizar en una pared, muro o pantalla y sirve para transmitir ideas y reflexiones sobre un asunto en particular, son también, un lugar de expresión visual que acoge varias percepciones, a la vez, se puede utilizar para difundir campañas de comunicación que contempla un diseño simple hasta uno más elaborado, los murales se distinguen por ser versátiles, ya que admite cualquier tipo de mensaje, a la vez es utilizado en múltiples estrategias de comunicación, otro de los elementos significativos es la majestuosidad de las imágenes que son muy llamativas y el alto impacto visual que tiene este formato, así que muchos de los murales al tener un alto contenido visual se quedan en la memoria de los espectadores.

El fanzine es en palabras coloquiales una revista de aficionados que es autoeditada por sus creadores sobre una temática en particular, allí se alojan temas relacionados con el interés de los creadores. Tiene un carácter independiente ya que permite la expresión responsable y libre de sus ideas con naturalidad, es fresco, irreverente y original. En materia del lenguaje los fanzines hablan de la realidad y la utopía porque se valen de todos los tipos de lenguajes, códigos y símbolos que están a su alcance, también, son percibidos como el fenómeno de la autoedición en la que se analizan los roles de creador y editor del contenido. Este formato se desliga de la rentabilidad de los medios de comunicación masiva, puesto que, no sigue los parámetros de la

publicación comercial, ya que, su interés principal es publicar y difundir sus apuestas de narrativas independiente.

### ***Convivencia y Bienestar en el marco del Gobierno Escolar***

Este es el componente transversal de la estrategia tiene que ver con la gobernanza escolar, el bienestar y la comunicación, ya que, muchos de los estudiantes abogan por tener un espacio seguro y de confianza en el colegio, en ese sentido, los estudiantes de grado sexto demandan espacios idóneos para su bienestar y la escucha tanto de docentes como de profesionales de trabajo social, psicología, relaciones interpersonales y convivencia donde es posible crear una espacio donde afloren instrumentos y mecanismos para la expresión, la reflexión y la creación .

El componente transversal es permanente y buscar desafiar estereotipos y prejuicios culturales contemplando la creación de un espacio de comunicación y bienestar que deberá ser tranquilo, acogedor, el cual tendrá amparas con luz suave, almohadas, cojines, plantas, piedras, pelotas y demás elementos, además, contará con reglas como hablar suavemente, mantener organizado el lugar, adicional a ello, el espacio esta mediado por insumos y dispositivos que invitarán a los estudiantes a leer, reflexionar y crear sus narrativas.

#### **Tabla 23.**

##### *Ficha Educomunicativa Convivencia y Bienestar 12*

Actividad	Creación del espacio de convivencia y bienestar “Íntimos”
Propósito	Utilizar el espacio de convivencia y bienestar íntimos cuando lo requieran los estudiantes de grado sexto de la IEMC
Responsables	Coordinadores de Convivencia y Pasantes
Duración	Permanente en ejecución durante todo el año
Recursos	Diarios anónimos que permitan a los estudiantes desahogarse y escribir sobre sus experiencias y sentimientos. Rompecabezas, juegos de jenga y legos. Un pequeño estante con libros Diario de Ana Frank, La Noche, Zlata´s Diary

	Plastilina y elementos que permitan crear objetos y dispositivos Pelotas relajantes y cojines
Objetivos	Crear de manera conjunta el espacio de convivencia y bienestar “Íntimos” que promueva la inclusión y la orientación respectiva
Eje temático	Convivencia escolar
Indicador	Número de visitas al espacio Íntimos
Metodología	La metodología estará centrada en el trabajo interdisciplinar entre las áreas de Comunicación y Psicología, de manera que, los estudiantes de grado sexto tengan un espacio para la calma y el control de las emociones y un lugar seguro para crear narrativas cercanas a sus contextos
Seguimiento	Crear el diseño del espacio de convivencia y bienestar. Gestionar los insumos y recursos necesarios. Adecuar la zona del espacio de bienestar en la sede bolívar 83 del IEMC. Crear los protocolos para el uso y utilización del espacio de bienestar. Comunicar el lanzamiento del espacio de convivencia y bienestar “Íntimos”

*Nota.* Elaboración propia

De esta manera, los estudiantes de grado sexto contarán con un espacio de calma, de reflexión, un espacio seguro que permita incorporar rutinas de autorregulación que se convierta en un espacio cálido y que se diferencie de las dinámicas del hogar y el barrio, de esta manera, se fomenta la creación y la posibilidad de crear un tipo de comunicación interna, personal, que luego se traduzca en un manejo asertivo de las relaciones con los demás estudiantes y con la comunidad educativas. Por otro lado, acá se conecta con los escenarios de gobernanza escolar en donde se pueden diseñar las estrategias o crear las herramientas para recoger las necesidades de los jóvenes de manera anónima o directa, es así como, se abren espacios de interacción y dialogo con los jóvenes que buscan ser líderes de la comunidad.

### **Cronograma del Diseño de la Estrategia Educomunicativa**

A continuación, se presenta el cronograma de la Estrategia “**Somos tus Derechos**” que está pensada para que tenga un año de duración

#### **Tabla 24.**

*Cronograma Diseño de la Estrategia*

---

Cronograma Estrategia ¡Somos tus Derechos!

---



---

Componentes de los Derechos				
Taller4. Ponderación Subjetiva de Derechos	x			
Jornada de seguimiento 1 a la estrategia “Somos tus Derechos” con el Comité de Convivencia y Gobierno Escolar del IEMCZ	x			
Realización de 2da Jornada de Apropiación de la estrategia “Somos tus Derechos” por partes de los docentes para el componente de Comunicación para la expresión		x		
Taller5. Comunicación y Sentidos		x		
Taller6. Carrera de Observación Retos y Tesoros de la Comunicación			x	
Taller7. Laboratorio Plan de Información y Comunicación				x
Taller8. Educomunicación para apropiación de los Géneros periodísticos				x
Jornada de seguimiento 2 a				

---

---

	la estrategia "Somos tus Derechos" con el Comité de Convivencia y Gobierno Escolar del IEMCZ				
	Realización de 3ra Jornada de Apropiación de la estrategia "Somos tus Derechos" por partes de los docentes para el componente de Canales y medios de comunicación				X
	Taller9. Diseño y Elaboración blog sobre derechos				X
	Taller10. Diseño y elaboración de capsulas informativas				X
	Taller11. Creación del Mural y/o Fanzine Colectivo			X	X
	Jornada de seguimiento 3 a la estrategia "Somos tus Derechos" con el Comité de Convivencia y Gobierno Escolar del IEMCZ				
Fase 3	Presentación al Comité de Convivencia del	X			

---



---

Socialización de resultados de la estrategia “Somos tus Derechos” al Consejo Directivo del IEMCZ	x
--	---

---

*Nota.* Elaboración propia

### **Evaluación, Seguimiento y Retroalimentación**

Evaluación Grupal: Se establecer una serie de lineamientos y parámetros como las actas, de seguimiento para las jornadas de articulación y seguimiento, la medición de indicadores asociados a cada una de las actividades, así como la calidad de los contenidos elaborados en este espacio, también, se articula la estrategia de retroalimentación que permita a cada uno de participantes valorar el proceso desde la hetero, auto y coevaluación en la medida que sean usados de manera adecuadas. A continuación, algunas de las actividades que se están contemplando para la evaluación.

Actividad 1. Realizar las entrevistas y jornadas de retroalimentación con docentes y estudiantes.

Actividad 2. Realizar estudios de caso para identificar el reconocimiento de la garantía y vulneración de derechos a través de la educomunicación

Actividad 3. Realizar encuestas de percepción y valoración de la estrategia por parte de los estudiantes.

Actividad 4. Consolidación de Informes y gráficas sobre los productos que integran el Plan de Información y Comunicación

### **Socialización de la Estrategia Educomunicativa “Somos tus Derechos”**

#### **Fotografía 3**



*Sesión de Socialización de la estrategia Somos Tus Derechos en el IEMCZ.*



*Nota.* Se realiza el registro fotográfico de socialización de la estrategia Somos Tus Derechos ante el Comité de Convivencia y Gobierno Escolar del IEMCZ. Elaboración propia.

Se realiza la respectiva socialización del Diseño de la Estrategia Educomunicativa “Somos tus Derechos” en el Comité de Convivencia de la (IEMCZ) Institución Educativa Municipal Cundinamarca, el cual se llevó a cabo el 27 de abril del 2025 ante el Señor Rector del IEMCZ, los líderes del comité de Convivencia y Gobierno Escolar, en el espacio se presenta la radiografía del estado de convivencia y gobierno escolar en cada una de las sedes de la institución, se expone de manera breve la implementación de los talleres y actividades, así como los resultados que arrojó el análisis de la información, y por último, se exponen los componentes de la estrategia educomunicativa, los alcances y la articulación que tendrá con el comité de convivencia y gobierno escolar de la Institución.

## Resultados

### Fase Diagnostico

Se evidencia la importancia de llevar a cabo los diálogos con docentes, psicorientadoras y algunos estudiantes de grado sexto, pues aquel, permite un acercamiento más preciso en el relacionamiento entre los estudiantes y docentes de la Institución Educativa Municipal de Cundinamarca, por lo tanto, fue oportuno contemplar una perspectiva interseccional en las actividades, en efecto, se estableció un espacio de confianza para los estudiantes y donde el mediador reconoció la condición de vulnerabilidad de muchos de los jóvenes, en esa misma dirección, el encuentro con docentes del área de ciencias sociales e integrantes del Comité de Convivencia y Gobierno escolar permitió establecer diálogos para delimitar el alcance y articulación de las actividades, de tal manera, que la realización de las mismas se trabajó desde un despliegue educomunicativo que abordó las temáticas relacionadas con los derechos y que se enmarcaron dentro del escenario de la convivencia escolar.

En la Fase Diagnostico se evidencio que hacen falta estrategias de información y comunicación, pues, son escasas y no existe un liderazgo en la creación de los Planes de Información y Comunicación de la Sede Bolívar 83 para la libre expresión de los jóvenes, sin embargo, existe la cátedra de ciencias sociales con enfoque de derechos, que busca promover y concientizar a los estudiantes sobre la importancia de preservar y proteger los derechos, lo cual, implica la necesidad de transversalizar campos de saberes para abordar los escenario de derechos desde el potencial de la educomunicación.

De acuerdo a las observaciones realizadas se identifica que es determinante crear un espacio de confianza y dialogo indirecto de los estudiantes en los cuales exponen no solo sus emociones, sino sus formas de pensar e interactuar, identificando los contenidos que consumen

de forma recurrente y la manera en que establecen relaciones con pares, docentes y familias, esta primera actividad permitió identificar situaciones de vulneración de derechos y la necesidad de contar con espacios de libre expresión, así como iniciativas para mitigar la violencia y el conflicto dentro del aula, pues muchas veces es debido a problemas en la comunicación.

### **Fase de Creación e Implementación de Talleres**

En esta fase es una de las más interesantes y complejas al momento de crear los talleres de interacción con los estudiantes, en este caso, en particular, fue necesario tener presente la teoría educomunicativa y la teoría crítica de los derechos, ya que, todas las actividades estaban mediadas por estos dos escenarios. Se crearon cinco (5) talleres educomunicativos para trabajar temas relacionados con la garantía de derechos, lo cual implicó desarrollar no solo la guía del taller sino construir diversos dispositivos didácticos para interactuar con los estudiantes como lo fueron (datos, escaleras, crucigramas, mapas, micro murales, fanzines y ruletas) todo ello, permitió tener herramientas disponibles para la interacción y motivación de los jóvenes.

Uno de los resultados más interesantes es que fue posible trabajar desde con y para la educomunicación, así como la posibilidad de diseñar espacios multimodales para abordar los escenarios de garantía de derechos, teniendo presente el contexto de las comunidades, que en este caso, la mayoría son jóvenes que presentan alguna condición de vulnerabilidad y requieren actividades donde no solo se abordan las temáticas sino lugares de fomento de la inclusión y el trabajo colectivo, finalmente, el diseño de los talleres educomunicativos tuvo que ser progresivo y secuenciado, es decir, después de cada interacción era indispensable recoger la apreciación y reelaborar el próximo taller.

En relación a la implementación del taller, se desarrollaron cinco (5) talleres, cada taller tuvo una duración de dos (2) sesiones y cada sesión fue de una (1) hora de clase, en este caso, en

particular, las actividades de desarrollaron para tres (3) grados 601, 602 y 604, es decir, que en promedio participaron entre 70 y 90 jóvenes, lo que arrojó un promedio de quince (15) fichas de observación, dentro de la implementación de los talleres fue complejo lograr escenarios de convivencia, pues, en las primeras interacciones entre los pares su relacionamiento fue muy violento, Los estudiantes fueron asumiendo un rol mucho más participativo gracias a la vinculación del enfoque intercultural, la disposición de insumos o materiales, y la inexistencia de la presión académica, todo ello, facilitó la apropiación de los elementos centrales de la comunicación, que articulados con el componente educativo despertaron el interés, la motivación y la participación activa de los jóvenes.

### **Fase de Análisis de Resultados y Triangulación de la Información**

En el taller 1 se evidencia que los estudiantes de grado sexto de la IEMCZ Sede Bolívar 83 tienen dificultades al momento de establecer relaciones cordiales y trabajar en equipo, en esta ocasión algunos presentaron apatía o desconfianza de las actividades, reconocieron el concepto de dignidad y la noción de cuando un derecho es garantizado y vulnerado, el cual abrió una ventana de expresión y elección de derechos que reconocieron en su contexto más inmediato como lo son:

Derecho a la salud y a la vida

Derechos a la educación

Derecho a la libertad

Derecho a la igualdad

Derecho a la seguridad social

Derecho a la verdad

Derecho a la justicia

En relación al taller 2 se evidencia que más del 70% de los estudiantes de grado sexto no dan mucha importancia al criterio de la comunicación, de hecho, su valoración es de las más bajas en relación con las otras que se dispusieron en la ruta corpografica, por lo tanto, este hallazgo, respalda la pertinencia de una estrategia educocomunicativa centrada en el periodismo investigativo escolar como vía para fortalecer la conciencia y el pensamiento crítico en los estudiantes, al tiempo que se promueve la construcción de ciudadanía y el fortalecimiento del tejido social desde edades tempranas (Kaplún, 1998; Barranquero & De Oliveira, 2017) y por ende, es necesario avanzar en la construcción de narrativas propias que permitan mitigar el discurso dominante de los medios y las relaciones de poder.

En relación al taller 3 sobre ponderación subjetiva de los derechos humanos de acuerdo a las clasificaciones de primera y segunda generación, así como un capítulo especial en el que se evidencia que el instrumento que los estudiantes de grado sexto de la IEMCZ Sede Bolívar 83 más identifican es el Manual de Convivencia, seguido, del Código de Infancia y Adolescencia y el tercer lugar la Declaración Universal de Derechos, mientras que la Constitución Política del 91 y la Declaración de Friburgo fueron poco seleccionadas, otro elemento a resaltar, es que la mayoría de los estudiantes identifican el instrumento o mecanismo pero desconocen su contenido, los alcances y la manera de utilizarlo en la vida cotidiana.

En relación con la ponderación de derechos, los estudiantes valoraron de manera positiva y creen que existen mecanismos e instrumentos para exigir los derechos cuando son vulnerados, sin embargo, se presenta un listado de los diez (10) derechos que según la visión y criterio de los estudiantes no son tan cercanos en materia de garantía, por lo tanto, se exponen los derechos con calificación negativa

Derecho a la reunión y asociación pacífica con un 40%,

Derecho a la seguridad social (alimentación y vestuario) con un 33%.

Derecho a la libertad de pensamiento con un 30%.

Derecho de la mujer a la igualdad y no discriminación con un 30%.

Derecho a la mujer a participar en la vida pública con un 29%.

Derechos culturales con un 29%.

Derecho de la mujer a la salud sexual y reproductiva con un 27%,

Derecho a la libertad y seguridad personal con un 27%.

Derecho a la privacidad con un 22%.

Derecho a participar del gobierno con un 15%.

Por lo tanto, se evidencia la necesidad de priorizar el trabajo con los estudiantes para este grupo de diez (10) derechos, de manera tal, que se lleven acercamientos sobre actividades y campañas que reduzcan el desconocimiento sobre los mismos.

En el taller 4 de Géneros Periodísticos los estudiantes presentan dificultades al momento de definir los diferentes géneros, sin embargo, reconocen y presentan ejemplos cercanos al tipo de información y comunicación con la que interactúan en las redes sociales, el internet y la televisión, en promedio un 70% de los grupos crean mensajes asociados a los géneros con una tipificación de buenos y regulares, mientras que otro 30% no presenta mensajes o son insuficientes, los géneros que llamaron la atención y en el que produjeron mejores narrativas fueron en primer lugar el reportaje, seguido por las noticias, en tercer lugar las entrevistas y en el último lugar la crónica, lo cual, permite reconocer con qué tipo de narrativas se conectan más los estudiantes.

El taller 5 sobre plan de Información y Comunicación de quince (15) grupos del grado sexto evidencian un gusto por la comunicación gráfica y los formatos alternativos y creativos

como el mural y el Fanzine, se evidencia el gusto de la mayoría de estudiantes por trabajar en estos formatos y el despliegue tanto de su creatividad como sus nociones frente a los derechos, si bien, aún existen retos en temas relacionado con la redacción, ortografía y diagramación, los estudiantes hacen bastante uso de códigos, símbolos e ilustraciones con las cuales dan vida a sus creaciones, en las que se resalta la iniciativa o temática, así como el tono comunicativo.

### **Fase Diseño de la Estrategia Educomunicativa “Somos Tus Derechos”**

La estrategia responde a las necesidades de información y comunicación de los estudiantes de grado sexto del IEMCZ Sede Bolívar 83, así como la generación de espacios para la libre expresión en los temas relacionados con la garantía de derechos, por lo cual, el diseño de la estrategia se aborda desde la dimensión educomunicativa como el espacio de mediación, interacción y relacionamiento de pares, contempla la articulación del enfoque intercultural desde una perspectiva interseccional en la que todos los saberes propios y científicos son valorados de manera profunda y en la que se reconoce la condición de vulnerabilidad de los participantes.

El diseño de la estrategia educomunicativa presenta cuatro (4) componentes que son: Educomunicación para la formación en Derechos, Educomunicación para la expresión libre y responsable, Canales, Medios de Información y Comunicación, Convivencia y Bienestar en el marco del Gobierno Escolar, de aquello, los tres (3) primeros se trabajaran de manera secuenciada y progresiva, mientras que el cuarto componente se propone trabaja de manera transversal y en articulación al acompañamiento psicopedagógico de la Institución, lo cual se tradujo en la elaboración de las fichas de los talleres o actividades en la que se contempla la importancia, funciones y modos de expresión provenientes del campo de la educomunicación, es así como la estrategia pretende abordar los escenario de garantía de derechos fundamentales para jóvenes que ostentan una condición de vulnerabilidad en el municipio de Zipaquirá.

## Conclusiones

Este proyecto de investigación puede concluir que una estrategia educomunicativa es parte fundamental en el proceso de mediación e interacción para los jóvenes que hacen parte una comunidad vulnerable, pues allí, las herramientas, dispositivos y canales permite el acceso a la información y comunicación en materia de derechos, tal como lo menciona Sánchez & Riaño (2019), la “educomunicación fortalece los procesos de enseñanza y aprendizaje, abordando aspectos como la didáctica, la colaboración y la práctica académica, estos a su vez garantizan armonizar las aulas de clases con la interacción y el aprendizaje colaborativo” (p.28) garantizando con ello, los espacios de expresión libre que demandan los estudiantes de la IEMCZ.

Se concluye que una estrategia educomunicativa para abordar espacios de garantía de derechos con población vulnerable requiere de la articulación de un enfoque intercultural e interseccional que vincula la didáctica y una perspectiva crítica del derecho para agenciar espacios de intercambio horizontales, participativos y democráticos, los cuales promueven la autonomía y empoderamiento de los jóvenes para que asuman su rol como sujeto activo de derechos y agentes transformadores en la comunidad, de forma tal, que se estimulan los escenarios de gobernanza frente a las instituciones.

Las estrategias educomunicativas incentivan una apropiación crítica de la información y los medios, mitigando los sistemas de intercambio dominantes o hegemónicos, es así como el campo de saber promueve la creación de narrativas propias, la valoración del contexto y el trabajo colaborativo, incentivando con ello, proyectos comunicativos que abordan varias problemáticas de orden social en donde es posible la participación de todos los agentes y la



construcciones de soluciones conjuntas a los retos en materia de comunicación, así como el equilibrio frente a las relaciones de poder que se instalan entre pares.

Se destaca la articulación de los conceptos de comunicación alternativa, comunicación para el cambio social, la biopolítica y la gobernanza como elementos que estructuraron el diseño de la estrategia educomunicativa, pues, una de las finalidades es crear consensos para mitigar el impacto de las narrativas hegemónicas, por lo tanto, cada definición permite instalar las bases de una comunicación que es crítica, disruptiva, democrática y abierta en la que caben los diferentes formatos, medios y géneros, incentivando la participación de todos los actores de una comunidad y creando entornos de equidad, respeto y justicia.

La educomunicación es una herramienta muy potente que permite la interacción entre los sujetos de una comunidad, la cual, es susceptible se crear modelos reproducibles en la generación de intercambios y producciones de sentido, de esta manera, el campo de saber permite fortalecer el tejido social y en este caso, se coloca a disposición de los escenarios de garantía y apropiación de derechos, de manera que es evidente, que se trabaja desde, con y para la educomunicación, sirviendo a los intereses de la comunidad y orientando las acciones de los actores sociales para el cuidado y preservación de los derechos

### Referencias Bibliográficas

- Aguiar. J (2021) La visión crítica de los derechos humanos como herramienta para el análisis de la cuestión ambiental. *Revista Derechos en Acción* ISSN 2525-1678/ e-ISSN 2525-1686 Año 6/Nº 20 Invierno 2021 (21 junio a 20 septiembre) p. ej.: 125-180.  
<https://doi.org/10.24215/25251678e532>
- Alonso Sanz, Amparo (2013) A favor de la Investigación Plural en Educación Artística. Integrando diferentes enfoques metodológicos. [https://doi.org/10.5209/rev\\_ARIS.2013.v25.n1.41167](https://doi.org/10.5209/rev_ARIS.2013.v25.n1.41167)
- Arias Marín, Alan. (2015). Tesis sobre una teoría crítica de los Derechos Humanos. *Revista de filosofía open insight*, 6(9), 11-33. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-24062015000100002&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-24062015000100002&lng=es&tlng=es).
- Barranquero. A, (2007) Concepto, instrumentos y desafíos de la edu-comunicación para el cambio social *Comunicar*, nº 29, v. XV, 2007, *Revista Científica de Comunicación y Educación*; ISSN: 1134-3478; páginas 115-120.  
<https://www.revistacomunicar.com/index.php?contenido=detalles&numero=29&articulo=29-2007-19>
- Briceno, Jesús; Cañizales, Benito; Rivas, Yasmelis; Lobo, Hebert; Moreno, Emilia; Velásquez, Iván; Ruzza, Ivone (2010) La holística y su articulación con la generación de teorías Educere, vol. 14, núm. 48, enero-junio, 2010, pp. 73-83 Universidad de los Andes Mérida, Venezuela.  
<https://www.redalyc.org/pdf/356/35616720008.pdf>
- Cañizales, Andrés (2010) Pasquali y la comunicación humana Chasqui. *Revista Latinoamericana de Comunicación*, núm. 109, 2010, pp. 9-12 Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina Quito, Ecuador.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16057454014>
- Constitución Política 1 de 1991 Asamblea Nacional Constituyente, Bogotá, Colombia.  
[https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma\\_pdf.php?i=4125](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=4125)

Cuentas Diaz Ruth María. (2023). Investigación Cualitativa: El enfoque fenomenológico.

<https://siepsi.com.co/2023/06/14/investigacion-cualitativa-el-enfoque-fenomenologico/>

Declaración Universal de la Unesco sobre la diversidad cultural (2001) Paris. Francia.

<https://es.unesco.org/about-us/legal-affairs/declaracion-universal-unesco-diversidad-cultural>

Denzin Norman K. y Lincoln Yvonna S. (1994) Manual de investigación cualitativa 1 Introducción

Ingresando al campo de la investigación cualitativa\* Obtenido en línea Departamento Nacional de Planeación DANE Ficha de Caracterización Función Pública 2018.

[file:///C:/Users/j\\_arm/Downloads/zipaquira\\_ficha\\_25899%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/j_arm/Downloads/zipaquira_ficha_25899%20(1).pdf)

Estrategia Nacional para la Garantía de derechos 2014-2034. [derechoshumanos.gov.co/Areas-](http://derechoshumanos.gov.co/Areas-)

[Trabajo/Sistema/Paginas/Estrategia-Nacional-2014.aspx](http://Trabajo/Sistema/Paginas/Estrategia-Nacional-2014.aspx)

Extrategias Medios 2024. ¿Como están conformadas las comunas en Zipaquirá?

<https://extrategiamedios.com/como-estan-conformadas-las-comunas-en-zipaquira/>

Fernández. N, García, Pérez Santisteban. A et al (2012) Educar para la participación ciudadana en la enseñanza de las Ciencias Sociales. Volumen II. Díada Editora, S. L. España Primera edición, marzo 2012 ISBN: 978-84-96723-29-0 Depósito legal: SE-1654-2012

Ferro, L. (2013). Garantía de los derechos culturales a luz de las políticas distritales de cultura,

Universidad Nacional de Colombia Facultad de Derecho, Ciencias políticas y sociales Bogotá,

D.C. [file:///C:/Users/j\\_arm/Downloads/DialnetHacerseConLosMediosEstrategiasEducomunicativasPara-278181.pdf](file:///C:/Users/j_arm/Downloads/DialnetHacerseConLosMediosEstrategiasEducomunicativasPara-278181.pdf)

Frankenberg Gunter. (2011) Teoría Crítica. Revista sobre enseñanza del Derecho año 9, n° 17 pág. 67.84.

Buenos Aires-Argentina. ISSN 1667-4154.

[https://repositorioubasibbi.uba.ar/gsdllcollect/academia/index/assoc/HWA\\_3460.dir/3460.PDF](https://repositorioubasibbi.uba.ar/gsdllcollect/academia/index/assoc/HWA_3460.dir/3460.PDF)

Fraser, N. (2008) La justicia social en la era de la política de identidad: redistribución, reconocimiento y participación Revista de Trabajo, Año 4, Número 6 (agosto - diciembre)

[https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/Documents/Fraser\\_justicia%20social.pdf](https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/Documents/Fraser_justicia%20social.pdf)

- Gómez, Mariana (2023) Crisis de derechos humanos en América Latina y el Caribe.  
<https://dialogopolitico.org/agenda/crisis-derechos-humanos-alyc>
- Gumucio-Dagron, Alfonso (2011) Comunicación para el cambio social: clave del desarrollo participativo Signo y Pensamiento, vol. XXX, núm. 58, enero-junio, 2011, pp. 26-39 Pontificia Universidad Javeriana Bogotá, Colombia. <https://www.redalyc.org/pdf/860/86020038002.pdf>
- Herrera Franco, Catherine (2016) Transformaciones del grafiti como práctica de comunicación y expresión artística en Bogotá. <https://repository.javeriana.edu.co/items/7097381b-029d-414e-9841-e5ee80860b4d>
- Huergo. Jorge A (s.a). Comunicación/Educación. Ámbitos Prácticas y Perspectivas. Universidad de Sao Paulo. <https://books.openedition.org/sdh/183>
- ICBF. Instituto Colombiano Bienestar Familiar (2023). Herramientas para la Formulación y la Gestión de Planes de Desarrollo Territoriales para la Niñez. (CUNDINAMARCA)  
<https://portalsuin.icbf.gov.co/sites/suin/Documents/fichas%20poblaconales/Cesar.pdf>
- Jaramillo. V, (2017). Comunicación alternativa y medios comunitarios (prensa) en la localidad de Kennedy. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Biblioteca Digital de Bogotá.  
<https://www.bibliotecadigitaldebogota.gov.co/resources/2909096/>
- Jordán. M, Behar. O, Buitrago. S, Castillo. J. (2017) Estrategias educacionales para fortalecer procesos de resocialización de un grupo de adolescentes infractores en Cali.  
<https://doi.org/10.18046/recs.i22.2381>
- Jornada. E, (2019) Vidas Gobernadas. La Biopolítica según Foucault. <https://www.elsaltodiario.com/el-rumor-de-las-multitudes/vidas-gobernadas-la-biopolitica-segun-foucault>
- Losch, S.; Rambo, C. A.; Ferreira, J. de L. (s.a) La investigación exploratoria en el enfoque cualitativo en educación. Revista IberoAmericana de Estudos em Educação, Araraquara, v. 18, n. 00, e023141, 2023. e-ISSN: 1982-5587. DOI: <https://doi.org/10.21723/riaee.v18i00.17958>
- Mariana Gómez del Campo (2023). Crisis de derechos humanos en América Latina y el Caribe.  
<https://dialogopolitico.org/agenda/crisis-derechos-humanos-alyc>

Martínez Mercé Torres (2012) Psicología de la Comunicación.

[https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/30802/7/PsicologiaComunicaci%C3%B3nMMartinez\\_M.pdf](https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/30802/7/PsicologiaComunicaci%C3%B3nMMartinez_M.pdf)

Mayorga, F. & Córdova, E., 2007, “Gobernabilidad y Gobernanza en América latina”, Working Paper NCCR Norte-Sur IP8, Ginebra. No publicado.

[file:///C:/Users/j\\_arm/Downloads/gobernabilidadygobernanzaenamericalatina%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/j_arm/Downloads/gobernabilidadygobernanzaenamericalatina%20(2).pdf)

Minayo, M. C. Pesquisa Social: teoria, método e criatividade. 2. ed. Petrópolis, RJ: Vozes, 2001.

<https://wp.ufpel.edu.br/franciscovargas/files/2012/11/pesquisa-social.pdf>

Moragas Spà, Miquel de Terrón Blanco, José Luis Rincón, Omar (2017) De los medios a las mediaciones de Jesús Martín Barbero, 30 años después.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=874942>

Muñoz Aguirre, N. A (2011). El estudio exploratorio. Mi aproximación al mundo de la investigación cualitativa. Investigación y Educación en Enfermería, 29(3), 492-499.

<https://www.redalyc.org/pdf/1052/105222406019.pdf>

Narváez Trejo, O. M (2007) “Studente expectations of teachers: the case os students at a Mexican University English department”. MEXTESOL Journal, 32/4, 57 - 64

<https://www.uv.mx/personal/onarvaez/files/2012/09/Students-Expectations-of-Teachers.pdf>

Navarro, F, (2023) Comunicación popular y alternativa, capitalismo digital y posverdad. Revista Pilquen Sección Ciencias Sociales. Volumen 26 N° 3.

[file:///C:/Users/j\\_arm/Downloads/DialnetComunicacionPopularYAlternativaCapitalismoDigitalY-9163285%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/j_arm/Downloads/DialnetComunicacionPopularYAlternativaCapitalismoDigitalY-9163285%20(1).pdf)

Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas (2020). Nuevas estadísticas mundiales sobre derechos humanos destacan en el Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

<https://www.ohchr.org/es/stories/2020/07/new-global-data-human-rights-showcased-sustainable-development-goals-report>

- Oliveira Soares, Ismar de (2009) Caminos de la educomunicación: utopías, confrontaciones, reconocimientos Nómadas (Col), núm. 30, abril, 2009, pp. 194-207 Universidad Central Bogotá, Colombia <https://www.redalyc.org/pdf/1051/105112060015.pdf>
- Parada. J (2020). Del aula a la vida: estrategias de enseñanza de los derechos humanos en mejora de la convivencia escolar del estudiante de la Licenciatura de Filosofía. Facultad de Educación - Licenciatura en Filosofía. Universidad Santo Tomas. <https://repository.usta.edu.co/server/api/core/bitstreams/5319aa6c-1c3f-4556-8a9d-d72eeb065ec6/content>
- Pereira. G, Cadavid. A (2011) Comunicación, desarrollo y cambio social: interrelaciones entre comunicación, movimientos ciudadanos y medios) 1a edición. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana: Universidad Minuto de Dios: UNESCO. [https://www.javeriana.edu.co/unesco/pdf/comunicacion\\_desarrollo\\_cambio\\_social2.pdf](https://www.javeriana.edu.co/unesco/pdf/comunicacion_desarrollo_cambio_social2.pdf)
- Pérez. P, (2000) Artículo “Hacerse con los medios. Estrategias educomunicativas para comenzar el milenio” Revista Comunicar 14, pp 103-11. <https://www.redalyc.org/pdf/158/15801414.pdf>
- Prieto.D, (1997) Discurso Autoritario y Comunicación alternativa. <https://es.scribd.com/doc/303956168/Discurso-Autoritario-y-Comunicacion-Alternativa>
- Rodríguez, J. O. (2018). *Estrategia educomunicativa para el fortalecimiento de la cultura ambiental en torno al manejo de residuos sólidos urbanos en la ciudad de Ibagué*. [Proyecto de investigación, Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD]. Repositorio Institucional UNAD. <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/17928>.
- Rojas, Sonia Bibiana, Diana F. Scarpeta Rondón, Doris Margarita Algarra Echenique, Cecilia Durán Avendaño, Sandra Patricia Valbuena, and Sandra Patricia Jiménez. 2010. “Diagnóstico Psicosocial De La Juventud De Zipaquirá: Un análisis Desde La comunicación”. *Revista De Investigaciones UNAD* 9 (2): 335-47. <https://doi.org/10.22490/25391887.693>.

Salamanca F 2022. Visité el barrio que fundó Petro en Zipaquirá, el Bolívar 83.

<https://blogs.eltiempo.com/miradas/2022/06/14/visite-el-barrio-que-fundo-petro-en-zipaquira-el-bolivar-83/>

Sánchez Melero, Héctor, & Gil Jaurena, Inés. (2015). Análisis Interseccional y Enfoque Intercultural en el estudio de la ciudadanía y la participación: Consideraciones Epistemológicas *Diálogo andino*, (47), 143-149. <https://dx.doi.org/10.4067/S0719-26812015000200015>

Sassen Saskia (2011). Ciudad y Globalización. Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos (OLACCHI) Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (MDMQ) Primera Edición, Quito Ecuador ISBN: 978-9978-370-14-8.

<https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/57533.pdf>

Universidad del Rosario. 2020. Escuela de Ciencias Humanas. Que piensan, sienten y quieren los jóvenes. <https://oji.fundacion-sm.org/otros-estudios/estudio-de-percepcion-de-jovenes-en-colombia/>

Wolfram Schulz (2012) Educación para la ciudadanía y participación ciudadana. Una presentación del estudio ICCS 2009 y sus resultados. [file:///C:/Users/j\\_arm/Downloads/Dialnet-EducarParaLaParticipacionCiudadanaEnLaEnsenanzaDeL-500467\\_2.pdf](file:///C:/Users/j_arm/Downloads/Dialnet-EducarParaLaParticipacionCiudadanaEnLaEnsenanzaDeL-500467_2.pdf)

## Anexos

### **Anexo A. Formato Diario de Campo - Dialogo 1**

**Lugar:** Institución Educativa Municipal de Cundinamarca

**Fecha:** Tercera semana de julio del 2024

**Grados:** 601, 602 y 604

**Estudiante:** Jorge Armando Palacios

**Programa:** Comunicación Social

#### **Descripción de la actividad:**

Espacio de diálogo y escucha para reconocer los gustos, preferencias y molestias de los estudiantes de grado sexto, ya que, muchos de los estudiantes se relacionan de una manera violenta

#### **Insumos:**

Computador, Blocks, Plumones y Marcadores

Entrevista (Nombre, color que más le gusta, país al que quiere viajar, animal preferido, que le disgusta, que le gusta del colegio, cuál es su mayor habilidad, como crees que puedes mejorar el ambiente

**Anotaciones del Educomunicador:** Se comparte un espacio tranquilo en donde el educador orienta una especie de entrevista para ir reconociendo los gustos, las preferencias y las tensiones de los estudiantes.

*En relación con su interacción con los docentes y demás estudiantes*

#### **Iniciativas (4)**

Buscar un espacio para hablar y resolver mis situaciones con el profesor

Voy a demostrar con respecto que puedo pasar la materia

Debo avisar a la docente cuando me siento discriminado



Me gustaría tener un espacio de dialogo al mes

### **Quejas y Violencia (3)**

Me molesta que mis compañeros me peguen

A veces quiero insultar y pegar a mis compañeros cuando me discriminan

A veces las actividades de la clase no me motivan

### **Discriminación (2)**

A veces pelo con mis compañeros porque me siento discriminado

No me importen que los demás compañeros me critiquen mi cuerpo

### **Gustos (1)**

Me gusta la materia de español y la profe Amparo

*En relación con lo que sienten, perciben y anhelan los estudiantes*

### **Percepciones y estados emocionales (5)**

A veces siento rabia, malgenio y romper lo que se me aparezca

No me siento cómoda con el uniforme de educación física

A veces siento rabia y tristeza

No me gusta ordeñar vacas tan seguido, me aburre

Tengo muchos cambios de humor, se refleja en mi carácter y malgenio

### **Recuerdos y relaciones (3)**

Regresar al tiempo cuando era más niño y los niños eran especiales

Todos necesitamos relaciones sociales, hablar, compartir y negociar

Extraño mucho a mi tío porque era como mi papa.

### **Expresiones (2)**

Represente en mi dibujo un niño que está en libertad

Tengo derecho a expresarme cuando estoy molesto o tengo miedo

### **Deseos (2)**

Quiero ser piloto de avión o cardióloga

Soy una niña que quiere ser feliz, amada y respetada

*En relación con su interacción con su yo personal e íntimo*

### **Comunicación interpersonal (8)**

Que sí puedo crecer y terminar el grado sexto de forma satisfactoria

Me gustaría disfrutar mi tiempo como preadolescente

Quiero aprender a confiar más en mí.

No dejarme llevar por mis emociones

Me comprometo a regular mi carácter

Me comprometo a trabajar mi forma de expresarme

Me comprometo a mejorar mi comportamiento

Quiero ser independiente y responsable

### **Comunicación con el grupo y los otros (4)**

No perder el tiempo con bobadas

No me voy a dejar quitar el poder, desde hoy los ignoro.

No insultar a mis compañeros y mejorar mi disciplina

Yo me comprometo a honrar la memoria de mi tío y cumplir mis metas

### **Comunicación para la aceptación (3)**

Me molesta ser bajito cuando no logró agarrar algo

Debo trabajar en mis defectos

Me comprometo a no gritar en clase y aceptarme como soy

*En relación con su interacción con sus padres y entorno familiar*

**Relacional (5)**

Mis padres están separados y no se hablan mucho

Quiero a mi papa, pero no a mi mama.

Mi mama me quiere, pero me exige mucho

Mi papa me quiere llevar para Estados Unidos, pero ni mama no quiere

Mi madre está desempleada. A mí me gustaría vivir con mi mami

**Compromiso (3)**

Expresan que deben ayudar a su mamá

Yo sé que mi papa tiene otra esposa en Estados Unidos y mi mama no sabe que mi papa va a tener otro hijo, pero no lo puedo decir

Mi padre está en la cárcel por defenderse, mis abuelos me cuidan ahora

**Conductual (2)**

No desobedecer a los papas

Yo quiero que mi mamá me quiera y me deje de gritar

**Comparativa (2)**

No me gusta que mi mamá me compare con mis hermanas

A veces siento que mis padres no me entienden

Que expresan o dicen los dibujos de los estudiantes

La mayoría de ellos se dibujan de manera personal, algunos dibujan elementos como cohetes, lunas, estrellas, sus mascotas, así como gestos de apertura, cariño, abrazos, cada niño y niña se dibuja con una expresión particular, algunos dibujan las manos y un puño apretado, algunos se dibujan con ropa holgada que no devela las partes del cuerpo.



Rojo  $1+1+1=3$

Verde  $1=1$

Amarillo  $1=1$

Rosado  $1=1$

**País o ciudad al que quieren viajar:**

Estados Unidos  $1+1+1+1+1+1+1+1+1+1=10$

México:  $1+1+1+1+1=5$

España  $1+1+1+1=4$

Brasil  $1+1+1=3$

Venezuela  $1+1+1=3$

Francia  $1+1=2$

Argentina:  $1+1=2$

Suiza  $1=1$

Japón  $1=1$

Portugal  $1=1$

Costa Rica  $1$

Israel  $1$

Canadá  $1=1$

**Ciudades**

París  $1+1+1+1+1+1+1+1=8$

Medellín  $1+1=2$

Buenos Aires  $1=1$

Cartagena  $1=1$

Santa Marta 1=1

New York 1=1

San Andrés 1

**Animal Preferido:**

Perro 1+1+1+1+1+1+1+1+1+1+1=11

Gato 1+1+1+1+1+1=6

Conejo 1+1+1+1=4

León 1+1+1= 3

Caballo: 1+1= 2

Cuervo 1+1=2

Oso Polar 1+1=2

Mariposa 1+1=2

Ballena 1+1=2

Puma 1= 1

Cuy 1=1

Tortuga 1=1

Araña 1=1

Murciélago 1=1

Lobo 1=1

Cucaracha 1=1

Escarabajo 1=1

**Primera pregunta**

**1 ¿Cuéntanos que es lo que más te disgusta de él, de las personas, de su vida familiar o el colegio?**

**Compromiso y Comportamiento (madrugar) 1+1+1+1+1+1+1+1=8**

No me gusta madrugar

Que me bajen puntos en clase

Madrugar

Madrugar

Levantarme temprano

Que algunos compañeros son malos con los demás

Madrugar

Que mis compañeros son fastidiosos

Arreglar los problemas de forma violenta

**Relación con la personalidad 1+1+1+1+1+1+1+1=8**

No me gusta mi personalidad

Las personas y sus actitudes

Soy muy peleón

A mí me molesta todo de mi personalidad

No soy capaz de controlar mi rabia

No me gusta que me abandonen

Que las personas me dejen tirada como si nada

No me gusta estar sin internet

**Honestidad (falsedad en personas) 1+1+1+1+1+1+1=7**

Que las personas sean falsas

Que las personas sean hipócritas

Que una persona sea falsa

Que las personas sean sapos y metidas

Que las personas sean falsas

Que sean falsas y me roben la comida

Que la gente sea hipócrita

**Faltas de respeto (grosería)  $1+1+1+1+1=5$**

Ser grosero y molestar en el salón

No me gusta que me quiten la comida

Que me hagan bullying

Que la gente me diga gafufa,

que me fastidien por mi color de piel

**Falta de privacidad (sapos o metidos)  $1+ 1+1=3$**

Que sean sapos o metidos

Que la gente que sea sapa

Que las personas se autoinviten a conversaciones privadas

**Falta de veracidad (mentiras)  $1+1+1=3$**

Las mentiras

Me molestan las mentiras y las traiciones

Cuando las personas son traicioneras

**Pocos espacios de diversión y bienestar  $1+1=2$**

Que no me dejen jugar

Siento que la sede del colegio está muy descuidada



## 2. ¿Qué es lo que más te gusta del colegio?

### **Espacios de bienestar y descanso 1+1+1+1+1+1+1+1+1+1+1+1+1=13**

El descanso porque jugamos

El descanso

El descanso

Descansar y comer

Las horas libres

El descanso y las horas libre

El descanso

Jugar futbol

El descanso

El parque

Jugar en el recreo

El descanso y jugar

El descanso

### **El componente académico del colegio 1+1+1+1+1+1+1=7**

Las clases de ciencias

Las clases porque aprendo mucho

Todas las cosas que nos enseñan

Todas las clases

Las clases de inglés

Me gusta porque puedo aprender y formarme

**Percepción Negativa del colegio 1+1+1+1=4**

Nada

Nada

No me gusta nada

Cuando hay clases virtuales

**Relaciones dentro del colegio 1+1+1+1=4**

Tener novio

Ver a mi novia

Tener amigos

La enseñanza de valores

**3) ¿Cuál consideras que es tu mayor habilidad o valor?****Valor**

Ser responsable, Soy responsable Ser organizada, Ser Juicioso

Ser buena persona y amable, Ser amable, amabilidad

Ser respetuoso, Ser respetuosa, Ser respetuoso

Ser creativo, Soy creativa

Ser inteligente, Humildad Aconsejar a los demás

**Habilidad**

Dibujar. Dibujar, Dibujar, Dibujar, Dibujar

Jugar futbol, Jugar futbol, Jugar futbol, Jugar futbol

Trotar, Correr, Atletismo Ser veloz

Patinar, Patinar,

Pintar, Bailar, Escribir, Cantar, Cocinar

**No es valor ni habilidad**

Dormir, Dormir, Dormir

El descanso, El descanso,

El silencio, El silencio

Las clases que son divertidas

Comer

**4) ¿Como crees que se puede mejorar el ambiente y la convivencia escolar?****Propuestas asertivas 1+1+1+1+1+1+1+1+1+1+1+1+1+1+1+1+1=17**

No molestar a los compañeros, No molestar ni decir groserías, No molestar

No crear problemas por bobadas, No hacer bullying (5)

Hacer silencio y ser respetuoso, Hacer silencio y estudiar, hacer silencio (3)

No decir groserías, No ser grosero, No ser grosero ni agredir a nadie (3)

Disciplina y respeto, Respeto y disciplina (2)

levantar la mano para hablar, Calmar mi genio, Hacer educación física, Estudiar más y

Ser más responsable (1)

**Propuestas coercitivas o conductuales 1+1+1+1+1+1+1+1+1+1+1+1+1+1=14**

Callarse la boca, No hablar en clase, Quedarse callado, Callarse, Quedarme callado. Estar callado, Que los niños se callen en clase y no digan grosería (7)

No hacer recocha, Que los estudiantes se porten bien, Portarme bien, Comportarme bien, Portarme bien, No molestar (6)

Haciendo caso al profesor (1)

**Propuestas drásticas 1+1+1=3**

Sacar a los irrespetuosos

Callar a las personas

No tener tanta competitividad y a personas que insultan a otra

**Inexistencia de propuestas 1+1=2**

No tengo idea, No lo sé

## **Anexo C. Taller 1 Reconocimiento de Derechos humanos**

**Universidad:** Universidad Nacional Abierta y a Distancia

**Tallerista:** Jorge Armando Palacios Osorio

**Lugar:** Institución Educativa Municipal de Cundinamarca - Sede Bolívar 83

**Ámbitos:** Enfoque Pedagógico y Enfoque Comunicativo

**Dimensión:** Formación y Apropiación de los derechos humanos

### **Resumen**

El taller aborda la interacción con los estudiantes y comunidad educativa en torno a las nociones y vivencias sobre la garantía de sus derechos fundamentales, desde una perspectiva dialogante y didáctica, de esta manera las y los participantes se aproximan a los componentes y atributos del acceso y garantía de los derechos en perspectiva de una lectura conjunta de su entorno y realidad, así como la construcción de contenidos, símbolos, artefactos o propuestas comunicativas para agenciarse como sujetos activos de derechos.

### **Enfoques:**

**Enfoque Pedagógico:** Reconocer los cuerpos, contextos y territorios para tejer las memorias colectivas alrededor de aprendizaje y enseñanza

**Enfoque Comunicativo:** Propiciar interacciones lúdicas, dinámicas creativas y reflexivas que motiven la participación y el agenciamiento colectivo.

### **Objetivo del taller:**

Conocer, indagar y tejer nociones alrededor de los derechos fundamentales por medio de actividades lúdicas, creativas y participativas, las cuales se articulan con los escenarios de la educación y comunicación en su espacio académico y social.

### **Objetivos específicos**

Sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia del concepto de dignidad y ciudadanía en donde reconocen el papel de la comunidad y el diálogo con el otro.

Reconocer de forma práctica las noción y definición de la categoría de derechos fundamentales a través de ejercicios prácticos y lúdicos

Identificar las características, principios y atributos de los derechos fundamentales a través de un mecanismo lúdico.

### **Metodología:**

En términos de la ruta metodológica del taller se trabajarán mediante una pedagogía artística y social de los derechos fundamentales a partir de fases, la primera es la fase sensibilización y reconocimiento mediante el diálogo y la construcción conjunta del concepto de dignidad, la segunda es la fase de reconocimiento de la garantía de derechos que se trabajará desde el juego del dado para comprender los ámbitos y características de derechos. La tercera fase es de identificación tanto de los atributos como de las características de los derechos a partir de ello, se recogen los insumos de interés para diseñar y especificar la ruta metodológica del próximo encuentro. Finalmente, se contempla una fase de trabajo independiente adicional que busca conectar lo aprendido con su entorno familiar y social.

### **Propósito:**

Reconocimiento de nociones, características y principios de los derechos fundamentales por parte de los estudiantes en sus contextos próximos de forma tal, que motive su participación

### **Encuadre:**

En esta sesión tanto los estudiantes como los docentes configuran un espacio seguro donde seguirán los acuerdos de convivencia y cultura de paz.

<b>Actividad 1</b>	Sensibilización: Práctica lúdica	<b>Duración</b>	10 minutos
--------------------	----------------------------------	-----------------	------------

<b>Recursos</b>	Salón amplio - Pelotas plásticas - Notas adhesivas
<b>Descripción:</b>	
<p>Se realiza una interacción con los <b>juegos y ritmos de las pelotas</b> para trabajar la conexión de cada uno de los participantes del grupo, la idea es llevar a cabo un trabajo de reconocimiento indicando la presentación personal luego los ritmos, las direcciones y conexiones que se van estableciendo a medida que avanza la dinámica del juego de forma que sea posible establecer dinámicas de conexión, trabajo en equipo y comunicación no verbal.</p>	

<b>Actividad 2</b>	Tejiendo el concepto de dignidad y ciudadanía	<b>Duración</b>	20 minutos
<b>Recursos</b>	Imágenes, Fotografías, Notas y frases.		
<b>Descripción:</b>			
<p>En este espacio se trabaja a partir de imágenes referenciales sobre la diversidad, se puede trabajar con relatos, fotografías, dibujos o frases que conforman <b>el tendedero</b> para abordar la importancia del concepto de ciudadanía y el de dignidad, de esta manera se explora la importancia de los dos conceptos, así como la percepción de los diferentes participantes en torno a la diversidad cultural, sexual y política de los participantes.</p> <p>¿Qué entendemos por el concepto de dignidad y cómo se refleja en el contenido de las asignaturas que enseñan?</p> <p>¿Se sienten ustedes representados por el término de ciudadanía? ¿Consideran que es posible construir ciudadanía por parte de los estudiantes?</p>			

¿Indiqué si pertenece a algún grupo social o tribu urbana y por qué?

<b>Actividad 3</b>	Aproximación a la noción del derecho	<b>Duración</b>	10 minutos
<b>Recursos</b>	Dado mediano y recompensa		

**Descripción:**

A través del **juego del dado y el sistema de recompensas** se lleva a cabo la dinámica de la garantía de un derecho, allí el juego funciona con un sistema de recompensas en el que el número par tienen la posibilidad de acceder a la recompensa y el número impar no tiene derecho a la recompensa, para ello, siempre se trabaja en círculo y con intervalos de tiempo, de forma tal, que los participantes comprendan el juego y por otro lado, expresan que se siente cuando puedo acceder a un derecho y cuando el mismo es arrebatado o negado. Así mismo este espacio está planteado para que los participantes exploren e informen como las instituciones deben ser garantes de sus derechos.

<b>Actividad 4</b>	Características y atributos de los derechos	<b>Duración</b>	20 minutos
<b>Recursos</b>	Material de hojas, gráficos y notas adhesivas		

**Descripción:**

Este es el último espacio, se ubica el **espacio de identificación** el cual tiene un carácter mucho más magistral, acá se habla de atributos y características de los derechos humanos, para ello, se habla de los componentes que debe tener cualquier garantía de



derechos, para ello, se utiliza el imaginario de la creación de una torta de derechos, para ello, se realizarán las indagaciones sobre la tipología de derechos que les gustaría a los estudiantes y docentes abordar, es un espacio de diálogo, reflexión e identificación de necesidades en perspectiva de derechos,

¿Crees que los estudiantes de grado sexto reconocen sus derechos fundamentales?

¿Consideras que a los estudiantes de grado sexto se les han vulnerado sus derechos en su familia, barrio y colegio? si es afirmativo indica cómo, cuándo y dónde

Desde tu perspectiva como estudiante de grado sexto ¿Qué tipos de derechos considera que la institución, la familia y la sociedad debería profundizar?

### **Actividades Independientes o autónomas**

**Sentir:** Cerrar los ojos y pensar en el momento que alguien te vulnera alguno de tus derechos fundamentales. Escribe, dibuja o relata ¿Qué sentiste y como tramitaste esa situación?

**Ser:** Recuerda el momento en que no te sentiste reconocido por la familia, el barrio y la institución en lo relacionado a tus gustos, tus prácticas y tu manera de expresarte. Describe porque crees que no fuiste reconocido.

**Actuar:** Visualiza a esa persona, grupo o comunidad que te haya vulnerado alguno de tus derechos, está enfrente tuyo. ¿Cómo le explicarías por qué no te sientes reconocido y que esperas que esa persona lleve a cabo para que te respete, te reconozca y entienda tu identidad, diferencias y prácticas?

## **Anexo D. Taller 2 Corpografía del Territorio Barrio Bolívar 83**

**Universidad:** Universidad Nacional Abierta y a Distancia

**Tallerista:** Jorge Armando Palacios Osorio

**Lugar:** Institución Educativa Municipal de Cundinamarca - Sede Bolívar 83

**Ámbitos:** Enfoque Pedagógico y Enfoque Comunitario

**Dimensión:** Formación y Apropiación de los derechos humanos

### **Resumen**

En el taller se llevará a cabo la corpografía social, el cual es instrumento que combina la cartografía y su relación con el primer territorio que es el cuerpo humano. Allí se consolida un espacio colaborativo, dinámico y educativo que permitirá el intercambio de experiencias, perspectivas y argumentos sobre las nociones de su cuerpo, como el primer territorio que se habita y su relación con el contexto, es allí, donde se contrasta la visión del cuerpo de cada uno de los estudiantes con la visión territorial de los lugares referenciales del barrio Bolívar 83, para ello, se espera consolidar un mapa corpográfico del territorio histórico, experimentado y prospectivo por parte de los estudiantes del grado sexto de la Institución Educativa Municipal de Cundinamarca sede del barrio Bolívar 83.

### **Enfoques:**

**Enfoque Pedagógico:** Reconocer los cuerpos, contextos y territorios para tejer las memorias colectivas alrededor de aprendizaje y enseñanza.

**Enfoque Comunicativo:** Propiciar interacciones lúdicas, dinámicas creativas y reflexivas que motiven la participación y el agenciamiento colectivo.

**Enfoque Intercultural:** Determinar un marco de interacción horizontal en donde es posible la conversación entre pares, en donde todos enseñan y todos aprenden.

### **Objetivo del taller.**

Corografía el cuerpo y su relación con el barrio Bolívar 83 desde la perspectiva de los estudiantes de grado sexto mediante el reconocimiento de las prácticas sociales, culturales y problemáticas, consolidando con ello, una visión conjunta del territorio socialmente construido sobre el barrio Bolívar 83 desde su percepción y el agenciamiento comunicativo.

### **Objetivos específicos**

Socializar el propósito, encuadre y alcance para implementar el ejercicio corpográfico desde una visión territorial, sensitiva y experiencial.

Implementar la corpografía social con la participación de los estudiantes de grado sexto en donde se identifican los lugares de prácticas sociales, culturales y problemáticas de las comunidades

Consolidar una lectura o mirada conjunta sobre el territorio histórico, experimental y prospectivo sobre la comunidad del barrio Bolívar 83.

### **Metodología:**

En términos del taller se trabajarán mediante una corpografía social del mapeo territorial histórico, experimental y prospectivo, por lo tanto, se trabajará en fases, la primera es la fase de encuadre y presentación del objetivo y alcance de la corpografía junto con la exposición de los códigos e íconos de clasificación, en una segunda fase se lleva a cabo el mapa corpográfico de acuerdo a la selección de los territorios identificados por los estudiantes, allí se realizará un primer espacio de reconocimiento territorial, prácticas sociales y culturales, seguido a ello, se lleva la tercera fase en la cual se construye una mirada conjunta del territorio socialmente construido, indicado lugares de referencia, espacios de borde, fronteras invisibles y actores del territorio

### **Elementos de la Corpografía**

- a) Visión Histórica del Territorio en donde se mapea el conocimiento de cómo se fundó el barrio, si reconocen a los miembros fundadores o líderes sociales y lugares icónicos.
- b) Visión Social del Territorio en donde se recoge las vivencias actuales, los sentimientos y su relación con el espacio, que dinámicas y transformaciones se presentan en el territorio
- c) Visión Inspiracional del futuro de su comunidad y como sueña que debería ser el barrio Bolívar 83

**Propósito:**

Construcción del relato conjunto del territorio Barrio Bolívar 83 por parte de los estudiantes del grado sexto indicando la visión del pasado y cómo se recupera en clave del presente indicando modos de actuar de la comunidad, sus espacios de diversión, conflicto, ayuda solidaria y organización social.

**Encuadre:**

En esta sesión tanto los estudiantes como los docentes configuran un espacio seguro donde seguirán los acuerdos de convivencia y cultura de paz con relación a su territorio cercano.

<b>Actividad 1</b>	Introducción Ejercicio Corpográfico	<b>Duración</b>	10 minutos
<b>Recursos</b>	Salón amplio - Infografías, Pliegos Papel Kraft, Marcadores, Colores		
<b>Descripción:</b>			
Se realiza una presentación del alcance, naturaleza, objetivo y propósito de implementar un ejercicio corpográfico que dé cuenta de las potencialidades, necesidades y problemáticas que son recurrentes en el territorio afectando la calidad de vida y, por ende,			

la garantía de algunos derechos fundamentales de la comunidad. Para ello, se expone la realización de una representación gráfica de la realidad a través de preguntas orientadoras y mecanismos de clasificación de la información expuesta por los estudiantes y acompañados de un orientador metodológico y un relator. Por último, se crea un espacio de análisis y reflexión que permita la construcción conjunta de los territorios.

<b>Actividad 2</b>	Categorías y Convenciones de la Corpografía	<b>Duración</b>	5 minutos
<b>Recursos</b>	Stickers, Convenciones y Acuerdos - Listado con preguntas Hojas, Tijeras, Resaltadores y Esferos, Papel Craft		
<b>Descripción:</b>			
<p>En este espacio se explican las categorías puntuales que se buscan atender en el ejercicio corpográfico, para ello, se exponen los símbolos e íconos para clasificar la información, por otro lado, el orientador metodológico orienta y guía el ejercicio mientras que el relator se encargará de levantar la bitácora o información relevante sobre el desarrollo de la actividad.</p> <p><b>1. Categorías de Información.</b> Los estudiantes se organizan por mesas para lograr atender cada una de la categoría</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Condiciones de Vida</li> <li>● Infraestructura y Servicios</li> <li>● Seguridad</li> <li>● Economía</li> </ul>			

- Comunicación, Comunidad y Cultura

## 2. Agentes Involucrados

- Gobierno: políticas públicas, programas de desarrollo.
- ONG: proyectos y programas implementados por organizaciones no gubernamentales.
- Comunidad: iniciativas y participación de la comunidad local.
- Sector Privado: inversión y proyectos del sector privado.

**3. Convenciones. A continuación, se presentan las categorías expuestas, lo cual permitirá estructurar y visualizar la información recolectada.**

### *a. Estado de las Condiciones*

- Adecuado: condiciones satisfactorias y seguras.
- Moderado: condiciones con problemas, pero manejables.
- Crítico: condiciones severas que requieren intervención urgente.

### *b. Acciones y Medidas*

- Proyectos en Curso: iniciativas actualmente en desarrollo.
- Proyectos Planificados: iniciativas planeadas para el futuro.
- Proyectos Completados: iniciativas ya realizadas y sus impactos.

<b>Actividad 3</b>	Implementación de la Corpografía del Cuerpo y Territorio	<b>Duración</b>	25 minutos
<b>Recursos</b>	Pliegos de papel craft, cinta, colores, resaltadores		

**Descripción:**

En la implementación de la corpografía se organiza primero por estudiantes y luego se realiza la construcción colectiva de la corpografía social sobre el territorio histórico, experiencial y prospectivo del barrio Bolívar 83 rescatando las fechas o momentos de fundación del barrio, el reconocimiento de los liderazgos sociales, las vivencias y prácticas sociales que se presentan los lugares de referencia, las dinámicas cotidianas, prácticas y transformaciones del territorio,

***1. Territorio Histórico***

- Historia del Territorio
- Cambios en la Comunidad
- Tradiciones y Costumbres:
- Desafíos Históricos

***2. Territorio Experiencial***

- Condiciones de Vida Actuales
- Acceso a Servicios
- Participación Comunitaria
- Seguridad y Bienestar

***3. Territorio Prospectivo***

- Visión de Futuro
- Oportunidades y Desafíos Futuros
- Planificación y Proyectos
- Sostenibilidad

## Anexo E. Taller 2.1. Relevancia Subjetiva en Comunicación y Derechos

### Mapa Zipaquirá.

Ubica el sector donde está ubicado la Institución Educativa Municipal de Cundinamarca y el barrio del cual vives.



Debes utilizar los íconos que se relacionan con estas definiciones

1. Condiciones de vida (Indica que tipo de casa vives, donde consigues tus alimentos, y en donde vas al médico).



2. Infraestructura de servicios (indica en qué lugar estudias, que tipo de transporte o ruta utilizas, indica que si tienes acceso al servicio de agua, electricidad, gas e internet en tu casa
3. Seguridad. Indica que tan seguro te sientes en tu barrio, si hay delincuencia, indicar si vives en una zona de alto riesgo.
4. Economía: Indica si todos los miembros de tu familia son empleados, si tienen negocios, como consiguen su sustento, si obtienen ayudas, como se mantiene su hogar
5. Comunicación: Conoces de los líderes sociales de tu barrio, que actividades hacen en tu comunidad, que espacios de información existen

**Dibuja aquí tu propia ruta Corporgrafica de acuerdo con los íconos**

Por favor ubica los íconos de acuerdo con la importancia, el más relevante debe estar ubicado en el centro, y utiliza las etiquetas para calificar cada atributo e indica los ejemplos.

**Anexo F. Taller 3 Elección de Derechos Fundamentales****Universidad:** Universidad Nacional Abierta y a Distancia**Tallerista:** Jorge Armando Palacios Osorio**Lugar:** Institución Educativa Municipal de Cundinamarca - Sede Bolívar 83**Ámbitos:** Enfoque Pedagógico y Enfoque Comunitario**Dimensión:** Formación y Apropiación de los derechos humanos**Resumen**

En el taller se llevará a cabo un reconocimiento de forma individual y colaborativa con los estudiantes de grado sexto de la Institución Educativa Municipal de Cundinamarca en la sede del barrio Bolívar 83 acompañados por un orientador metodológico y un relator, quienes crearán un espacio de mediación, que sea dinámico y crítico donde se permitirá el intercambio de experiencias, perspectivas y nociones articulando territorios y los derechos fundamentales, así como el reconocimiento de las características de acceso, participación y contribución de los derechos.

**Enfoques:**

**Enfoque de Derechos:** Reconocer nociones, argumentos, teorías y conceptos para abordar la garantía de derechos fundamentales

**Enfoque Comunicativo:** Propiciar interacciones lúdicas, dinámicas creativas y reflexivas que motiven la participación y el agenciamiento colectivo.

**Enfoque Intercultural:** Propiciar interacciones lúdicas, dinámicas creativas y reflexivas que motiven la participación y el agenciamiento colectivo.

**Objetivo del taller:**

Reconocer instrumentos de derechos por parte de los estudiantes de grado sexto a través de prácticas de apropiación y participación, a la vez se proponen soluciones conjuntas desde la escuela para avanzar en los escenarios de garantía y disfrute de los mismos.

### **Objetivos específicos**

Socializar la clasificación de los derechos fundamentales y exponer el propósito, encuadre y alcance para implementar el ejercicio cartográfico.

Fomentar la participación de los estudiantes de grado sexto en donde se identifican los casos de garantía y/o vulneración de derechos fundamentales, de forma que sea posible el diálogo, la divergencia y la multiplicidad de lecturas.

Priorizar los casos de vulneración de derechos fundamentales a través de los códigos o íconos de clasificación de acuerdo con la urgencia y necesidad establecida por parte de los estudiantes de grado sexto de la Institución.

### **Metodología:**

En términos del taller se trabajarán mediante el reconocimiento de las clasificación de los derechos fundamentales a partir de fases, la primera es la fase de encuadre y presentación del ejercicio, la segunda expondrá la clasificación de los derechos fundamentales, en la tercera fase se implementan los espacios de garantía y vulneración de los derechos fundamentales, en una cuarta fase se procede a sistematizar la información de acuerdo a los códigos de clasificación, de esta forma, se obtiene la selección de los derechos fundamentales priorizados por los estudiantes de la institución.

### **Propósito:**

Reconocimiento de las nociones, saberes, características y principios de los derechos fundamentales por parte de los estudiantes en sus contextos próximos de forma tal, que motive su acción, participación y contribución.

**Encuadre:**

En esta sesión tanto los estudiantes como los docentes configuran un espacio seguro donde seguirán los acuerdos de convivencia y escenarios de creación colaborativa.

<b>Actividad 1</b>	Documentación y Clasificación de los Derechos Humanos	<b>Duración</b>	10 minutos
<b>Recursos</b>	Salón amplio - Infografías y Datos abiertos		
<p><b>Descripción:</b></p> <p>Se realiza una socialización rápida de las leyes, documentos, técnicas e instrumentos sobre los derechos fundamentales para entender el contexto y el estado del arte de los mismo, aquí se brinda los datos claves para introducir a los estudiantes en el escenario de los derechos humanos, se brinda una pincelada o bosquejo de la manera en que las instituciones garantizan los derechos. Se pregunta si reconocen algunos Instrumentos de Derechos Humanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Declaración Universal de los Derechos Humanos</li> <li>b) Declaración de Friburgo</li> <li>c) Constitución Política de Colombia</li> <li>d) Códigos de Infancia y Adolescencia</li> </ul> <p>En otro momento se expone la clasificación de los derechos fundamentales para introducir a los estudiantes en el ejercicio cartográfico con ejemplos</p>			

- a) Derechos Civiles y Políticos: Libertad de expresión, derecho a un juicio justo, derecho al voto.
- b) Derechos Económicos, Sociales y Culturales: Derecho a la educación, derecho a la salud, derecho al trabajo.
- c) Derechos Ambientales: Derecho a un medio ambiente sano.
- d) Derechos de los Niños y Adolescentes: Derecho a la protección contra el abuso, derecho a la educación adecuada.

<b>Actividad 2</b>	Introducción al Escenario de la Cartografía social	<b>Duración</b>	5 minutos
<b>Recursos</b>	Stickers, Convenciones y Acuerdos - Listado con preguntas Hojas, Tijeras, Resaltadores y Esferos		
<b>Descripción:</b>			
<p>En este espacio se explican de que se trata el ejercicio de la cartografía social y las convenciones para el desarrollo del ejercicio cartográfico, se reafirman los símbolos e íconos para trabajar el ejercicio cartográfico orientado por el mediador y acompañado del relator, Por lo tanto, se organiza el grupo por mesas y se indican las categorías que sean de su preferencia, de forma tal que las y los estudiantes se ubiquen en el derecho que les interesa trabajar</p> <p><b>1. Categorías de Derechos Fundamentales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Derechos Civiles y Políticos:</li> </ul>			

- Derechos Económicos, Sociales y Culturales:
- Derechos Ambientales:
- Derechos de los Niños y Adolescentes:

### ***2. Símbolos para el Estado de los Derechos***

- Cumplido
- Parcialmente Cumplido
- No Cumplido

### ***3. Símbolos para los Agentes Involucrados***

- Gobierno.
- Sociedad Civil
- Instituciones Internacionales
- Individuos

### ***4. Símbolos para las Acciones y Medidas***

- Educación y Sensibilización
- Políticas y Legislación
- Intervención Directa
- Monitoreo y Evaluación

### ***5. Símbolos de Colores para el Estado de los Derechos***

- Verde
- Amarillo
- Rojo
- Azul

Se proponen aquellos símbolos para ser utilizados en la cartografía social. los

cuales buscarán organizar y representar de forma visual y comprensible la información sobre el estado de los derechos fundamentales en la comunidad del barrio Bolívar 83.

<b>Actividad 3</b>	Cartografía sobre escenarios de apropiación y vulneración de Derechos Humanos	<b>Duración</b>	30 minutos
<b>Recursos</b>	Pliegos de papel kraft, cinta, colores, resaltadores, Categorías y Convenciones		
<p><b>Descripción:</b></p> <p>Se realiza el ejercicio de cartografía social con los estudiantes de grado sexto de la Institución Educativa Municipal de Cundinamarca identificando la clasificación de los derechos humanos en su territorio e indicados cuando se presentan escenarios de garantía y/o vulneración de derechos, indicando los lugares donde se presenta la existencia o ausencia del derecho, reconociendo varias de las problemáticas y fenómenos de su territorio en clave de derechos, lo cual permitirá construir el mapeo o diagnóstico situacional de los derechos en la comunidad del barrio Bolívar 83</p> <p><b>1.Derechos Civiles y Políticos.</b> Sigla de reconocimiento DCP</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Derecho a la Vida, Libertad y Seguridad de la Persona</li> <li>b) Derecho a la Libertad y Seguridad Personal</li> <li>c) Derecho a un Juicio Justo y Público</li> <li>d) Derecho a la privacidad</li> <li>e) Derecho a la Libertad de Pensamiento, Conciencia y Religión</li> </ul>			

- f) Derecho a la Libertad de Opinión y Expresión
- g) Derecho de Reunión y Asociación Pacífica
- h) Derecho a participar en el Gobierno

**2. Derechos Económicos, Sociales y Culturales Sigla de reconocimiento DESC**

- a) ***Derecho al Trabajo***
- b) ***Derecho a la Seguridad Social.***
- c) ***Derecho a un Nivel de Vida Adecuado***
- d) ***Derecho a la Salud***
- e) ***Derecho a la Educación.***
- f) ***Derecho a la Participación en la Vida Cultural***

**3. Derechos de los niños, niñas y adolescentes. Sigla de reconocimiento DNNA**

- a) Derecho a la Protección Especial y Cuidados
- b) Derecho a un Nombre y Nacionalidad
- c) Derecho a la Educación
- d) Derecho a la Salud y el Bienestar

**4. Derechos de las Mujeres. Sigla de reconocimiento DM**

- a) Derecho a la Igualdad y no Discriminación
- b) Derecho a la Participación en la Vida Pública y Política.
- c) Derecho a la Salud Sexual y Reproductiva

**5. Derechos de las Personas con Discapacidad. Sigla de reconocimiento DPD**

- a) ***Derecho a la Inclusión y Accesibilidad***
- b) ***Derecho a la Vida Independiente***



<b>Actividad 4</b>	Codificación, Análisis y Priorización de los Derechos Humanos	<b>Duración</b>	15 minutos
<b>Recursos</b>	Sistemas de Codificación y Clasificación		
<p><b>Descripción:</b></p> <p>Este es el último espacio, se realiza la clasificación de la información de acuerdo a las categorías y símbolos definidas y socializada anteriormente, de manera tal, que se pueda evidenciar qué tipo de derechos humanos requieren una mayor atención, profundidad y visibilización por parte del grupo de estudiantes, la motivación, es que de este proceso de selección y priorización los agentes que participan del ejercicio cartográfico profundicen sobre la temática en el siguiente taller. de forma tal, que, a futuro, sea posible establecer acciones comunicativas y de información para mitigar dichas situaciones y la vulneración de derechos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Criterios de Priorización</li> <li>*Criterios de Selección</li> <li>*Criterios de Problemáticas Vigentes</li> </ul>			

## **Anexo G. Taller 3.1 - Metaplan Ponderación Subjetiva**

**Universidad:** Universidad Nacional Abierta y a Distancia

**Tallerista:** Jorge Armando Palacios Osorio

**Lugar:** Institución Educativa Municipal de Cundinamarca - Sede Bolívar 83

**Ámbitos:** Enfoque Pedagógico y Enfoque Comunicativo

**Dimensión:** Apropiación y Profundización de los derechos humanos

### **Resumen**

El taller contempla un escenario de profundización y observación de los derechos fundamentales por parte de los estudiantes a partir de la organización de la información de las cartografías y corpografías que fueron realizadas anteriormente, para ello, se trabajará en un escenario de participación y grupos de discusión en la cuales se evidencian las problemáticas de vulneración de derechos fundamentales en el escenario del colegio, la familia y el barrio, de forma tal, que se pueda ir recolectando información sobre los posibles formatos o estrategias de socialización para profundizar en las temáticas elegidas.

### **Enfoques:**

**Enfoque Pedagógico:** Reconocer las metodologías, enfoques y herramientas para tejer las nociones colectivas sobre la garantía de derechos fundamentales.

**Enfoque Comunicativo:** Propiciar interacciones, reflexiones y espacio de opinión que buscan aterrizar los mejores formatos, estrategias y actividades del campo comunicacional para lograr una socialización del estado de derechos fundamentales en sus comunidades próximas.

**Objetivo del taller:** Organizar y clasificar el listado de derechos fundamentales en el colegio, familia y comunidad priorizados para trabajar por parte de los estudiantes en relación con su estado

y avance, así como la vulneración de estos, de manera tal, que se pueda, recoger algunas nociones de este y evaluar las temáticas necesarias a informar y comunicar.

### **Objetivos específicos**

Fomentar la participación, el debate y la concertación por parte de los estudiantes de grado sexto con relación a los derechos fundamentales-

Desarrollar habilidades de comunicación y trabajo en equipo en los estudiantes de grado sexto estableciendo criterios de priorización para elegir los derechos a trabajar.

Identificar las ideas y posibles alternativas de información y comunicación alrededor del estado de derechos en el colegio, familia y el barrio.

### **Metodología:**

En términos de la ruta metodológica del taller de observación, participación y concertación a través de la metodología Metapán, la cual es una herramienta para facilitar la participación y la organización de ideas en grupos, lo cual, será de bastante utilidad para trabajar con estudiantes de sexto grado. Ahora, en la primera fase se lleva a cabo la introducción a la metodología, en la segunda fase se trabaja sobre la formulación de las problemáticas de garantía de derechos fundamentales, en la tercer fase se lleva a cabo una priorización y elección de derechos a trabajar como colectividad en la cuarta fase se ubica o expone una lluvia de ideas sobre las posibles alternativas o ideas para trabajar el derecho elegido, de forma tal, que, a futuro este insumo se consolida como una gran herramientas de concertación de los derechos y actividades elegidos a trabajar por los estudiantes.

**Propósito:** Apropiación de las temáticas, instrumentos y dispositivos para informar sobre el estado de los derechos fundamentales en el espacio del colegio, la familia y el barrio por parte de los estudiantes de grado sexto

**Encuadre:** En esta sesión tanto los estudiantes como los docentes configuran un espacio democrático donde prima la elección libre, los acuerdos y la concertación

**Facilitación Activa:** Como facilitador, asegúrate de guiar a los estudiantes en cada etapa, fomentando la participación y manteniendo el enfoque.

**Flexibilidad:** Adapta el tiempo y las actividades según las necesidades y el ritmo de los estudiantes.

**Ambiente Positivo:** Fomenta un ambiente de respeto y colaboración, donde todas las ideas sean valoradas.

<b>Actividad 1</b>	Introducción a la Metodología Meta Plan	<b>Duración</b>	5 minutos
<b>Recursos</b>	Presentación e Infografías y Gráfico del Meta Plan		
<b>Descripción:</b>			
<p>Se realiza una presentación de la metodología del Meta Plan apoyado en un gráfico en donde se expone el alcance, la finalidad y el uso de esta, de esta manera, se expone a grandes rasgos el carácter de la actividad, la cual, se requiere para tomar decisiones y crear grupos de trabajo para resolver diversas problemáticas.</p>			

<b>Actividad 2</b>	Formulación de la Problemática de Derechos	<b>Duración</b>	15 minutos
<b>Recursos</b>	Tabloide de Listado de Derechos en Escuela, Familia y Barrio		
<b>Descripción:</b>			
<p>En este espacio se utiliza una presentación del listado sobre las temáticas a</p>			

profundizar en clave de derechos fundamentales a partir del ejercicio de cartografías y corpografías que se desarrollaron con los estudiantes, se coloca en tres bloques, los cuales son escuela, familia y barrio.

<b>Actividad 3</b>	Priorización y Elección de Derechos	<b>Duración</b>	15 minutos
<b>Recursos</b>	Sistema de Votaciones y Stickers		
<b>Descripción:</b>			
<p>Se colocan los tabloides con el listado de temáticas en los tres grandes grupos creados para ello, luego, se inicia el proceso de votaciones, se entrega a los estudiantes los sticker y se van pasando tabloide por tabloide, luego, se abre un pequeño espacio relacionado con la concertación por si se debe dar algún tratamiento especial a algún derecho en específico</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Votación:</b> Utiliza pegatinas o marcas para que los estudiantes voten por los derechos que consideran más importantes a trabajar</li> <li>● <b>Discusión de Resultados:</b> Analiza los resultados de la votación y selecciona las ideas más votadas para un análisis más profundo.</li> </ul>			

<b>Actividad 4</b>	Ideas para trabajar Derechos Elegidos	<b>Duración</b>	25 minutos
<b>Recursos</b>	Cartelera para Organigrama de Grupos, Tarjetas de colores, Rotuladores, Paneles o pizarras, Papel y bolígrafos para toma de notas		

**Descripción:**

Este es el último espacio, se entrega a cada estudiante una tarjeta de colores para que indique una idea de cómo le gustaría trabajar los derechos elegidos en colegio, familia y barrio, luego se reúnen en seis grupos, comparten las ideas, se discuten, se organizan por similitud y se seleccionan las que el grupo considere más relevantes, cada grupo presenta sus ideas y se pegan en una pizarra o cartelera y finalmente se categorizan

## **Anexo H. Taller 4 Géneros periodísticos**

**Universidad:** Universidad Nacional Abierta y a Distancia

**Tallerista:** Jorge Armando Palacios Osorio

**Lugar:** Institución Educativa Municipal de Cundinamarca - Sede Bolívar 83

**Ámbitos:** Enfoque Pedagógico y Enfoque Comunicativo

**Dimensión:** Formación y Apropiación de los derechos humanos

### **Resumen**

El taller aborda las nociones de casos prácticos sobre la identificación y reconocimiento de los géneros periodísticos como las noticias, los reportajes, las crónicas y los artículos de opinión con el objetivo de despertar su curiosidad por el ámbito de lo comunicativo, y más en el espacio de la institución, para lo cual, se espera que los estudiantes lleven a cabo propuestas de información y comunicación.

### **Enfoques:**

**Enfoque Pedagógico:** Reconocer las diferentes estructuras didácticas y lúdicas para acercar a los estudiantes a los principios de la comunicación.

**Enfoque Comunicativo:** Propiciar interacciones que permitan el reconocimiento de cada uno de los géneros periodísticos en su contexto cercano y local.

**Objetivo del taller:** Identificar los diferentes géneros periodísticos en sus contextos con los cuales los estudiantes pueden llevar a cabo la producción de sus narrativas en relación con los derechos

### **Objetivos específicos**

Identificar cada uno de los géneros periodísticos a partir de juegos didácticos

Analizar los casos prácticos a través de los cuales se trabajan los géneros periodísticos

Reconocer y proponer nuevas narrativas de los géneros periodísticos

**Metodología:**

En términos de la ruta metodológica del taller se trabajará a partir de dinámicas de reconocimiento de cada uno de los géneros periodísticos, para ello, se trabajará a partir de tarjetas donde los estudiantes las deberán clasificar en grupo según como corresponda (tarjetas de noticia, reportaje, crónica, opinión y entrevista) y se realiza una pequeña descripción de las reglas y características que tiene cada uno de ellos, Luego cada grupo tiene la posibilidad de crear o bocetear los diferentes géneros periodísticos, para ello, se les entrega una hoja de guía que los orientará en la creación de sus formatos, luego para finalizar, se realiza un debate amplio para reconocer que tipo de narrativas les gustaría llevar a cabo o implementar en el colegio.

**Propósito:** Reconocimiento de las nociones, características y componentes de los diferentes géneros periodísticos que hacen parte de la educomunicación y como ellos pueden aportar a la construcción de espacios agenciamiento y garantía de derechos en el contexto de la escuela.

**Encuadre:** En esta sesión tanto los estudiantes como los docentes configuran un espacio seguro donde seguirán los acuerdos de convivencia y gobernanza escolar

<b>Actividad 1</b>	Identificación de Géneros periodísticos	<b>Duración</b>	10 minutos
<b>Recursos</b>	Presentación de tarjetas		
<b>Descripción:</b>			
Se realiza una presentación de los diferentes géneros periodísticos, se le entrega a cada grupo, luego, se permite que ellos las clasifiquen e indiquen a que género corresponden.			



<b>Actividad 2</b>	Creando Géneros	<b>Duración</b>	25 minutos
<b>Recursos</b>	Hojas blancas y esferos		
<b>Descripción:</b>			
<p>En este espacio los estudiantes reunidos en grupo tendrán la posibilidad de crear sus propios formatos periodísticos, tales como noticias, reportajes, crónicas y entrevistas sobre los temas de su interés, la idea es que lo hagan bajos las situaciones que viven en su propio colegio y sus barrios.</p>			

<b>Actividad 3</b>	Reconocimiento géneros periodísticos	<b>Duración</b>	5 minutos
<b>Recursos</b>	Pliegos de papel Kraft, cinta, colores, resaltadores		
<b>Descripción</b>			
<p>En este espacio los estudiantes indicarán que tipo de géneros periodísticos quisieran llevar a cabo en su colegio para contribuir a una sana convivencia y al cumplimiento de los derechos humanos, para de esta manera, crear el insumo del Plan de Comunicaciones de esta sede en el colegio</p>			

**Link de estructuras:**

[https://docs.google.com/spreadsheets/d/1FDhaXy0bx21130JUyvvhxSRiHNKqj\\_2MAVABpbvRLvqU/edit?gid=1449609408#gid=1449609408](https://docs.google.com/spreadsheets/d/1FDhaXy0bx21130JUyvvhxSRiHNKqj_2MAVABpbvRLvqU/edit?gid=1449609408#gid=1449609408)

## **Anexo I. Taller 5 Plan de Información y Comunicación**

**Universidad:** Universidad Nacional Abierta y a Distancia

**Tallerista:** Jorge Armando Palacios Osorio

**Lugar:** Institución Educativa Municipal de Cundinamarca - Sede Bolívar 83

**Ámbitos:** Enfoque Pedagógico y Enfoque Comunicativo

**Dimensión:** Educomunicación, Formación y Apropiación de los derechos humanos

### **Resumen**

El taller aborda la identificación de actividades que requiere un Plan de información y comunicación de la Institución Educativa Municipal de Cundinamarca para abordar la garantía de los derechos humanos a través de la apropiación de los escenarios de gobernanza escolar del colegio.

### **Enfoques:**

**Enfoque Pedagógico:** Reconocer las diferentes estructuras didácticas y lúdicas para acercar a los estudiantes a los principios de la educomunicación.

**Enfoque Educomunicativo:** Propiciar interacciones que permitan el reconocimiento de los géneros, formatos y medios para dinamizar los procesos de información y comunicación.

**Enfoque Artístico:** Gestionar y apropiar los universos creativos y sensibles de cada uno de los estudiantes para desplegar todo su potencial.

**Objetivo del taller:** Crear las actividades que conformaran el Plan de información y comunicación de la estrategia Educomunicativa para abordar la garantía de derechos fundamentales en la institución

### **Objetivos específicos**

Desarrollar la capacidad de identificar los elementos clave de un plan de información y comunicación.

Aprender a estructurar un plan de comunicación efectiva, utilizando herramientas y estrategias apropiadas.

Fomentar el trabajo en equipo, la creatividad y el análisis crítico.

### **Metodología:**

En términos del taller se trabaja desde de la metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) en donde a partir de un primer escenario de reconocimiento de las temáticas trabajadas durante los tres meses se coloca en disposición para resaltar los derechos más significativos para los estudiantes, luego, se comparten insumos, colores, marcadores, formatos y papeles que son estaciones para que los estudiantes inicien la creación de sus mini murales y fanzines.

**Propósito:** Difusión y apropiación de los conceptos relacionados con los derechos fundamentales mediante la creación de un plan de información y comunicación que despliegue la capacidad creativa, crítica y prospectiva de los estudiantes

**Encuadre:** En esta sesión tanto los estudiantes como los docentes configuran un espacio de creación y producción donde se fomenta la convivencia y gobernanza escolar

Claridad en los objetivos de comunicación.

Adecuación de las estrategias y canales de comunicación seleccionados.

Creatividad e innovación en el plan propuesto.

Capacidad para trabajar en equipo y presentar el plan de manera clara.

<b>Actividad 1</b>	Componentes del Plan de Información	<b>Duración</b>	10 minutos
--------------------	-------------------------------------	-----------------	------------

<b>Recursos</b>	Hojas y Esferos
<p><b>Descripción:</b></p> <p>El grupo debe organizarse para trabajar el Plan de Información. Luego eligen un tema de derechos fundamentales que quieran abordar y responden a las siguientes preguntas</p> <p><b>Análisis de la situación:</b> ¿Qué necesidades de comunicación existen en el IEM?</p> <p><b>Público objetivo:</b> ¿A quiénes va dirigido el mensaje? (pueden ser diferentes grupos como estudiantes, docentes, padres, comunidad).</p> <p><b>Objetivos de comunicación:</b> ¿Qué queremos lograr con nuestra comunicación? (informar, persuadir, sensibilizar, etc.)</p> <p><b>Estrategias y acciones:</b> ¿Cómo vamos a comunicar? ¿Qué medios o canales vamos a utilizar? (oral, escrito, digital, visual, etc.)</p> <p><b>Evaluación y retroalimentación:</b> ¿Cómo mediremos la efectividad del plan? ¿Qué indicadores utilizaremos?</p>	

<b>Actividad 2</b>	Crear el Proyecto de Información que más les guste	<b>Duración</b>	25 minutos
<b>Recursos</b>	Tarjetas y Esferos		
<p><b>Descripción:</b></p> <p>Se exponen algunas ideas de proyectos, acá deberán articular con la temática de los derechos para ver que es más estratégico</p>			

- Campaña de reciclaje en la escuela.
- Proyecto de concientización sobre salud mental.
- Promoción de un evento escolar (fiesta, concurso, semana cultural)
- Campaña de Sensibilización sobre la Igualdad de Género
- Proyecto de Prevención de la Violencia Escolar
- Documental sobre la Protección y Promoción de los derechos de los niños y niñas.
- Campaña de Sensibilización sobre los Derechos de los Migrantes
- Proyecto de Acceso a la Información y Participación Ciudadana
- Campaña de Prevención de la Tortura y Malos Tratos

<b>Actividad 3</b>	Crear las actividades que contendrá el Plan de Información y Comunicación	<b>Duración</b>	5 minutos
<b>Recursos</b>	Cartón Paja, Esferos y Marcadores		
<b>Descripción:</b>			
<p>A partir del personaje, el derecho escogido, del proyecto comunicativo debe enlistar todas las actividades que contiene el proyecto</p> <p>Proyecto Campaña de Prevención de la Tortura y Malos Tratos</p> <p>Proyecto de Acceso a la Información y Participación Ciudadana:</p> <p>Proyecto de Prevención de la Violencia Escolar</p>			